EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm. 15,398 — Montevideo, Viernes 14 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . " 3.00
" seis meses . . . " 5.50
" doce meses . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos, atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 meses . . . " 9.00
" 12 meses . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponde, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. CORDERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL

SALIDAS DE TRENES

N.°
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.46.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.

(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas— Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.°
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.

(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.

Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

NOTABLE—Pequín de seda negro, de un metro de ancho, a $ 2.50 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 213-En.20.

SE ALQUILA un espléndido salón con un sótano de diez metros por diez y ocho, apropiado para cualquier clase de negocio, con todas las comodidades que se desean, en la calle Florida núm. 1337. En los altos darán razón. 130-en.19.

HULES para piso y camineros de hule, recibimos nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 126-En.30.

CREPP celeste, gran moda, 0.45 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 124-En.20.

ALTA novedad en carteras negras y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 125-En.20.

VOILES de hilo pintados de alta novedad, 0.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 127-En.20.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 128-En.20.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

ALQUILO chalet nuevo, altos y bajos, Las Heras y Belgrano, pasando Camino Cibils, primer calle, por Aldea. Tratar: Paysandú 949. 106-En.23.

TOMO en arrendamiento de 200 a 400 hectáreas, campo cerca de Estación, en Canelones, Minas, San José, Florida, Maldonado. Blanes 982. 107-En.18.

PALACETE lujoso, al lado 18, gran posición, trenes puerta, comodidades familia numerosa, vendo 12.000. Cédulas 30 años. Resto convencional. Negoción. Bldart. Jackson 1424. 103-En.19.

ALMACEN y Despacho de Bebidas bien situado, véndese urgente, sin pretensiones, por dedicarse a otro negocio. Buena clientela. Dirigirse: Gaboto 1452. 109-En.15.

ALQUILASE casa Soriano 1218, con comodidades. Puede visitarse. Tratar: Ituzaingó 1281. 102-En.15.

CAMPO en arrendamiento, necesitamos de 600 a 800 hectáreas, próximas a Estación de Ferrocarril. Dirigirse: Rondeau 1594. 101-En.16.

SE alquilan dos salones recién construídos para comercio en la calle Río Branco N.o 1390 y 1392, entre 18 de Julio y Colonia, con piso de mosaico, cortinas de hierro vidrieras de cristal, instalación eléctrica y fuerza motriz. Precio: 70 pesos cada uno. 41-En.19.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1356.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1343. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ANGEL y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicas. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1898, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1223. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono, La Uruguaya 1582 (Central). 245-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1588-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1817, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. -- Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.-- Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 818, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3243-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA
Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecha
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas, automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está a su orden, y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.
La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
4369-h.n.o.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.

Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.— Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga. 27-En.28.

AVISAMOS AL PUBLICO y al comercio, que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicacion a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodriguez—Cosme de los Santos. 4154en13.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 2 de 1916.— Francisco Della Cella.—Tomás Rusti. 51-en.30.

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1,200 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 21 de 1915.—Chela Capiffe Hnos. 30-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc. 62-Fb.1.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo, a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1319 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralia.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.— G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.— Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres. 47-En.30.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradero que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandera, a los efectos de la ley 26 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. 88-Fb.3.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente N.o 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores e interesados, para que se presenten en el establecimiento dentro del plazo de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 1224-En.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos por escritura por 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de zapatería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandia y Herrera", haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915. — Víctor Mandia, Casto Herrera. 1 enero 28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.— Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 29 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero.

63-En.26.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24, inciso 2 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita a los señores socios de esta Asociación, a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día miércoles 19 del corriente, a las 3 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

El Secretario.

81-En.19.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 24 del corriente mes, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 17 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos. — Montevideo, Enero 8 de 1916.

68-En.23.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

Contribución de la Capital

Se previene a los contribuyentes morosos por el ejercicio corriente, que los recargos legales se harán efectivos por series semanales de 10.000 boletos y que contra los morosos por ejercicios anteriores se procederá judicialmente desde el 1.o de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Dirección.

114-en,16.

Sociedad Comercial de Montevideo

1.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 18 de Enero corriente a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 17 del corriente Enero, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 8 de 1916.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario.

73-En.18.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

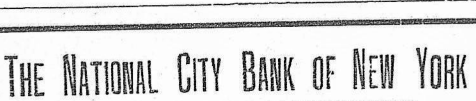
Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.



SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de aherros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir ..	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 50 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años.	5	" "
" " 3 años.	5 ½	" "
" " 4 años.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

TIPO VIEJO

Se compra en esta Imprenta

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Goriero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

6-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, nal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna. y Homs: España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o.o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 28 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpoplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.00

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lechería y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses . .	4	" "
Id id id mayor plazo .		Convencional
En Caja de Ahorros .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma .		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . . . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue, Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . 3 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 14 de 1916

a Consolidada en alza

La firmeza y el prestigio de los ulos de crédito, no siempre se anifiesta bajo la forma de imperrbabilidad en sus cotizaciones. aro está que si una renta goza de restigio por estar suficientemente rantizada y por ser normal y equitivo su rendimiento, no bastarán conmoverla aquellos acontecimiens políticos o financieros que tien un valor puramente secundario, ero que no obstante, alcanzan con eflejos perturbadores a las "cotes" e los títulos de reputación menuada. Los hechos de una y otra aturaleza—los económicos sobre odo—que son de verdad transcenentales, tienen eco, en cambio, y s lógico que lo tengan, en todos los ementos representativos de crédi-, cuya estimación, no solo no desmerece por virtud de esa prudente ensibilidad, sino que se acrece y onfirma porque sus alzas y bajas on algo así como indicaciones baroétricas que traducen los aumentos disminuciones de la presión financiera universal.

Días hace, ocupándonos de los otivos determinantes de la baja xperimentada por nuestra Consoliada en Londres, citábamos como jemplo la Consolidada inglesa del 1/2 por ciento, que en año y medio escendió desde 74.20 hasta 57 3/4, o por falta de firmeza, a buen seguro, sino por haberse multiplicado n ese lapso de tiempo las ordinarias aplicaciones del numerario; multiplicación en la que, además, as ocupaciones nuevas del oro superaban en ventajas iniciales a las antiguas. Es la teoría de los vasos omunicantes—tan vasta y diferentemente reproducida, así en el mundo físico como en el moral—traducida en cifras al adaptarse al régimen de las finanzas. El numerario orre de un punto a otro en busca del equilibrio de niveles; y cuando n el ímpetu de la marcha rebasa la línea ideal que marca ese equilibrio, se inicia el retroceso en dirección a los niveles que antes descendieron excesivamente.

Por fortuna tenemos un ejemplo de esa prudencial sensibilidad—que no ha llegado en este plazo ni es de temer que llegue nunca a los términos de agitación febril—en nuestra Consolidada exterior. Una fuerte atracción ejercida por los altos y ventajosos empréstitos emitidos en Europa a fines del pasado año, acaparó sumas inmensas de metálico que antes oscilaban en el círculo de rentas de buen crédito (la nuestra entre ellas). Bajaron enormemente la mayor parte de los valores europeos y americanos de frecuente cotización en París y Londres, y no es extraño que en nuestros consolidados la baja llegase a cuatro enteros, que se sumaron a los seis de caída que sufrieron en el segundo semestre del año 1914 y primero de 1915. Pero que no era definitiva aquella cotización, como en estas mismas columnas predijimos, lo prueba el inmediato repunte operado en esos títulos: a 56 se llegaron a comprar en los últimos días del pasado Diciembre; ocho más tarde, se vendían a 56.75 y hoy, apenas transcurridas dos semanas, ya la cotización alcanza al tipo de 58.

Y no parará ahí el alza de los repetidos valores, entre otras razones porque nunca ha sido tan inmediata como ahora la vuelta a la circulación de las sumas concentradas para cubrir un empréstito. La inminencia y apremio de las necesidades de los gobiernos emisores hace que apenas centralizadas en manos de ellos esas cantidades, salgan de las arcas públicas en pago de servicios de la más diversa índole. Su detentación es puramente ocasional y momentánea, y el equilibrio económico universal, un instante turbado por esa colosal succión, se restablece sin precipitaciones exageradas ni tardanzas angustiosas, en términos tales, que empréstitos—aunque de menor cuantía, bastante importantes—como el reciente de guerra italiano, hallan colocación satisfactoria sin crear obstáculos al alza progresiva de los títulos de buen temple.

Para nosotros estos hechos constituyen una grata y confortante enseñanza. De ellos se deriva una razón de prestigio para nuestra deuda y, por acción refleja, un timbre de honor para la firmeza de nuestro crédito y la solidez de nuestra hacienda.

El capital extranjero

Una ocasión excepcional

Tropezamos a diario con infinitos inconvenientes para el desarrollo de las fuerzas vitales del país, sin que nos sea posible vencerlos; subsanarlos, siquiera sea en parte. Y nos hallamos encerrados en un violento círculo vicioso, al que no encontramos salida posible. No podemos alcanzar el progreso anhelado porque a ello se oponen serios inconvenientes, de orden natural, y no es factible vencer esos inconvenientes porque son, por así decir, una consecuencia del limitado progreso alcanzado. En realidad nuestro gran problema no es otro más que la escasez de población y de capital. Y aún deberíamos haber mencionado primero el capital porque sin él es inútil pensar en un crecimiento del número de habitantes.

La guerra europea viene a darnos una probabilidad de que el capital aumente sus cifras considerablemente en el país, haciendo factible el incremento de la inmigración. Se puede esperar que la liquidación de la guerra ponga en tal situación a los capitalistas europeos que muchos emigren, buscando en América la holgura que en Europa difícilmente hallarán en mucho tiempo. La colocación de capitales en nuestro país, es casi probable, y ella hará que la producción se extienda e intensifique y que los brazos acudan en busca de remuneración alentadora. Pero se hace necesario desvanecer cierta atmósfera ingrata que poco a poco se ha ido formando alrededor de la república presentándola poco menos que como hostil al capital extranjero. Y si esto entrañaba gravedad antes de ahora, cuando en realidad solo la perspectiva de grandes ganancias podía tentar a los capitalistas europeos a iniciar empresas en nuestro país, más grave será en el futuro, cuando la necesidad de librarse de las cargas que la liquidación de la guerra imponga, les incite a buscar otros países en que establecerse. Antes no venía capital extranjero en la proporción necesaria, porque en Europa tenía fácil colocación. Lamentable sería que cuando se vea forzado a emigrar se dirija con preferencia a otras naciones, temiendo tropezar con trabas entre nosotros. Posiblemente, no se nos ofrecerá una ocasión semejante a la que indicamos en muchos lustros. Y sería un error imperdonable desperdiciarla, puesto que sin capital es inútil cuanto se intente hacer para que la república se pueble, progrese, haga producir sus riquezas naturales y obtenga el resultado que deben dar las obras de aliento realizadas y que son hasta ahora poco menos que improductivas.

El gobierno, el parlamento, los grandes núcleos productores del país, deberían estudiar el problema que se aproxima a fin de hallar un medio práctico de interesar al capital extranjero para que se instale entre nosotros, desvaneciendo así el prejuicio que respecto a la tendencia anticapitalista se ha extendido por todas partes, posiblemente como una exageración de las preocupaciones de carácter sociológico del gobierno.

Por fin ha llovido

Los pronósticos de Martín Gil se van cumpliendo en todas sus partes. Anoche, después de las nueve, previa una sinfonía de relámpagos silenciosos, rápidos, veloces, enceguecedores, se derramó sobre la quietud de la ciudad como adormecida en el marasmo de la canícula, un formidable aguacero. Nunca el agua fué mejor acogida que entonces. Desde el último rincón de la república hasta el primer arrabal metropolitano, un clamor intenso aullaba la necesidad de este elemento vivificador, reclamado por el requemor de la tierra, por las cañadas, por los arroyos cortados en su corriente, por la enorme cantidad de intereses que se asientan sobre la tierra, y viven de ella, de sus dones pródigos, de los gérmenes que viven en su seno. Si la ciudad metrópoli, con sus grandes servicios públicos reclamaba el agua como elemento imprescindible para sus paseos públicos, para sus jardines y la limpieza de sus calles abrasadas por el sol, más grave era lo que ocurría en las ciudades del interior, en todos los núcleos poblados que se levantan aquí y acullá en nuestro territorio, carentes de los más elementales servicios de aguas potables, no ya de riego, que es esta cosa que, aquí, en Montevideo, con ser la capital coqueta y riente que se acicala para gustar al pasajero que llega, se deja librado a la generosidad de las nubes, valiosos auxiliares de nuestras autoridades edilicias. No hablemos de los campos requemados por el sol intenso de semanas y semanas; muertos en sus manifestaciones de vida los unos, propicios los otros a la acción devoradora del fuego por el estado de los pastos, sin aguadas, mostrando al cielo, como heridas de dolor, el cauce vacío de sus cañadas, de sus pequeños arroyos, de las zanjas áridas como bocas, entristecidos los árboles que han desafiado impávidos los rigores de un sol de fuego.

Era una calamidad pública y una amenaza próxima a desencadenarse sobre la riqueza de los campos, esta seca que creemos conjurada con la torrencial y breve lluvia de anoche, siempre que las nubes no hayan detenido su carrera en los límites de la urbe, beneficiando, en esa forma, a las autoridades municipales de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe, para dejar huérfanos a los predios rurales, a la extensión de los campos donde la cosecha corre doble peligro, el de la langosta y el de la seca y donde las haciendas están expuestas a dejar sus hosamentas sobre la tierra polvorienta. Pero no ha de ser así. La temperatura elevada que aún reina al escribir estas líneas, es presagio feliz de que el tiempo no ha de conformarse con el remojón de anoche y que se dispone a extender los beneficios del agua hacia el interior del país, pródigamente, para que se cumpla el vulgar adagio de nuestros hombres de campo que, "corriendo bien el tiempo, nuestra tierra brinda con su riqueza, alimento para todos, aún para las enormes mangas de langosta que se han enseñoreado del país.

¡Así sea!

Bibliotecas públicas

La Municipal

Existe en la Intendecia Municipal, y forma parte de sus oficinas, la llamada "Biblioteca Municipal", que dirije el doctor Joaquín de Salterain. Cuenta esta biblioteca, con más de cuatro mil volúmenes, donados por el director, para ilustración y consulta de los pocos lectores que viven en conocimiento de la tal oficina de cultura pública; estos libros, interesantes todos, raros muchos, forman la mayoría de ediciones lujosas de arte universal, y comprenden otros, los tratados más interesantes de historia patria; a ellos se une una colección de diarios antiguos y modernos, que constituye toda una época de los acontecimientos desarrollados en el país.

Sin embargo de todo esto, digno por cierto de nota, la Biblioteca Municipal, no ha podido ser aun inaugurada oficialmente, apesar de sus largos años de existencia,—y ello se debe al lamentable local que ocupa, con desmedro de la comodidad y buen orden exigido en las instituciones de este orden. Sería de desear,—que tan valioso elemento de cultura pública, cuyos beneficios de mañana nos parece ocioso consignar, gozara de un lugar apropiado, para el desarrollo de su noble misión educativa.

Nuestra ciudad y el verano

Pese a todas las críticas interesadas de que es objeto nuestra ciudad en la estación veraniega, ésta triunfa y se impone a los que llegan de todas las playas y se vinculan a ella por la belleza de sus paseos costaneros, por su clima agradable y por las diversiones que brinda.

Todos los años se repite el ataque injustificado hacia nuestras cosas se nos descubren defectos que no tenemos, se grita en todos los tonos que es preciso desviar hacia otras regiones las corrientes de forasteros que llegan y saben que tienen aquí buena acogida y pueden gozar, conjuntamente con las delicias que ofrece una metrópoli culta, animada y propicia por ende a la tensión del espíritu, la agradable temperatura de nuestras playas, de sus brisas con olor a salitre y de las perspectivas de una costa accidentada como pocas. Si existen pequeños defectos ajenos a la colectividad, éstos desaparecen, se eclipsan, llamémosle así, ante la bondad del ambiente y de su clima, frente a sus playas eternamente animadas y pródigas en brisas. Además los que entre uno y otro viaje dejan transcurrir un año, saben que han de encontrarse con una nueva obra hecha para halago del que llega a disfrutar de nuestras cosas y de nuestras alegrías, y que denota el sentimiento progresista de nuestra comuna y el afán de brindar, en los lugares públicos de la estación del estío, nuevas comodidades y encantos más amplios.

La propaganda, pues, que en contra a la costumbre adquirida de visitarnos en verano se viene haciendo desde la orilla opuesta, mientras no se apoye en causas más fundamentales de descrédito, lejos de interrumpir la corriente establecida de forasteros, tiende a beneficiarla.

El aumento de emisión

Exposición elevada al Senado

Publicamos a continuación la nota elevada ayer a la Cámara de Senadores, por la Comisión Nacional de Fomento Rural. Contiene ella el informe presentado por el delegado señor Francisco Graffigna que mereció la aprobación unánime en la última sesión plena celebrada por la referida Comisión Nacional.

Dice así la nota.

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión Nacional de Fomento Rural, formada por delegados de la Cámara Mercantil de Productos del País, Asociación Rural del Uruguay, Cámara de Industrias, Asociación Agricultores del Uruguay, Cámara de Comercio, Club Fomento de Minas, Asociación Agropecuaria del Salto, Asociación Agropecuaria de San Eugenio, Sociedad Rural de Rivera, Sociedad Fomento de Santa Rosa del Cuareim, Sociedad Ganaderos de Tacuarembó, Sociedad Rural de Durazno, Liga del Trabajo de Molles, Sociedad Rural de Cerro Largo, Sociedad Fomento de Flores, Sociedad Rural de Rocha, Sociedad Fomento de Aiguá, Sociedad Rural de Maldonado, Sociedad Rural de San José, Sociedad Fomento de Colonia, Sociedad Rural de Mercedes, Sociedad Rural de Dolores, Sociedad Rural de Río Negro, Sociedad Fomento de Treinta y Tres, Sociedad Cándido N. Cal, y Sociedades y Comisiones de Fomento organizadas las estaciones ferrocarrileras, en sesión plena realizada el 12 del corriente, resolvió presentarse ante V. H. y respetuosamente, expone:

Que estando sometido a la consideración de V. H. un proyecto de ley presentado por el P. Ejecutivo, por el cual se faculta al Banco de la República para ampliar el monto de su emisión mayor hasta 28 millones de pesos, desea esta Comisión Nacional de Fomento Rural expresar a V. H. la impresión general que en las clases productoras vinculadas a este organismo nacional, ha producido ese proyecto de ley, frente a la intensa escasez de medio circulante, que desde hace ya mucho tiempo, afecta en diversas formas el desenvolvimiento económico del país.

Ese proyecto de ley, solo amplía en dos millones de pesos, el límite de 26 millones, fijado por la ley de 8 de Agosto de 1914.

En el año y medio transcurrido desde la iniciación de la guerra europea, en cuyo momento extraordinario se creyó que era impuesta por las circunstancias de modificación de la carta orgánica del Banco de la República en su régimen de emisión el país, progresivo y prácticamente, ha comprobado las consecuencias de esa excesiva limitación al medio circulante, agravada por la supresión parcial de otros medios de cambio que utilizaban las transacciones antes de producirse la crisis.

Teóricamente pudo entonces demostrarse que esa emisión era suficiente, pero, en el terreno de la práctica, la comprobación fué contraria, y este es un hecho material y tangible al alcance del observador que haya seguido atentamente los fenómenos económicos que se desarrollan en el país.

Y es que las características de esta crisis son fundamentalmente diferentes de las que tuvieron las diversas crisis por las cuales ha cruzado el país. No obedece sino en parte a causas locales, y principalmente, a motivos externos que han podido conmover el crédito y la confianza en todas sus manifestaciones, sin efectuar, no obstante, en lo más mínimo, las fuentes de la producción, valorizada por los efectos de la guerra misma, a una altura de precios sin precedentes. Esta crisis no debe resolverse, pues, por la liquidación, sino por el mayor esfuerzo en el trabajo.

En el año 1915, los frigoríficos han beneficiado una cantidad aproximada a 500.000 cabezas de ganado bovino, cuyo valor oscila alrededor de 30 millones de pesos, y esta suma de riqueza movida y acumulada por la producción nacional, requiere, sin duda alguna, un concepto monetario distinto al que podía mantenerse teórica y prácticamente hasta hace pocos años, cuando en producción similar, el país solo exportaba 50.000 toneladas de tasajo, con un valor alrededor de 5 millones de pesos.

Y es precisamente la intensidad de ese trabajo y su enorme valor, lo que pone día a día en mayor evidencia la insuficiencia de medio circulante, que además de comprimir y perturbar constantemente la producción y las transacciones, no permite al productor y al país, obtener todos los beneficios legítimos que circunstancias favorables le han deparado.

No puede existir la necesaria fuerza de resistencia en el productor que ha sido sorprendido por la rápida duplicación de todos los valores que mueve, ni puede esperar el país la firme expansión de su riqueza en este momento excepcionalmente favorable, si no son eficazmente apoyados por los resortes económicos que existen afortunadamente dentro del país mismo, y cuya aplicación no representan peligro alguno, porque es para intensificar el trabajo y el aumento de su exportación de productos naturales, que es su fuerza única, pero, poderosa, para la importación de oro.

La falta de recursos y de apoyo en la medida de las necesidades, conducirá al país a una activa liquidación de sus existencias, buena liquidación, sin duda, y a altos precios, pero, eso no será de manera alguna, la sabia preparación de una fuerza de reacción que debería conducirlo a un desarrollo firme de su riqueza, cimentada en el aumento progresivo de su producción, excepcionalmente privilegiada.

Perseverando en el criterio de excesiva prudencia que comprime a la producción y atesora el oro, puede llegar a formarse una situación con muchos caracteres de crisis económica, donde solo existía, en su iniciación, una crisis monetaria que surgió con la crisis de confianza, como lógica derivación de una profunda conmoción mundial.

Y si bien nuestro país, como todo país, responde en su estructura económica a propias modalidades, nunca son ni deben ser estas, en definitiva, instrumento que maneje para su propio aniquilamiento. Los productores han manifestado reiteradamente que no temen al papel moneda honestamente distribuido con fines productores y con base racional de garantía, porque saben por conocimiento propio de los factores que le dan existencia, o por intuición, que el país con sus productos exportables, enormemente valorizados, tiene todos los elementos necesarios para convertir los billetes de banco en monedas de oro. La valorización de los productos y los grandes capitales necesarios para la producción y sus consiguientes transacciones, han impuesto la moneda fiduciaria. No se ha de retroceder al cambio interno con moneda metálica, cuya misión es de garantía.

En nuestra organización económica, todo es aún incompleto. No existen ahorros inactivos como en las viejas organizaciones europeas, antes de la conflagración. Todos los ahorros y beneficios se invierten en complementar o ensanchar nuestra forma general de explotación extensiva, de ahí, que nuestras fuentes de riqueza solo se explotan en gran parte apoyadas por el crédito, y la fuerza y eficacia de este importante instrumento de progreso, radica principalmente en la existencia de la cantidad necesaria de medio circulante, para evitar a la institución reguladora, los posibles conflictos entre las necesidades reales del país y las existencias disponibles.

No parece, además, indicado, y no es, sin duda, demostración de un concepto económico definido, el legislar con demasiada frecuencia sobre el monto de la moneda fiduciaria, porque los efectos producidos por las causas que a ello conduse, dejan con frecuencia quebrantados los intereses comprometidos, porque han sufrido ya un período de dificultades que no siempre después son remediables.

El proyecto de ley que está a consideración de V. H., y el hecho notorio producido posteriormente a la presentación de ese proyecto, que obligó a diversas instituciones bancarias a cubrir sus obligaciones con moneda metálica, por carencia de billetes de Banco, indica claramente un esfuerzo intensivo en las transacciones comerciales de la producción, que en manera alguna podrá ser realmente satisfecha con una ampliación de dos millones de pesos a la emisión existente.

Y nótese que esa fuerza que se mueve y requiere medio circulante para su desarrollo, corresponde en su inmensa mayor parte a las transacciones de la producción exportable, lo que no puede alarmar, cualquiera sea el criterio doctrinario o las teorías que se sustenten sobre la moneda, restringida, como está, la importación a sus extremos límites.

Comprenderíamos la excesiva parsimonia emisionista que se emplea, si los factores económicos de nuestra producción y de nuestro consumo, estuviesen invertidos en sus valores, como lo han estado en los últimos años anteriores a la conflagración europea que determinó una situación de caracteres nuevos en nuestra historia económica, y completamente favorable al país, razón fundamental, por la cual, los fenómenos que produce, no deben ser remediados con los mismos medios y con el mismo criterio que tiende a reprimir los dispendios faustuosos, los valores artificiales y las necesidades supérfluas.

Una clara razón de conveniencia general, indica la necesidad de ampliar la base del trabajo racional, poniendo a su alcance los medios que lo sustenten y lo desarrollen en la medida de sus esfuerzos y en relación con la capacidad de las fuentes que lo producen. Y esa conveniencia y esa necesidad alcanza a los intereses privados y a los intereses del Estado. Este mantiene un presupuesgeneral de gastos sin diferencias fundamentales sobre los presupuestos inmediatos anteriores a esta crisis, y una ley social recientemente sancionada, aumentará seguramente sus actuales cifras. El país entero ha reducido sensiblemente sus consumos, y el impuesto en diversas y nuevas formas ha suplido las mermas que esa restricción ha recejado en la renta aduanera.

Para que el país pueda mantener ese presupuesto y pueda reaccionar en su capacidad de consumo, deben ser cuidadosamente excluídos los factores de enervamiento o de depresión. La acción de un organismo social frente a su presupuesto colectivo, debe guardar estrecha relación y un equilibrio lo más perfecto posible. La intensidad del trabajo ha de ser equivalente a las necesidades y mantenidas, y para producir en la medida de las necesidades, debe darse al país los medios adecuados que les son imprescindibles.

Será siempre preferible que el presupuesto se cubra ampliamente por los aportes del consumo, como consecuencia de una reacción en su capacidad, por la existencia de un bienes colectivo — ya que en el consumo reside aún la fuente principal de la renta pública — que por la sucesiva creación de nuevos impuestos que deprimen siempre más al productor y al consumidor.

Si somos modestos y parsimoniosos, seásmolo en todo, pero, si han de subsistir necesidades de país rico, nos imponemos el deber ineludible de cr—ear y desarrollar os factores que han de satisfacerlas, sin depresión y sin violencia.

Cree la Comisión Nacional de Fomento Rural, que la actual situación monetaria del país, no puede ser apreciablemente modificada con la pequeña incorporación de dos millones de pesos más al medio circulante. La ley de prenda agraria, que seguramente en breve obtendrá sanción legislativa, requiere para su práctica, si ha de hacerse en forma eficaz, una cantidad muy superior a la ampliación en proyecto.

Existen además otros factores, H. Cámara, que deben ser tenidos en cuenta y apreciados en toda su importancia. Durante el año 1915, la producción agrícola fué casi nula, en relación a la producción normal de diversos renglones. En ese año, el agricultor ha movido muy poco dinero, pero, en el presente año, la información general establece una cosecha de alto rendimiento, cuyo valor se aprecia en 15 millones de pesos. Esto año, pues, los agricultores serán un factor muy activo que gravitarán como cemento de importancia en la circulación de la moneda fiduciaria.

Los estragos que producen en los campos la seca persistente y la acción de la langosta son ya demasiado notorios y evidentes en su obra de destrucción de la riqueza pecuaria. Está necesita desde ya un rápido sólido, y eficaz apoyo, cuyo instrumento único es el crédito, y este no podría acordarse en la medida de las grandes necesidades que crea esa situación calamitosa, sin la existencia de la cantidad necesaria de medio circulante destinado a servirlo. La seca y la langosta imponen el ensanche de las estancias y su repoblación, con valores cada vez más altos por la mayor demanda. Existe, pues, un interés fundamental para el país, en sostener fuerte y liberalmente la situación angustiosa que se prepara.

La Comisión Nacional de Fomento Rural, considera que los efectos de la guerra están ya virtualmente determinados en sentido favorable para el país, y que aún aplicando un criterio de la más estricta prudencia, no existen causas fundamentales para mantener la modificación que en el régimen de emisión del Banco de la República, estableció la ley de 8 de Agosto de 1914. Que el desenvolvimiento de la riqueza del país y la defensa de sus grandes intereses, tienen en esa ley un fuerte obstáculo, y que el interés del productor y el interés del Estado, bien comprendidos, indican con toda evidencia la necesidad de volver al régimen anterior que autorizaba la emisión de billetes de Banco hasta el triple del capital realizado por esa institución, para que el país tenga en todo momento el apoyo necesario para su capacidad real de trabajo, ampliamente reproductivo, y que cuanto más se intensifique, mayores serán los saldos del intercambio externo, fuente principal y permanente, de la moneda sana y de la prosperidad nacional.

Montevideo, Enero 13 de 1916.

Entre el Uruguay y el Perú

Tratado de amistad

Damos a continuación el texto íntegro del tratado de amistad firmado entre nuestro país y la República del Perú.

"Su excelencia el presidente de la República Peruana y su excelencia el presidente de la República Oriental del Uruguay, deseosos de proveer de la manera más eficaz al arreglo amistoso de cualquiera futura dificultad entre ambos países y de asegurar mejor el mantenimiento de la paz y buena amistad entre ellos, han resuelto concluir un tratado especial con tales fines y han nombrado al efecto sus plenipotenciarios, a saber:

El presidente de la República Peruana al doctor Enrique de la Riva Agüero, ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.

El presidente de la República Oriental del Uruguay, al señor Juan Carlos Blanco Sienra, su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno del Perú, quienes después de haberse comunicado sus respectivos plenos poderes y haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.o Las Altas Partes Contratantes convienen en que todas las cuestiones que en lo futuro se susciten entre ellas y que no hubieren podido arreglarse por la vía diplomática sean sometidas, para su investigación e informe, a una Comisión Internacional constituída de la manera que se indica en el artículo siguiente, y se comprometen a no declararse la guerra o iniciar hostilidades durante el período de investigación y antes de agotados todos los resortes que se estipulan en el presente tratado.

Art. 2.o La Comisión Internacional se compondrá de cinco miembros, nombrados en esta forma:

Cada gobierno elegirá dos miembros, de los cuales sólo uno podrá ser de su propia nacionalidad. El quinto miembro será nombrado de común acuerdo por ambos gobiernos, no pudiendo recaer la designación en ciudadano de ninguna de las nacionalidades ya representadas en la Comisión. El quinto miembro desempeñará las funciones de presidente.

Cada una de las Altas Partes Contratantes tendrá el derecho de revocar, antes de que se haya iniciado la investigación, el nombramiento de cualquiera de los miembros que le hubiere correspondido designar, y, en el mismo acto de la revocación, deberá proveer al reemplazo del o de los miembros separados.

Podrá igualmente cualquiera de los gobiernos retirar su aceptación del quinto miembro y en tal caso se designará al reemplazante dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la revocatoria, de común acuerdo entre ambos gobiernos, y en defecto de este acuerdo la designación se hará por el presidente de la Confederación Suiza.

Las vacantes por causas diversas de las enumeradas se llenarán, respectivamente, en la forma establecida en este artículo.

La Comisión Internacional deberá constituirse dentro de los cuatro meses siguientes al canje de las ratificaciones de este tratado, y dará cuenta a ambos gobiernos de la fecha de su instalación.

Puerto de Paysandú

Ampliación de las obras

El Ministerio de Obras Públicas acaba de prestar su aprobación al proyecto formulado por la Dirección de Hidrografía, relativo a las modificaciones y ampliaciones a efectuarse en las obras que se llevan a cabo en el puerto de Paysandú.

A la vez se autorizó la ejecución de esas modificaciones, con las enmiendas hechas por el Consejo de Obras Públicas.

Nuevo condecorado

El ministro plenipotenciario de la República, en Santiago de Chile doctor Juan Cuestas, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que el coronel Eduardo Da Costa, que desempeñó las funciones de agregado militar a la misión especial del Uruguay en la trasmisión del mando en aquel país, ha sido condecorado con las insignias de la segunda clase de la Orden del Mérito, equivalente a la categoría de oficial, en otras órdenes, pues las referidas insignias consisten en la estrella chilena, con la efigie de la República, y el cóndor de los Andes, que se llevan pendientes de una cinta tricolor con una roseta sobre la misma, y se colocan en el costado izquierdo del cuerpo.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 14 de Enero de 1866

La guerra del Paraguay

Los ejércitos aliados, en guerra con el Paraguay, marchaban entonces cerca del río Paraná, en dirección al Paso de la Patria, precedidos por la vanguardia al mando del general Flores. El presidente López advertido de las intenciones de sus enemigos, había reconcentrado todo su ejército, en la margen opuesta del río, donde parecía dispuesto a decidir la cuestión por medio de una batalla general. Y, sobre esto último, dice EL SIGLO de la época: "Pasará, pues, todavía algún tiempo, tal vez uno o dos meses, antes que podamos comunicar a nuestros lectores, la noticia de esta gran batalla, que importará la terminación definitiva de la guerra". ¡Qué pueriles ilusiones se hacían los cronistas de entonces! ¡pensar que tan lamentable guerra continuó, y sólo terminó al cabo de cinco años más!

"Rincón de Cuñapirú"

Se agitaba entonces una cuestión importante, que preocupaba mucho la atención pública. Llegaba la noticia, de que algunos oficiales ingenieros del ejército brasileño, habían practicado la mensura de una fracción de territorio de la República, denominada "Rincón de Cuñapirú", y situada sobre la línea fronteriza del Brasil. Dicha fracción, había sido ya solicitada en permuta, por Brasil, con el objeto de ensanchar el ejido de Santa Ana do Livramento,—y se había celebrado el tratado de cambio, entre el ministro plenipotenciario de la República, y el imperio de Brasil. Pero, sometido este tratado a la aprobación del Senado, como correspondía según la Constitución, fué rechazado "in limine", en virtud de altas consideraciones de inconveniencia para la República,—sin que Brasil hubiese vuelto a entablar ninguna negociación al respecto. "Denunciado por EL SIGLO, el hecho de mensura practicado por agentes del imperio, como un atentado contra nuestro territorio, desde que no existía ningún pacto internacional que lo autorizara,—el Gobierno, apesar de tener conocimiento oficial de ese hecho, ha creído deber pedir más informes a las autoridades locales, para proceder en consecuencia."

Renta de Aduana

Las rentas de aduana, habían ido progresando, gracias al buen orden y fiscalización establecida por el Colector General, en términos de aumentar un 50 o.o, sobre el total parcial de los cuatro años anteriores. Durante el año de 1865, la renta de aduana, había producido pesos 2 millones $12.143,75, excluídas las sumas percibidas por las receptorías fluviales y terrestres.

Abasto y Tabladas

Del estado general presentado por el Administrador de Abasto y Tablada, resultaba que en todo el transcurso del año de 1865, se introdujeron las cantidades de animales, que van designadas a continuación:

Ganado yeguarizo........	25.420
Id vacuno para abasto....	55.176
Id id id el exterior......	7.244
Id id id id saladeros	189.051
Id id id servicio público	80

En fin, el producto total de los derechos percibidos durante el año, fué de $ 86.103,34.

Revista de la quincena

Todos los capítulos que hemos señalado, y muchos más que omitimos de las viejas páginas de EL SIGLO, —aparecían a continuación, traducidos al francés, bajo el título de "Revue de la quinzaine",—noticia que ocupaba casi dos columnas del diario.

El jardín de Narizano

Había por aquellos tiempos una confitería, que gozaba de muy justa fama, y que dirigían los respetables señores Narizano. Esta confitería, de tanto renombre entonces, como las de Buero, Montebruno y las llamadas de "El Ruso" y de "El Lorito",—estaba situada en la calle 25 de Mayo, donde hoy existe el "Hotel Central". Era en verano, el punto de reunión de las familias distinguidas, que acudían a tomar los famosos helados y pasteles de dulce de membrillo, y a escuchar las piezas que ejecutaba en el piano, el inimitable Dalmiro Costa.

Con motivo de una denuncia, publicaba EL SIGLO, el siguiente suelto: "Muy alarmado avisa un colega, que en el jardín de Narizano, hay una jauría feroz que días pasados hirió gravemente a una niña. Cuando esos cancerberos se atreven a cometer tales crímenes, es creíble que estén autorizados por la patente, que viene a ser un permiso para ejercitar los dientes. Sin embargo pedimos que los aten, aunque se viole la igualdad, no incluyendo en esa precaución a ciertos hombres más inclinados a morder, que los mismos canes. El hombre es el animal más inteligente, y por lo tanto tiene el privilegio de estar suelto, aunque haga daño a sus semejantes con los dientes naturales o postizos."

Mercado

Como las carretas que conducían fruta al antiguo mercado de la plaza Independencia,—no podían llegar ya hasta los límites de la misma,—se resolvió arrendar un terreno situado detrás del Teatro Solís, para depósito de los frutos, y teniendo en cuenta los intereses de la población.

Audiencias diplomáticas

A la realizada en la mañana de ayer, jueves, sólo concurrieron el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre, y el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari, quienes conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, sobre varios asuntos importantes.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 15.30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que reforma el Libro IV del Código de Comercio (Concordato Preventivo).

Primera discusión del proyecto de ley de Patentes de giro para la capital a regir en los ejercicios 1915-16 y 1916-17.

Primera discusión del proyecto de ley de Patentes de giro para campaña a regir en los ejercicios 1915-16 y 1916-17.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se aumenta la emisión del Banco de la República.

Primera discusión del proyecto de ley que exonera del derecho de matrícula a los estudiantes universitarios.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se aumenta el impuesto inmobiliario a los propietarios ausentes.

Segunda discusión del proyecto de ley sobre espacios libres en los frentes de las nuevas edificaciones.

Primera discusión del proyecto de ley que dispone la preparación de un sistema oficial de marcas y señales para ganado.

EL SARAMPION EN ARTIGAS

NUEVAS COMUNICACIONES

Habiendo aparecido en la prensa nuevas noticias, con carácter alarmante, sobre la epidemia de sarampión en la 4.a sección del departamento de Artigas, en el Consejo Nacional de Higiene nos han proporcionado informes oficiales según los cuales resultan exageradas las informaciones de origen particular que se han publicado.

La misma Intendencia Municipal de Artigas sintiéndose impresionada, solicitó del Ministerio del Interior el envío de una delegación sanitaria con elementos para detener la marcha de la enfermedad, cuya solicitud el ministerio la pasó ayer al Consejo Nacional de Higiene, para que tomara la resolución que estimase conveniente.

Ayer mismo el Consejo se dirigió telegráficamente al médico del Servicio Público, disponiendo se trasladase nuevamente a los parajes donde existen enfermos tanto para asistir a los menesterosos como para hacer efectiva las medidas profilácticas correspondientes. Ese despacho se cruzó con otro que el citado funcionario dirijía al Presidente del Consejo Nacional de Higiene, cuyo texto se nos facilitó y dice: "Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Informa comisario 4.a sección que enfermos Yacaré siguen bien, y que no se han producido nuevos casos en el pueblito. En casa hacendado Ipar hay varios enfermos, bajo asistencia doctor Guerra, ignoro aún el diagnóstico. Saludalo. — Médico del Servicio Público."

Cuatro horas más tarde se recibía otro despacho telegráfico con el siguiente informe: "Al Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Prensa exagera enormemente hechos. Acabo de hablar con el doctor Guerra que llega de la 4.a sección y confirma mi opinión e informes comisario. Enfermos familia Ipar sarampión, siguen bien. No se registraron defunciones después que yo estuve. Salgo en seguida para Tres Cruces, considerando innecesario volver a la 4.a sección. Saludalo atentamente. — Médico del Servicio Público."

Las informaciones precedentes, como se vé, no concuerdan con las de origen particular publicadas hoy en un diario de la mañana.

De todos modos, en el Consejo Nacional de Higiene, nos aseguran que la intervención de la autoridad sanitaria se ha hecho sentir desde el primer momento y que no se descuida ni se descuidará la acción profiláctica como medio de conjurar las anormalidades de la salud pública.

Administrativas

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ampliación de una propuesta

El Poder Ejecutivo aceptó la propuesta de los señores Constantini Zorzit y C.a, para la construcción de cien mojones kilométricos, destinados a las carreteras a cargo de la Dirección de Vialidad, por la suma de 920 pesos.

—También fué aceptada la propuesta de los señores Angel Mancini y Vespuciano Angelini, para la ejecución de las obras de ampliación del Hospital de Colonia, y cuyo costo será de $ 3.844.71.

Seguro de personal obrero

El Ministerio de Obras Públicas dispuso el seguro contra accidentes del trabajo, del personal obrero ocupado por la Dirección de Vialidad en la construcción de los caminos de Paso de Pache a Florida y de Mansavillagra a Sarandí del Yí.

Ambos seguros los realiza el Banco del Estado.

Autorización al Frigorífico Montevideo

La sociedad anónima Frigorífico Montevideo, ha sido autorizada con carácter precario y revocable, para efectuar obras de terraplenamiento, dragado y remoción de tierras, en una zona próxima al muelle que dicha sociedad posee en el Cerro, las que se detallan en el plano que acompaña al respectivo expediente.

Traslado de funcionarios

Se autorizó el traslado solicitado por el señor Jacobo Leenders, para ocupar el cargo de ayudante de la Inspección Técnica Municipal del Durazno, debiendo el señor Urbano Vidal, que actualmente desempeña este puesto, sustituir al señor Leenders en el que desempeña en la Dirección de Vialidad.

El servicio obligatorio en América

BUENOS AIRES, 13—Un diario de la tarde hablando sobre el servicio militar obligatorio en la Argentina, dice que el Uruguay y Brasil han hecho un gran camino en la idea de implantar el servicio militar obligatorio.

Este diario añade que la reciente conspiración de sargentos en Río Janeiro ha revelado la existencia de males y peligros grandes que terminarían con la transformación del ejército y de la marina, implantando el servicio obligatorio.

LAS SESIONES DE LA JUNTA

La Corporación Municipal ha resuelto aplazar para el miércoles próximo la sesión extraordinaria que debía tener lugar en el día de mañana.

Como se recordará, esta sesión había sido convocada por el Intendente Municipal, para tratar los asuntos relacionados con las ordenanzas de taxímetros y de espectáculos cinematográficos para menores.

NOTAS DE FENIX

Maravillas modernas

El 4 de Diciembre se clausuró la Exposición Internacional que el 20 de Febrero se había inaugurado en San Francisco de California.

Mucho se ha hablado en diversas ocasiones de la gran feria para que necesitemos ahora insistir sobre sus detalles. Baste decir que ha resultado un verdadero éxito, a pesar de cuantos vaticinios pesimistas se hicieron, fundados en el hecho de haber estallado el conflicto europeo meses antes de su apertura.

El costo de sus soberbios edificios, magníficas decoraciones, bellísimos y múltiples adornos, de su iluminación nunca igualada, ascendió muy alrededor de 50.000.000 de dollars.

Las entradas pagadas hasta el 19 de Noviembre por 17 millones de personas, con el record en materia de exposiciones de haber acudido 348.472 en un sólo día en el "San Francisco Day", el día de Noviembre habían dado un total bruto de $ 6.048.129 y uno neto de 1.410.886 pesos.

En esta exhibición por primera vez en la historia se ha presentado a la consideración pública los tres grandes adelantos del Siglo XX: el aeroplano, el submarino y la maquinaria de combustión interna. Todo lo relacionado con esos modernísimos medios de locomoción bajo los aires y por la atmósfera ha sido detallado minuciosamente.

También, la colocación de minas submarinas y manera de barrerlas, efectos de las explosiones; blancos hechos con cañones de las defensas terrestres por procedimiento novilísimos y la conversación por medio del teléfono trascontinental, etc.

El valor de las exhibiciones que se presentaron por las naciones, calcúlase en más de $ 359 millones.

Los dos países que mejores y mayor número de premios obtuvieron y evidenciaron su desarrollo rapidísimo han sido Cuba y Japón.

Treinta y una naciones extranjeras y todos y cada uno de los Estados de la Confederación yankee, concurrieron a la exposición.

La terminación de la Exposición esta madrugada se señaló, cantándose "La despedida a Fí", desde la magnificente y soberbia "Torre de las Joyas", la más elevada de los terrenos.

A ese mismo tiempo se arriaron las banderas de todos los edificios, saludadas por estruendosas salvas que disparaban los barcos surtos en la bahía de San Francisco y los cañones del fuerte "El Presidio", que domina la entrada de la rada.

Mr. C. C. Moore, el presidente, terminado el desfile de la concurrencia apretó un botón que apagó definitivamente toda la iluminaria de la Exposición, y aquel mundo de luz, aquel brillante que centelleaba a distancia enorme, pareció sumirse en el caos de lo infinito.

Y una muchedumbre inmensa experimentaba esa sensación, sus almas emocionadas, cuando sorprendióse de repente ver cruzar rápido el espacio como un astro luminoso, un aeroplano todo iluminado.

Tripulaba el avión el experto piloto Mr. Asthur Smith, el cual después de algunas vistosas y habilísimas maniobras, que destacaban un cielo obscuro, pareció escribir en el firmamento un letrero de enormes dimensiones y de recordación imperecedera.

Smith trazó con gran claridad los caracteres de las letras, que agrupadas en el orden que las colocó en vuelo continuado decían lo siguiente:

FAREWELL P. P. I. E.

Que traducido a nuestro idioma dice: "Despedida" y el significado de las iniciales no es otro que Panamá-Pacífico Internacional Exhibición.

Los aplausos de toda la concurrencia, saludaron a Mr. Smith mientras descendía al lugar de su partida.

Bronces

Con este título publica frecuentemente "Gaceta Republicana", de Bogotá, artículos selectos, de corta extensión y de distintas épocas, que versan sobre diversos temas y cuyo mérito real deja siempre una enseñanza útil en el espíritu del lector. Va en seguida uno de ellos, y queda hecha la explicación para los sucesivos:

Los ancianos son respetables, no por el número de sus años, dice la Escritura, sino por la prudencia, que es la vejez del hombre. Vida sin mancilla es larga vida. No me he estrellado contra la prudencia, que es la vejez del hombre, sino contra la intemperancia del corazón y la palabra. Viejos incautos, viejos malévolos, viejos agresivos son mozos desvergonzados a quienes conviene reprimamos en favor de las buenas costumbres. Los que en medio de los vicios y las malas obras alegan sus años como carta de inmunidad, no tienen en la memoria las leyes divinas ni juzgan que las humanas les imponen obligaciones. Así como los ministros del culto, los sacerdotes de Dios, a causa de su investidura están más obligados a la continencia y la abstinencia que el común de los hombres, asimismo a los viejos, en cuanto seres añosos, les obligan más fuertemente la cordura y la mesura. Viejo que es por el respeto a sí propio, no es acreedor al de sus semejantes. ¡Oh, ancianos, sed dioses en la tierra, sedlo por el ejemplo del bien y la práctica de las virtudes, y la paz descienda por vuestro lado sin descubrirse, como ante la sabiduría encarnada en cuerpo venerable.

Juan Montalvo.

El señor Blanco Sienra

"La Prensa", diario de Lima, da cuenta en los siguientes términos de la partida.—Con destino a esta capital donde hoy se encuentra, el señor Juan Blanco Sienra, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay en el Perú.

"En la estación del eléctrico de la Cámara se dió cita el sábado numerosa concurrencia con el fin de despedir al distinguido diplomático. En ella se hallaban representados los más altos círculos sociales y diplomáticos.

Igualmente despidieron a la familia del distinguido diplomático, numerosas damas de nuestra sociedad.

El presidente de la república estuvo representado por el jefe de la casa militar coronel Díaz, quien fué encargado de despedir en su nombre.

Mismo también los ministros de relaciones exteriores, doctor Enrique de la Riva Agüero; de guerra, coronel Puente y de fomento, doctor Sosa; al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Francisco Tudela y a varios otros miembros de esa cámara y del Senado, al general Canevaro, al contralmirante Carvajal, al comandante Palacios, ayudante del ministerio de gobierno, en su representación, al oficial mayor de relaciones exteriores, doctor Elguera, al introductor de ministros señor Cisneros y Raygada y al jefe de la sección diplomática, señor Benavides.

En la estación del eléctrico la señora Rosario Canaval de Mendoza, le obsequió a la señora Wilson de Sienra con un hermoso ramo de rosas y orquídeas.

Avance hacia la realidad

Los fabricantes de películas están desesperados por las exigencias del público norteamericano.

Ya nada le satisface. Quiere ver muertos de verdad, descarrilamientos, choques de trenes, voladuras de edificios y de barcos y en fin... cosas imposibles.

Los autores se devanan los sesos inventando cosas nuevas que darle y cada nueva película se anuncia con su lista de espectáculos sorprendentes. En "Carmen" mátase a un toro "de verdad" y la puñalada que le da "élla a él" es también de verdad; pero sobre muñeco que se sustituyen habilísimamente en el momento preciso, cortando la película y pegándole la otra.

La última sensación, real y efectiva es cuando don José se suicida después de la muerte de Carmen. Este episodio lo cumplió en regla Arthur Jarvis, lanzándose a caballo de un precipicio de sesenta pies de alto al agua... y no se rompió la crisma. El caballo dió un volatín en el aire y cayó de lomo, es decir, sobre el ginete, quién tuvo tanta suerte que ni siquiera se golpeó. Cayeron ambos en quince pies de agua y ambos fueron al fondo, pero volvieron como si tal cosa. El señor Jarvis se metió al bolsillo dos mil dollárs y el caballo quizás una ración más de pienso.

Gran triunfo oratorio

Una revista neoyorkina contiene el retrato de un simpático joven vestido a la usanza europea, acompañado de la siguiente explicación: "Ben Hirao, estudiante japonés de Economía política en Standford, quien en dos concursos de oratoria ha ganado el primer premio por sus facultades excepcionales. Su último discurso versó sobre relaciones panamericanas, y lo ha colocado en primer rango entre los pensadores profundos y dominadores de la palabra."

En motocicleta

Miss Effie Hotckiss acaba de realizar, en compañía de su respetable mamá, un viaje en motocicleta desde Nueva York hasta San Francisco de California.

Salieron ambas en una misma máquina el día 3 de Mayo pasando por Albany, Clevaland, todo el Estado de Indiana y el de Illinois, Kansas City, Pueblo, Colorado Springs, Santa Fe, el Gran Cañón, San Bernardina, Los Angeles y llegando a San Francisco a los 55 días después de haber recorrido 5.000 millas. Pasaron el temido desierto de Mojave, mataron culebras, coyottes y lobos, comieron de todo... o no comieron, y pasaron cuanto es humano concebir en una travesía de todo un continente. Regresaron en el mismo tiempo y llegaron a Nueva York sanas y robustas y con el título de ser las primeras mujeres que han cruzado el territorio americano en motocicleta.

La voluptuosidad del revólver

Con este título ha publicado "El Telégrafo" de Guayaquil un artículo que en mucha parte parece "hecho sobre medida" para nosotros. Ahí van algunos párrafos que justifican nuestro aserto:

Hay en América una notable característica, que, entre otras, nos enseña mucho de la psicología de la caza: el uso inmoderado y general del revólver.

En casi todos los pueblos, aún en los más importantes como en Buenos Aires, todo hombre que se respete y que se estime algo lleva un revólver en el cinto. Este uso se ha civilizado un tanto con la introducción de la browings, más cómodas, más livianas, de menos espectáculo. Pero para el caso es lo mismo. Además, como buenos descendientes de hispanos, nos gusta el exhibicionismo, y por eso llegamos a despreciar la moderna, modesta y moderada pistola, que con su facha pequeñita y ennegrecida no nos da margen para presumir como con un revólver Smith Wesson de nueve milímetros de calibre y seis pulgadas de cañón, brillante, hermoso, deslumbrador, que uno se coloca a la cintura con la misma voluptuosidad que si llevase colgada del brazo una amorosa hembra muy querida y muy sensual...

Y esto es el revólver para los verdaderos "aficionados"; algo que se cuida mucho, se acaricia con frecuencia, se mima y se contempla con beatitud antes de echárselo al bolsillo diariamente, convenciéndose primero de que sus muelles juegan bien y de que los proyectiles están completos... Esto aunque sólo sea para ir a la esquina y volver.

El verdadero "aficionado" no lleva revólver porque esté amenazado de muerte o porque piense hacer daño a nadie; lo lleva como se lleva el sombrero. Todos lo llevan, y es de tan mal gusto, decir que no está armado como no poder contestar la hora preguntada.

Es el resultado de una costumbre no reprimida a tiempo y que ha venido a constituir una característica étnica, como la estatura o el color de la piel, y casi tan difícil como ésta.

En Norte América — gracias a la diferencia de raza — donde no se observa esto, o por lo menos está muy reprimido el "porte de armas"; puede decirse que de la frontera mejicana hasta el Cabo de Hornos nuestro territorio de mezcla de sangre hispano india se revela turbulenta y rara hasta en sus más elementales costumbres ciudadanas.

¡Lo que somos!...

El doctor Goldwhait, instructor de cirugía ortopédica de la Escuela de Medicina de Harward, acaba de sostener la curiosísima tesis de que todos los hombres participan un tanto del lobo o del buey. El primer tipo es el hombre carnívoro, mucho cabello, estómago tubular, intestinos cortos, torso y costillas largos. El segundo tipo es el hombre de esqueleto grande, cara ancha, quijada cuadrada, cuello grueso y hombros grandes, con intestinos muy largos. El hombre-buey está sujeto a sufrir de arterio-esclerosis, cálculo de riñones, piedra, diabetes, mal de Bright y desórdenes mentales. El hombre-lobo está sujeto a padecer de tuberculosis, enfermedades de los nervios, glándulas infartadas, locura y anemia... Agrega Mister Goldwhait, que el hombre-lobo está imponiéndose en el mundo por su mayor energía y mayor fuerza mental.

FENIX.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

ARTIGAS

La epidemia de sarampión, complicado con otras enfermedades, que tantas víctimas ha causado en la población de Yacaré, tiende a extenderse en otras zonas del departamento. En Tres Cruces se han producido numerosos casos de enfermedad.

—Se aceptó la renuncia presentada por Cándido Ponte, de Revisador de Impuestos del departamento, y se nombró en su lugar a don Miguel Alvarez y Fernández.

—Se vienen sintiendo con intensidad, los efectos de la prolongada sequía.

—El señor Pedro de Castro Mácera ha arrendado a doña Umbelina C. de Pintos una fracción de campo en Tres Cerros, compuesta de 1370 hectáreas durante el término de cuatro años, por el precio de 1300 pesos anuales.

—El jefe del Corralón Municipal procedió a la inspección de frutas y verduras de consumo en la población, decomisando varias partidas de frutas.

ROCHA

Falleció la señora María del Carmen Rodríguez.

—Se clausuraron los cursos de la escuela rural número 27, que dirige en La Coronilla la señora Almira C. F. de Mendez.

—Levó anclas en el puerto de La Paloma, el vapor nacional "Tabaré".

—Tuvo lugar en Las Chacras, y en casa de don Ramón Elizalde, una animada tertulia.

—Después de realizar una inspección en los ganados de las zonas de India Muerta, Alférez y Abra, donde el carbunclo está causando perjuicios considerables, llegó el Inspector Veterinario señor Sanz. Probablemente seguirá viaje hasta Cebollatí, donde es alarmante el desarrollo de la peste.

—Falleció el vecino de Lascano, Pedro San Martín.

CERRO LARGO

Se celebró una importante reunión colorada anticolegialista, en el paraje denominado Sarandí del Quebracho.

—La Junta Electoral del departamento, nombró las comisiones que han de actuar en el período depurador del Registro Cívico. Resolvió también suprimir las secciones 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 7.a, y 3.o, 4.o y 5.o de la 1.a, creados a los efectos de la inscripción.

—Para los últimos días del mes en curso, se anuncia la llegada de una comisión técnica enviada por el Consejo General de la Luz Eléctrica de Montevideo, que llegará con el fin de inspeccionar la Usina Eléctrica de la localidad, con sus instalaciones, dependencias, etc., a fin de producir un informe circunstanciado que sirva de base a su adquisición por el Estado.

—Por diversos conductos se sabe que la acción conjunta realizada en el departamento, ha sido eficaz contra el voraz acridio, que amenazaba en forma alarmante, tanto a la agricultura como a la ganadería del país.

TACUAREMBO

Llegó de Montevideo, en compañía del señor Alfredo Gutierrez, el señor Leonidas Fossatti Rosselli, ex Juez Letrado Departamental. El viaje del mencionado, obedece según informes, al deseo de celebrar en Tacuarembó una conferencia política anticolegialista.

—Convocado por el Centro Colegialista local, reunióse el Comité Seccional del Partido Colorado, con asistencia de casi todos sus miembros, con el objeto de buscar la forma de contrarrestar los trabajos anticolegialistas que se han anunciado. Se resolvió largar un manifiesto, adoptándose, además, otras medidas de carácter privado.

—Después de 25 años de labor, ha resuelto jubilarse la señora Leonor L. de Agrizoglio, directora de la escuela pública de 1.er grado núm. 1.

—Falleció la señorita Teresa Musculiatto.

PAYSANDU

Gabriela Castillo, de 22 años de edad, soltera, fué herida con un puñal por Carlos Martínez.

—Falleció en la Colonia Porvenir el antiguo vecino del departamento señor Francisco Candela.

SALTO

Partió para la capital el señor Bernardo Gómez, jefe político del departamento.

—El señor Armando Maldonado, será trasladado del puesto de oficial 1.o de la Jefatura, al de administrador de rentas del departamento.

—Se realizó el enlace de la señorita Angela Scanavino con el señor Atilio B. Castillo.

—El total de las toneladas de mercaderías que han introducido los comerciantes de Salto, por vía fluvial en el año ppdo., fueron las siguientes: Enero, 1326 toneladas; Febrero, 1506 id.; Marzo, 1400 id.; Abril, 1155 id.; Mayo, 1231 id.; Junio, 607 id.; Julio, 2011 id.; Agosto, 2031 id.; Setiembre, 1959 id.; Octubre, 200 id.; Noviembre, 1735 id.; Diciembre, 1871. Total: 19277 id.

—Los súbditos rusos Jaime Fudman, Marcos Vosmal y Felice Pueman, fueron aprehendidos por los empleados aduaneros señores Paiva y Ramos, debido a habérseles encontrado un contrabando consistente en 12 pistoleras, 10 cintos, 6 portamonedas, 1 billetera, etc. Los contrabandistas fueron puestos a disposición del juez hasta tanto sea llenada la tramitación de práctica.

—El movimiento de pasajeros habido en el puerto de Salto, durante el año de 1915, puede concretarse así: pasajeros entrados, 78.166; pasajeros salidos, 76.930.

—El club colorado José Batlle y Ordóñez, ha dado un manifiesto reconociendo la necesidad de la reforma constitucional.

MALDONADO

Maldonado Enero 12—Se ha organizado la banda popular de San Carlos.

—Anduvo varios días por el interior del departamento, y en gira de inspección, el señor Carlos Miranda. Recorrió la mayoría de los establecimientos más importantes en agricultura, de las secciones 2.a, 6.a y 7.a (San Carlos, José Ignacio y Garzón). En todos lados pudo comprobar el afán del vecindario en dar cumplimiento a la ley que obliga a la destrucción de la mosquita.

—La gerencia del Banco de la República en la localidad, ha recibido órdenes del Directorio, para facilitar créditos a los agricultores desde 50 a 300 pesos, destinados a levantar la cosecha.

—Se deja sentir la sequía, en los establecimientos rurales del departamento.

—Dentro de breve tiempo empezará a trabajar nuevamente el ex Molino Cavalo, instalado en la playa "Las Delicias", de Maldonado.

—De un momento a otro el Comité Central de Maldonado designará las personas que han de formar el Sub Comité Pro Visita Presidencial en San Carlos, en cumplimiento de lo resuelto en la última asamblea habida en la Intendencia Municipal.

—Liámase a propuestas, por el término de un mes, para la construcción del edificio, sede de la Sucursal del Banco de la República en San Carlos.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Modificaciones a la ley de herencias

OTROS PROYECTOS APROBADOS

PENSIONES A LA VEJEZ

A las 4 y 20 sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Saldaña.

Contribución Inmobiliaria para campaña—Los impuestos de Abasto y Sereno del interior.—Nuevos liceos en la capital.

De inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados, que los constituían las enmiendas introducidas por la otra rama legislativa al proyecto de Contribución Inmobiliaria para la campaña; en el que se establece que los impuestos de Abasto y Sereno de los departamentos del litoral e interior formarán parte de los recursos de los respectivos municipios a fin de destinárseles a la ejecución de obras de vialidad rural, y en el que crea dos liceos de Enseñanza Secundaria en la capital.

Por moción de los doctores Aragón y Etchart y Salgado se acordó tratar sobre tablas todas esas modificaciones. Previo informe favorable de los señores Almada y Narancio, ellas fueron aprobadas, quedando en consecuencia, los tres proyectos definitivamente sancionados. Se comunicarán al Poder Ejecutivo.

La subdivisión de la Facultad de Matemáticas — Subsanando una omisión.

Hace enseguida uso de la palabra el doctor Arias, poniendo de relieve que en la publicación del proyecto que subdividió en dos la Facultad de Matemáticas, ya convertido en ley, se deslizó un olvido tipográfico de verdadera importancia. En efecto, al imprimirse el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, se omitió incluir en esa publicación, un catedrático de carreteras para la Facultad de Ingeniería con la asignación de 1080 pesos anuales, no obstante figurar en el informe aludido. El proyecto fué aprobado por la Cámara con la omisión de la referencia, comunicándosele así a la de Senadores, la que también lo sancionó en esa forma, habiendo sido ya promulgada la ley por el Ejecutivo.

El doctor Arias propone, para subsanar la omisión citada, que de acuerdo con el procedimiento seguido en otros casos semejantes, la Cámara haga saber al Senado que en el proyecto de la referencia debe incluirse el catedrático de carreteras, a fin de que resolviéndolo también así esa otra rama del Parlamento, el Poder Administrador pueda agregarlo a la ley.

Esta proposición fué resuelta afirmativamente.

Pago de cuentas de la Exposición de San Francisco y de la Comisión Nacional de Educación Física.—Los vapores "Vanguardia" y "Yaguarí".

Se tratan luego, en ambas discusiones, a propuesta de los doctores Toscano, Miranda (César), los proyectos que facultan al Ejecutivo para destinar las sumas de $ 16.200 y $ 12.935,38, respectivamente, a fin de abonar varias cuentas de gastos originados por la concurrencia de la República a la Exposición de San Francisco de California y para saldar el déficit de la Comisión Nacional de Educación Física.

Ambos asuntos se votaron afirmativamente sin debate, pasando ahora en revisión al Senado.

También se aprueba en seguida, por moción del señor Pittaluga, el proyecto remitido por la otra Cámara, estableciendo que los vapores "Vanguardia" y "Yaguarí" actualmente al servicio de la Aduana de la capital, pasarán a depender del Ministerio de Guerra y Marina.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que a sus efectos se hará saber al Ejecutivo.

Modificación de la ley de herencias

Se entra después a la orden del día, con la consideración del proyecto que modifica la ley de 17 de Septiembre de 1914 sobre impuesto de herencias, legados y donaciones.

El miembro informante doctor Aragón y Etchart explica el alcance de esas enmiendas.

Ellas consisten: 1.o En interponer en el cuadro de tasas del impuesto, una nueva columna, subdividiéndose para ello en dos la que actualmente figura como segunda, y que comprende a las herencias de 2.500 a 10.000 pesos. La primer columna abarcaría desde 2.500 a 5.000 pesos, fijándoseles como tasas, los promedios de las de la 1.a y 2.a columna del cuadro en vigencia. La actual segunda columna pasaría entonces a ser tercera y comprendería las herencias de 5.000 a 10.000 pesos.

2.o En suprimir el último inciso del artículo 1.o de la ley vigente, según el cual, la cuota del impuesto correspondiente a los herederos directos, solo se aplica por la parte que exceda de 1.500 pesos.

3.o En modificar el artículo 12, estableciéndose que la excensión de impuesto que comprende dentro de las sumas indicadas, se refiere únicamente para los casos en que no excedan de esas sumas, a los montos hereditarios, y no las hijuelas.

El doctor Alburquerque combatió la segunda enmienda, sosteniendo que en vez de suprimirse el inciso final del artículo 1.o de la ley de 1914, debería establecerse que solo se cobrará el impuesto a los herederos directos, por la parte que exceda de 500 pesos.

Se opuso a esta modificación, el miembro informante.

Los señores Gilbert y Alburquerque, combatieron también el artículo 4.o del proyecto, por el que se determina que la nueva ley será aplicada a todas las herencias cuyo impuesto no hubiese sido liquidado en el momento de su promulgación.

Al respecto sostuvieron, que esa disposición encerraba un principio de retroactividad, que no consideraban justo.

Los doctores Aragón, Mezzera y Miranda (César), defendieron el artículo.

El proyecto fué aprobado en general y particular tal como lo proponía la Comisión de Hacienda.

Pasa al Senado para su sanción definitiva.

Publicación de avisos judiciales

Sin observación alguna se votó afirmativamente en general, el proyecto relativo a la publicación de los avisos judiciales.

Pensiones a la vejez

Se reanuda de inmediato la primera discusión del proyecto sobre pensiones a la vejez.

El señor Mibelli pone término a su interrumpido discurso en favor del proyecto, haciendo resaltar el espíritu de justicia que lo anima. A la vez alude a la acción desarrollada durante los últimos años por el Partido Colorado, en favor de las clases humildes de la sociedad, a cuyo mejoramiento, se dice, ha dedicado una preferente atención.

También dejó constancia el señor Mibelli, que a su juicio debe elevarse el monto de la pensión y reducirse la edad fijada para otorgarla.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Andreoli, quien se declara partidario en principio del proyecto, pero no de su forma, pues conceptúa que ella lo hará fracasar.

Impugna que los obreros tengan que abonar el impuesto que se crea para la formación del fondo de pensiones.

Durante el curso de su exposición, el orador es interrumpido por los miembros de la mayoría, señores Infantozzi, Paullier (Wáshington) y Martínez Thedy, quienes rectifican sus afirmaciones.

Se encontraba el señor Andreoli en el desarrollo de su tesis, cuando la mesa se vió en la obligatoriedad de levantar la sesión, debido a la falta de "quorum", no obstante haberse prorrogado aquélla por media hora.

El atraque

a los muros del puerto

La opinión del Sr. Piaggio

Ampliando nuestra crónica de ayer damos a continuación el memorándum presentado por el señor Piaggio, representante de varias compañías de navegación, al Consejo de Administración del Puerto en la reunión última para tomar en cuenta los proyectos presentados tendientes a estimular el atraque de vapores a los muros de nuestro puerto, como así mismo la ampliación verbal que, de dicho documento, hiciera en el mismo acto:

"De los diversos proyectos que contiene el folleto publicado y repartido por el H. Consejo, tendientes todos a fomentar el atraque de los vapores de ultramar a los muros del Puerto, el que a mi juicio resulta más viable y que mejor contempla los intereses del Fisco, del Comercio y de los Armadores, es el formulado por el actual presidente de ese Consejo, señor Luis Puig.

"Me permitiré presentar algunas observaciones que me sugiere la lectura de ese proyecto y la práctica que tengo en asuntos marítimos y que no solamente consultan los intereses de las compañías que represento, sino que redundan en beneficio y crédito del mismo Puerto.

Tales observaciones, las hago en mi carácter de agente de vapores empleados en la navegación de ultramar.

Al artículo 3.o considero que debe ampliarse en el sentido de "excluir los artículos llamados de construcción, materiales inflamables, etc.". Al artículo 5.o, declaro que considero perjudicial para todos la obligatoriedad del atraque de los vapores correos a los muros del puerto para dejar o recibir pasajeros exclusivamente, cualesquiera que sea su número, debido al tiempo que se pierde en las operaciones de atraque y desatraque. Por mínimo que sea el tiempo que se emplee en esas operaciones, influirá siempre poderosamente y en muchas ocasiones hasta podrá comprometer el arribo de un vapor en hora hábil a Buenos Aires, punto terminal en el viaje de venida de Europa y a Santos (Brasil) puerto de escala en el de regreso.

Sobre este punto me permito llamar la atención del H. Consejo especialmente acerca de lo que ha ocurrido varias veces y que podrá ciertamente reprimirse en lo sucesivo casi como sistema: Se trata de los grandes transatlánticos que para evitarse precisamente la pérdida de tiempo a que antes me he referido no escalan en Montevideo para la recepción o desembarque de pasajeros, prefiriendo hacerlo vía Buenos Aires, con las consiguientes molestias que ocasionan a los viajeros la travesía de ésta a Buenos Aires y viceversa, aparte del transporte y revisión del equipaje en el vecino puerto, etc., y si algunos de esos vapores han preferido efectuar el embarque de pasajeros en las condiciones apuntadas, no obstante las apreciables ventajas y facilitaciones que ha ofrecido el puerto de Montevideo hasta ahora, será fácil adivinar lo que ocurrirá cuando decrete la obligatoriedad del atraque, especialmente para los nuevos transatlánticos que son de casi dobles dimensiones y tonelaje de los actuales, creo, pues, que mientras se buscan comodidades para los pasajeros se le obligará a mayores molestias, y por esto considero que conviene dejar librado a los capitanes o agentes la facultad de atracar, cuando no se trata de embarcar o desembarcar pasajeros exclusivamente, cualesquiera que sea su número.

Al artículo 7.o: Convendría fijar la cantidad máxima de materiales inflamables que un vapor pueda tener en sus bodegas destinadas a este puerto o al vecino de Buenos Aires, para autorizar el atraque a los muros, evitándose de este modo demoras que podrían ocurrir al arribo de un vapor en hora inhábil o en día festivo, etc.

Al artículo 9.o para los vapores de las categorías B y C habría conveniencia en ampliar el horario oficial en cuatro horas más durante la noche, o sea hasta las 11 p. m. (las 23) sin recargo de gastos y siempre que sea para terminar la descarga. Los vapores de la categoría B debería exonerárseles de los gastos extra en los días domingos y feriados y a los de la categoría C librarlos de esos mismos gastos extras pero solamente en los días festivos. Durante el tiempo que un vapor permanezca atracado a los muros del puerto, debería facultársele para que pueda embarcar por medio de lanchas, cargas, combustibles, provisiones, etc., pudiendo a la vez efectuar operaciones de trasbordo y de reembarco.—Montevideo, 12 de Enero de 1916.

Ampliando sus fundamentos expone que por muchas razones no conviene el atraque obligatorio y cree más, que el Consejo no ganaría nada haciendo obligatorio el atraque de los buques; basta que sea una obligación para que los buques no atraquen. Reconoce que hay comodidades en el puerto y rapidez en las operaciones, admite que no hay grandes molestias para los buques en atracar. Sin embargo, en los casos en que reina viento norte, no es fácil amarrar a los muros frente a los hangares 3, 4 y 5. Considera preferible que se permita en las condiciones del proyecto del señor Puig la descarga de mercaderías en vaporcitos y el desembarque de pasajeros. Nadie tiene mayor interés que las agencias en dar facilidades a estos últimos porque los pasajeros preferirán siempre los buques que atraquen. Existe conveniencia en fijar a las agencias el derecho de atracar o no según sus conveniencias. Como observaciones de detalle sobre el proyecto opina que convendría determinar el máximum de toneladas de los buques que deberían forzosamente atracar o abonar por su cuenta el lanchaje así como también entiende que sería ventajoso dar a los cargoboats mayores facilidades en la descarga dejándolos operar de noche y libre de gasto.

Calle sin pavimento

La Comisión Auxiliar 8 de Octubre se ha dirijido por nota a la Intendencia solicitando que se sirva disponer la pavimentación con adoquín, de un trozo de la calle Cibils, como de 200 metros de extensión, comprendido entre 8 de Octubre y Montecaseros.

Hace notar la Comisión Auxiliar el contraste que resulta de la existencia de ese pequeño trozo de vía público sin pavimento al lado mismo de la importante arteria 8 de Octubre que recientemente ha sido asfaltada y en proximidad del gran Parque Central que congrega tan crecida cantidad de público durante todas las estaciones del año.

Deberá informar en éste asunto la Dirección de Obras Municipales, formulando un cálculo del importe a que ascendería la obra proyectada.

Concurso policial

El 15 del corriente se efectuará un concurso para proveer el cargo de oficial 3.o de la Jefatura Política y de Policía de la capital. Todos los empleados de la policía, inclusive los guardias civiles y los bomberos, pueden intervenir en él, con solo tener cinco años de servicios, estar inscripto y reunir otras condiciones esenciales para poder desempeñar el empleo. El tribunal examinador estará formado por los señores doctor Eduardo Acevedo, Luis F. Varela, Arturo Lapoujade, Arturo Gaye y señor Francisco Iralour. Se han inscripto para disputarse el concurso los señores Vicente Lardino, jefe del archivo; Carlos Mascaró y Reissig, auxiliar del mismo; Ernesto Ugarteche, auxiliar del depósito; Francisco Baños, auxiliar de la oficina central; Ricardo Bermúdez, sub comisario y Alberto Flangini, oficial inspector.—Todos deberán presentar los recaudos que se consideran previos al concurso para participar del examen.

BIARRITZ

IMPRESIONES RAPIDAS

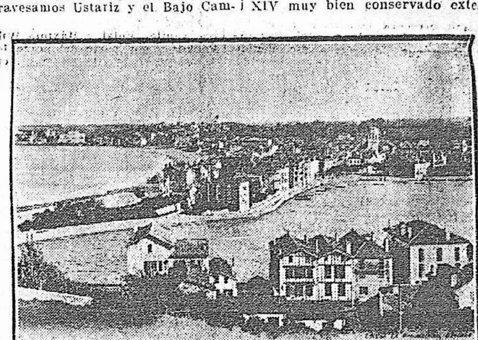
VII

Otra agradable excursión aunque más fatigosa, pues se emplea casi un día, es la que se efectúa hasta Saint Jean Pied de Port.

Por entre bosques de castaños, almendros, ciruelos, guindos y otros que ofrecen a la vez, sombra, utilidad y ornamentación espléndida, costeando siempre la Nive que serpentea graciosamente reflejando sus aguas de plata el paisaje delicioso, atravesamos Ustariz y el Bajo Cambó; allá en el Alto Cambó se destaca la preciosa villa vasca, propiedad de Edmundo Rostand, el ilustre marsellés autor de "Cyrano". A medio día llegamos a Saint Jean, donde almorzamos bastante bien en un modesto pero aseadísimo hotel.

Saint Jean Pied de Port, así llamado por su posición, data del siglo XI y fué fundado por un rey de Navarra. El tratado de los Pirineos lo cedió a Francia en el 1659 y desde entonces fué pomposamente capital de la Navarra Francesa. Por este histórico puebleciilo penetró Wellington en territorio francés en 1813.

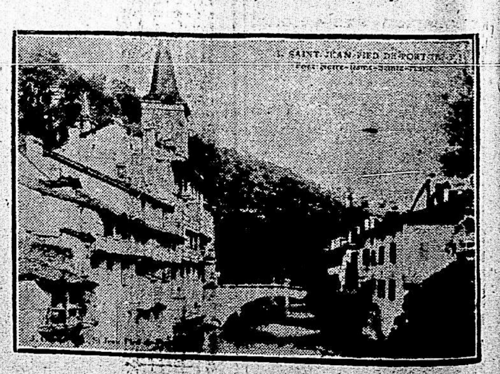
San Juan de Luz es célebre en la historia de su época por haberse celebrado en dicha localidad el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa de España. La plaza que lleva el nombre del rey glorioso, protector de las artes y las letras, pero cuyo absolutismo le hizo exclamar "El estado soy yo!" enajenándose las simpatías de su pueblo, es una plaza pequeña, descuidada, plantada de árboles centenarios y encuadrada por el Castillo de Luis XIV muy bien conservado exteriormente, la "Mairie" del 1657, otros edificios que son tesoro de antigüedad y estilo y el Labour de aguas verdes, claras, que juguetonas se lanzan al océano.



Vista general de Saint Jean de Luz

La playa de San Juan es muy linda y muy mansa, con amplio horizonte donde recrear la vista siempre ávida de belleza. En toda la orilla de la playa los chalets están edificados en alto y ligados a la rambla por puentecillos suspendidos que le dan un aspecto muy original.

Como esta playa está tan cerca de San Sebastián, de Hendaya, de Biarritz y otras, pasan aquí el verano las personas que desean tranquilidad y economía. Cuando quieren divertirse hay medios facilísimos de transporte que en media hora los lleva a las playas vecinas. Se hace, pues, una vida cómoda y poco costosa, sin lujo, por lo que se le da preferencia cuando se veranea con familia numerosa.



Saint-Jean-Pied-De-Port—Puente de Nestra Dama Santa María

Después de almorzar visitamos el villorrio en el que se conservan interesantes edificios de los siglos XV, XVI y XVII. Desde la ciudadela, ya en ruinas, se goza de una vista espléndida sobre la campiña amplísima, pintoresca y rica. La iglesia muy característica presenta el detalle típico en las iglesias vasco-francesas, los diferentes rangos de galerías desde donde se asiste a misa como si se estuviera en la balconada de un teatro.

A las 5 seguimos viaje hacia Saint Jean de Luz, donde hicimos alto para visitarlo y tomar el té con unos bizcochitos que me ocasionaron "saudades" de las masitas de la Confitería del Telégrafo! ... ¡Ah, mi Montevideo, cuántas cosas tienes, más profundas, pero tan sabrosas y dulces como un bombón fino y cuyo recuerdo se agiganta en mi alma nostálgica ya de ti!...

Por Quethary, encantadora aldea —playa sobre el Golfo de Gascuña— y atravesando Bidart, pueblito vasco muy simpático, regresamos a Biarritz siguiendo una carretera que tiene kilómetros de extensión espléndidamente tenida, flanqueada por plátanos enormes, carretera que en épocas normales no era bastante para el tránsito de autos y carruajes que se establecía entre las dos hermosas playas vecinas, que doblan ser hermanas, Biarritz y San Sebastián.

Teresa Santos Bosch.

París 1915.

Vida Social

LA RIFA DE BENEFICENCIA EN EL HOTEL POCITOS—

Los preparativos para la rifa que se abrirá el 20 del corriente en el Hotel de los Pocitos, han dado lugar a agradables reuniones, a las que han asistido, entre otras, las señoras Regules de Castellanos, García Gómez de Secco Illa, Cachón de Correa, García Lagos de Sanguinetti, Goyechea de Fernández, Arocena de Muñoz y señoritas Jorgina Sosa Días Castellanos, Beatriz Pareja Guani, Adela García Lagos, Sara Urta, Adela Goyechea, Cristina Grove, Chela Guido, Herminia Sabbia y Oribe, Clementina Ellis Ximénez, etc., etc.

Hay ya muchos y valiosos objetos que auguran a la tómbola éxito seguro.

Han donado objetos las siguientes personas:

Leonor Cachón de Correa, Clementina Ximénez de Ellis, María Mullin de Nocetti, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Luisa R. de Giudice, Juana C. Ibarra de Silva, Carmen Montaldo de González Capurro, María Sofía Goyechea de Fernández, Josefina Larravide de Puig, Ernestina A. de Riet Correa, Elina Capurro de Arocena, Magdalena Etchebarne, Valentina Casciana, María del Carmen Cibils, doctor Luis Pedro Lenguas y señora, Elisa P. Alvarez, María Angélica Ellis, Adela Goyechea, Margarita Heber Uriarte, Elena A. Ruiz, María Esther Alvarez Canessa, Graciana H. de González, Alicia Ellis, Celestina Grazide de Abar, María Vaeza de Busto, María Teresa Sanguinetti, Dora García Gómez, Jorgina Sosa Días Castellanos, Cristina y Blanca Grove, Clementina Ellis, Chefia Guido, Joyerías A. Carassale, R. Carassale, Bazar Druillet, Carlisle y Crocker, Casa Walk-Over, Mme. Dematteis, Julio Mousqués, A La Infantil, Carbonell Vanrrell y C.a, Correa y Luna, Bazerque y C.a, señoritas de Lacasagne, Barclay y Cía.

La comisión ruega a las personas y casas de comercio que piensen mandar objetos, tengan la amabilidad de hacerlo a la brevedad posible, pues el tiempo urge y su prontitud facilita la numeración y mejor organización de la Rifa.

Los donativos pueden mandarse a casa de la señora Leonor Cachón de Correa, Uruguay 972 y de la señorita Adela Goyechea, Avda. Brasil 19, Pocitos.

DEMOSTRACION—

El Centro Germania ha resuelto ofrecer un banquete al señor doctor José Miranda, con motivo de su partida para Paysandú, donde fijará su residencia.

Dicho banquete tendrá lugar en el salón de fiestas del Hotel La Alhambra, el sábado 15 del corriente.

Los señores que deseen participar a dicha demostración, pueden dirigirse a la administración del Hotel Alhambra, donde se les entregará la tarjeta correspondiente. En la lista de adherentes notamos a los señores:

Ministro alemán, barón von Osy. Wachdorf; doctor Eirale, Otto M. Müller, P. Bergdahl, E. Ravenna, C. Steffen, etc.

"ENTRE NOUS" — El diner-baile del 25—

Verdadero entusiasmo ha despertado en sociedad, la noticia de que "Entre Nous" inicia con el "diner" del 25, la serie de fiestas que este verano ofrecerá con fines de beneficencia, en los salones del Parque Hotel, y que llevarán a ese elegido lugar a todo Montevideo conocido. Por eso es, pues, que la Directiva del prestigioso centro, trata por todos los medios, de hacer de este "diner" un verdadero suceso que señale dignamente la iniciación de su profícua actividad durante la actual estación, actividad ésta que tendrá brillante cristalización en las iniciativas mundanas que se llevarán a cabo en el mencionado balneario y cuyo éxito está desde ya asegurado.

Los detalles principales de este festival, ya los noticiamos en nuestro número de ayer.

Sólo nos resta agregar que varias socias de "Entre Nous" formaron una mesa de cincuenta cubiertos, en la que también tomarón asiento las niñas que integran la Comisión y un grupo de conocidos caballeros.

Esta mesa, que será circular, lucirá una decoración de luces y flores que resultará muy artística y original.

Las características de la fiesta y el entusiasmo que su realización ha motivado, hacen merecerle un éxito lisonjero.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Durán Marcenal ocupará en breve su residencia de la calle Paysandú, después de haber pasado una larga temporada en su quinta del Camino Millán.

—A principios del entrante mes, volverán a ocupar su elegante residencia de la calle Agraciada, el señor Pablo Mañé, su esposa doña Ana Algorta y sus señoritas hijas.

—Pasará una corta temporada en la Floresta el señor Ricardo Makinon con su familia.

—El lunes saldrá para su chacra en La Paz la señora Ciriaca Martínez de Del Cerro con su familia.

—Para Carrasco han salido el señor Adolfo N. Pareja y familia.

—Ha trasladado su residencia a una casa del Camino Suárez la señora Leonor Ramos de Donelly.

—Después de pasar una temporada en Malvín regresó al centro la señora Mercedes Lerena de Márquez.

—Trasladó su residencia a una casa de la calle Sarandí el señor Miguel Lasala con su señora.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN LA PLAYA DE TROUVILLE

La elegante playa de Trouville, que es conjuntamente con la rambla el punto de reunión de la gente que acude a Pocitos, esta noche se verá extraordinariamente animada.

La Banda Municipal ejecutará un concierto sinfónico, interpretando el siguiente programa:

Primera parte: Weber, Der Freyschutz, ouverture; Seubert, a), Serenata; Beethoven, b) Adagio cantabile della Sonata Patetica.

Segunda parte: Beethoven, Simphonie N.o 5, Allegro con brio, Andante con nota allegro; Wagner, Tannhauser, marcha.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Julio Gorri y su esposa Julia Muñoz Ayala ofrecieron una animada fiesta infantil que se llevó a cabo en su residencia de la calle Agraciada, conmemorando el día onomástico de su hijo Juan Manuel.

Fué ésta una interesante fiesta, en la que los pequeños asistentes pasaron agradables instantes. Participaron de ella los niños de Muñoz Varela, Gorri Menéndez, Piñeyro, Olascoaga, Montes Reissig, Sanguinetti, Acosta y Lara, Ayala, Brito Berro, Valdez Velazco, Pérez Gomar, Alvarez Nin, Durán, Montaño Balparda, Risso Crossa, Suárez Urtubey, etc., etc.

—Mañana se realizará en la residencia de la familia Echenique-Vázquez una reunión con motivo de festejar una fecha de familia.

—Se realizó en la residencia de los esposos Young-Estrázulas una animada fiesta conmemorando el día onomástico de su pequeño hijo.

Participaron de esta fiesta, un núcleo de amistades intimamente allegadas a los distinguidos dueños de casa.

—Esta tarde se realizará en casa de la señorita María Angélica Casal García, una fiesta festejando su día onomástico.

—Tuvo lugar una animada fiesta en el hogar de los esposos Laborde-Peña, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la señora Irene Peña de Laborde.

—Hoy se verificará de tarde en la residencia del señor Juan Pedro de Medina, una lucida fiesta festejando el día onomástico de su señorita hija Juanita.

ENLACES—

El 18 del corriente se realizará el enlace de la señorita Enriqueta Vidal Stirling, con el señor Angel Alvarez Nin.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Aquiles Vidal y Máximo Williams Packer y por parte del novio los señores Diego Martino y Raúl Alvarez Nin.

La ceremonia religiosa, será consagrada en la residencia de la familia de la desposada y en ella actuarán como padrinos la señora María Luisa Vidal Stirling de Risso y hermana de la novia y el señor Máximo H. Alvarez, padre del novio.

Esta boda será presenciada solamente por los parientes y por las amistades más allegadas a los contrayentes.

VIAJEROS—

Llegó de Asunción del Paraguay el señor Antonio Barrios Castro que hace muchos años residía en aquella capital.

—De Colonia Suiza llegó el señor Juan M. Alonso Pons.

—Para Rivera se ausentó el señor Luis Sosa Del Cerro.

—A Buenos Aires regresó el señor Aquilino Malma Campos.

—De Buenos Aires llegó el señor Bartoló Obligado.

—Para Punta del Este se ausentó la señorita María Angélica Ayala Blanco, quien va a pasar una temporada con los esposos Ayala-Villademoros que se encuentra veraneando en aquella playa.

—En la semana entrante saldrá para Punta del Este el señor Enrique Moreno con su esposa.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Celia Martínez.

—Para Canelones, el doctor Eugenio P. Lasnier.

—Del Aiguá regresó la señora Delia T. de Basabilvao.

—Ha vuelto para su residencia en Punta Ballena el señor Antonio D. Lussich.

—De Rivera el doctor Felipe Castañeda y su esposa, la señora Carlota Rica.

—Del mismo punto la señora Dolores A. de Saldagna.

—De igual destino la señora Ormesinda M. de Cataumbert y su pequeña hija Sélika.

—Después de pasar una larga temporada en Rivera, regresó a la capital la señorita Rosita Machado Bonet.

—Hoy esperado de regreso de Chile el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

—Procedentes de La Plata (R. A.) son esperados en el hotel Piriápolis, un grupo de treinta profesoras, acompañándoles la señorita Celina Crossart, presidenta del Centro Educacionistas de La Plata, habiendo sido anunciada su llegada para el lunes próximo.

—Pasando una temporada en Piriápolis se encuentran: la familia de Zun Feller, Eugenia L. de Ibarra y Andrea Ibarra.

—Para el balneario de Piriápolis el señor Antonio Susena, su señora esposa y señoritas hijas Aída y Carolina.

ENFERMOS—

Ha sido operada por los doctores Manuel B. Nieto y Carlos Nery, la señorita Ofelia Quiñones Nicrosi, siendo su estado muy delicado.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de los respetables esposos Roosen-Tornquist. La solariega residencia de la familia de Roosen se ha visto durante estos últimos días, concurrida por lo más representativo de nuestra sociedad que ha ido a interesarse por el estado de salud de tan respetables enfermos.

—Mejorado el señor Augusto Ramos Rodríguez.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del doctor Horacio Lessa.

—Guarda cama el señor Guillermo Gómez (hijo).

—Guarda cama la señora Amelia Risso de Aprile.

—Mejorado el señor Gabriel Varzi Seitune.

—Es algo delicado el estado de salud del niño de los esposos Guillemette Hughes.

—Está mejor el señor Alberto Arteaga.

—Es delicado el estado de la señora Isabel G. de Canstant.

—Restablecida la señorita Carolina Soria.

—Enferma está la señorita María Teresa Garzón.

Arte y Artistas

POR LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS—

Gijón—En el teatro Dindurra, y por la compañía que dirije el notable actor José Morcillo, se ha estrenado con grandísimo éxito la comedia en tres actos "Papaito", arreglada a nuestra escena por los señores Blasco y Pérez Capo.

León — Enriqueta de Palma, una de las pocas actrices dramáticas de primera categoría del teatro moderno, ha actuado con grandísimo éxito en esta capital, al frente de una selecta compañía, en la que figura de primer actor Manuel Llopis.

Entre otras obras, ha representado "En Flandes se ha puesto el sol", "Mi querido Pepe", "El tren rápido", "Los demonios se van" y otras comedias del moderno repertorio.

Melilla—La compañía que dirije el primer actor Ventura de la Vega, que está haciendo una provechosa campaña en el teatro Alfonso XIII, anuncia el estreno de la zarzuela titulada "La conquistadora".

Valladolid—En el teatro Lope de Vega se ha estrenado con gran éxito la opereta "Sybill".

El "Norte" de Castilla, después de hablar de la obra, dice:

"La obra anoche gustó y fué aplaudida. A ello contribuyó la interpretación, que fué en general acertada, pese a las dificultades de una obra de tanto movimiento escénico.

Se distinguieron poderosamente la señorita Nadal, que fué una encantadora "Sybill", muy linda y elegante y cantó con verdadero primor; la señorita Ferrando, deliciosa en la alegre y pizpireta Sarah a la que dió tono de gentil picardía; la señorita Boronat, en su breve "particella"; el señor Velasco en el grotesco Poiré; el barítono Olaria, que cantó muy bien su parte; el tenor Messó y el barítono Morales."

—En el teatro de la Comedia se siguen representando las zarzuelas "Juegos malabares", El prisionero de guerra", "La revoltosa" y "La feria de Sevilla".

San Sebastián—En el teatro Principal se han puesto en escena las comedias "El genio alegre", "El sombrero de copa" y "La espuma de champagne".

En la primera de las citadas obras, Concha Catalá alcanzó un éxito personalísimo, por lo que fué ovacionada.

Compartieron con ella los aplausos María Victorero, Dolores Estrada, Torner y Espantaleón.

Alcoy—En el teatro Circo se han puesto en escena "El husar de la Guardia", "La marcha de Cádiz" y "El chico de las Peñuelas".

Málaga — En el teatro Cervantes actúa con éxito la grande compañía de Francisco Fuentes y Julia Delgado. Esta compañía ha estrenado la hermosa comedia "La tizona".

—En el teatro Principal ha debutado Onofroff.

—En el teatro Vital Aza actúa la compañía de zarzuela y opereta que dirige Antonio Moreno.

Santander — En el Salón Pradera se ha estrenado la última comedia de Arniches, "La casa de Quirós".

Se distinguieron en la interpretación la señorita Lasala y los Sres. Lacasa y León.

MOLASSO—

He aquí como juzga el crítico de "El Diario" de Buenos Aires, a esta compañía: "Los mimodramas que esta compañía representa, a juzgar por los dos que ayer vimos, son un episodio sentimental diluido entre terribles incidentes melodramáticos que sin embargo no llegan a impresionar ni menos a preocupar. Es simplemente una farsa dramática; no la obsesionante visión del Grand Guignol. Antes que la obra inspira interés lo que hacen los intérpretes; lo ajustado de sus movimientos, la precisión con que hacen y deshacen los grupos, los juegos de luz, la plástica de las actitudes, todo, menos la obra en sí. Huelga decir, pues, que aunque por el escenario pase un soplo de tragedia, el público permanece en la platea diciendo con suavidad: ¡muy entretenido!

Esta, nos parece, es la palabra adecuada para calificar ese espectáculo; entretenido. La expresión mímica de los artistas es nada más que la indispensable; las escenas son breves, los bailes importantísimos y hay alegres desfiles, como en los coros de opereta y aún, para que nada falte, escenas de pista de circo. Hay que ser de ánimo muy desganado para no encontrar entre tanta cosa una siquiera que resulte amable.

Hemos dicho que los bailes son importantísimos, y lo son por el arte supremo de la señorita Ana Kremser, primera figura de la compañía. Esta señorita— ojos claros — perfil agudo y cuerpo como un florete, baila con extraordinaria agilidad, pero en su gimnasia no ha olvidado la línea y así sus actitudes, casi siempre audacísimas, tienen belleza. No tiene su baile el ritmo severo de una danza antigua ni la elegancia de las bailarinas del día. Ni siquiera contiene sugestiones líricas o sensuales. Es una danza de sorpresas. Pasos inesperados, saltos inverosímiles; es lo dionisiaco traducido por el vértigo yanqui. Y es la señorita Kremser una muchacha delgadita, sin adiposidades ni exhuberancias; un junco; en el baile, sacudido por furiosos vendavales. En el "vals torbellino", de la impresión de vuelo. En el tango—el que Mr. Robert impuso en París, pero con nuevas fantasías, es de un dibujo original y dislocado. En la danza apache — se une al bailarín con una ondulante presión de reptil y es en todos los momentos fuerte, flexible y delgada, ya lo hemos dicho, como un florete.

El señor Molasso (hijo), la acompaña muy bien en los bailes.

En el resto de la compañía figuran dos coupletistas; una canta bien y sin gana; la otra, llena de voluntad, canta con la hermosa sinceridad de una gallina al poner el huevo... El director de orquesta, igual que San Alejo, se pasa la vida debajo de una escalerita. Las muchachas, sin ser maravillas de belleza, son agradables. Los fracs de los señores no huelen a naftalina, de manera que espanten ni hacen gritar: ¡camarero!

Un espectáculo agradable que merece verse y que seguramente estará concurrido.

AMERICAN CIRCUS—

El chaparrón que cayó anoche en el preciso momento de empezar el espectáculo, obligó a la empresa del circo a suspenderlo, con perjuicio de sus intereses, pues se le preparaba una hermosa entrada.

Hubo que bajar parte de la carpa para impedir que el fuerte viento la arrancara de sus palos.

Hoy se realizará la reentré de la "Gente del circo".

De tarde, como ya lo anunciamos, será dedicado a los niños de los asilos, que pasarán unas horas de alegre divertimiento con las pruebas y las escenas de los payasos. En obsequio a los asilados trabajará toda la compañía.

Por la noche, el espectáculo, es a beneficio de la Sociedad Protectora de los Animales "General Artigas", a fin de aportar recursos para el segundo reparto de artículos de consumo, que hará esta institución entre los pobres.

Como novedad de bulto, figura la rifa de un juego de sala, compuesto de siete piezas, que ha donado la casa David Scotti, a la "General Artigas", para cuyo sorteo toda entrada irá acompañada de un número.

La rifa se efectuará en uno de los intervalos.

Además de los artistas del circo, de los que merecen mencionarse, Los Nogueiras, tomarán parte, el pagador Antonio Doldán que caracterizará a Santos Vega, el ventrílocuo Duc con sus muñecos y los Rain yErnas, que harán experiencias de pagnirismo e hipnotismo.

Los precios que regirán para esta función extraordinaria, son:

Palcos con 4 entradas, $ 4.00; luneta con entrada, $ 0.80; Galería, $ 0.20.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche, en este importante local: Susana al Baile, Comedia Eclipse, 2 partes, Sortija Maldita, Drama American, 2 partes, Aventura de una millonaria, Drama Vilagraph, 10 partes, La hermana, Drama en 2 partes.

LUMIERE—

Quedó transferido para mañana sábado, el estreno de "El Sacrificio", de nuestro colega en la prensa Domingo Gallichio.

Esta obra ha sido ya juzgada favorablemente por los públicos del interior, esperándose que aquí tenga igual acogida.

Gallichio es un escritor modesto acreedor al éxito, que otros con menos condiciones han alcanzado fácilmente.

Los elementos de Heraclio Sena, han cuidado los ensayos para que la obra salga lo mejor posible.

ROYAL—

Uno de los mejores elementos con que cuenta el Royal actualmente, anuncia sus últimas funciones. Nos referimos a la cantante Mary Bran, que desde su debut se ha hecho aplaudir todas las noches muy merecidamente.

Integran el cartel Henriete, Sonia, Nena Rodríguez, Nineta Chuderoni, Castilla, Carmencita Real y otras más.

EL PANAMERICANISMO

Ideas de Mr. Henry E. Alexander

De nuevo es nuestro huésped por unos días, el señor Henry E. Alexander, de cuyo paso para la Argentina dimos oportunamente noticia. El ilustre delegado de la Asociación Americana para la Conciliación de la Paz, viene de Chile y Buenos Aires, proponiéndose residir en esta capital hasta la salida del vapor para Río, desde donde se trasladará brevemente a Nueva York.

Los trabajos realizados en Sud América por Mr. Alexander, le han sugerido un propósito que contribuirá en buena parte a que sea un hecho el acercamiento espiritual de los pueblos del Norte y sur del continente americano. Cree nuestro visitante que el recíproco conocimiento de nuestra producción intelectual, es el mejor vínculo entre las dos razas. Nada más práctico, a este fin, que estudiar la traducción al castellano de las obras maestras de la intelectualidad yanqui, así en literatura como en historia y ciencias de aplicación, y la recíproca versión inglesa de las mejores producciones sudamericanas del mismo género. Cita como prueba de su creencia Mr. Alexander, la favorable acogida que en los EE. UU. tuvieron "Facundo" y "Martín Fierro", siendo de lamentar que a esas obras y pocas más se limite el catálogo de las difundidas en el Norte. Las comisiones y visitas oficiales, dice el delegado yanqui—realizan, sin duda, una útil labor, pero que no sale de las esferas gubernamentales; no llega al pueblo, que es donde debe buscarse la raíz de vinculaciones venideras.

Nuestro distinguido visitante proyecta regresar a estas repúblicas tan pronto como se lo permitan sus tareas en Washington y Filadelfia.

"SOLARES DE HIDALGUIA"

Del hermoso libro de Antonio Zozaya recientemente publicado con extraordinario y merecidísimo éxito, ofrecemos a nuestros lectores el siguiente capítulo, para que puedan deleitarse con la brillantez del estilo y las bellezas literarias del ilustre escritor:

Mezquitas y sinagogas

Ni los romancescos y portentosos puentes de Alcántara y de San Martín, ni el orgulloso y prócer castillo denominado de San Servando, ni las famosas puertas militares del Sol y de Visagra, ni las torres de la Reina y la Cava, ni la iglesia incomparable de San Juan de los Reyes, ni las de Santo Tomé y Santa Cruz, ni aún la catedral misma con sus deslumbradores prodigios, ni los palacios, ni las posadas, ni las callejas medrosas y legendarias, ni los fantásticos recovecos, ni los portones claveteados, ni los repujados hierros y tallados arcones, ni todas las maravillas, en fin, que encierra la capital toledana, producen la sensación extraña de dos pequeños edificios, menos artísticos, más pobres olvidados, que rememoran tiempos en que las más opuestas creencias pudieron convivir en España, sin que la soberbia de los prelados perturbase a los fieles de las diferentes confesiones al elevar sus humildes plegarias a la Divinidad.

Son estos templos el Tránsito y el Cristo de la Luz. Después de haber recorrido la ciudad-museo y ver hasta dónde puedo llegar la inspiración de los arquitectos y de los artífices, el Tránsito pasma con su adusta simplicidad. Cuatro paredes, sin arcos, sin bóvedas, sin columnas, sosteniendo un viejo maderamen, forman la sinagoga. Solamente en la parte superior de la estancia una ancha faja de estuco labrado y una serie de arquillos primorosos prestan suntuosidad al desmantelado salón cuadrilongo.

Allí, cuando España entera vertía su sangre por defender la Fe y la palabra de Cristo, cuando la religiosidad era más viva y más fuerte y vigoroso el sentimiento de nacionalidad, los hombres sin suelo y sin patria, los enemigos del Evangelio, los sucesores de quienes vendieron y crucificaron al Redentor, vivían en paz, oraban libre y pacíficamente, celebraban sus ritos y entonaban sus salmos, sin que nadie, soberano o caudillo, sacerdote o prócer, juez ni verdugo, osara perturbar el solemne recogimiento de sus ceremonias y la austera majestad de su culto.

Y, a otro lado de la ciudad, medio escondido a los ojos de los indiferentes, pero abierto libremente a los árabes, estaba el templo musulmán, que ahora se llama el "Cristo de la Luz". Un estrecho recinto, sostenido en el centro por cuatro columnas que parecen hundidas en tierra y cerrado en lo alto por otras tantas claraboyas, forma el santuario. Los arcos de herradura, de estilo árabe primitivo, sin ornamentaciones ni hojarrascas; la cúpula central en sus ajimeces cercanos y sus labores y resaltos, dan al recinto una belleza cuya sensación no se disipa en mucho tiempo. Toledo, que ha llegado a ser nada, lo pudo ser todo, como España, si el instinto de humanidad y de fraternidad entre todos los hombres hubiera vencido al fanatismo y al ódio sembrado por los monopolizadores de la creencia.

Nada ha producido en mí sensación tan intensa de desagrado como aquellos frescos, tal vez no auténticos, bizantinos, que recuerdan el primer atropello salvaje cometido por las turbas del rey Alfonso; nada tan repulsivo como la huella que se supone marcada en el templo por la herradura del caballo del Cid. En aquel momento, con aquella profanación inaudita, comenzó para España la escisión, que había de ser incesante, de los espíritus, la era de las contiendas religiosas, el afán sectario que había de expulsar, con daño de la riqueza y de la industria, de nuestro territorio a los judíos y a los moriscos, y que no había de terminar sinó con la pérdida de dos imperios y nuestro aislamiento del planeta, como pueblo incapaz de sentir el respecto a cosas y personas, a costumbres e ideas, destinado a caer desde las más altas cumbres de la idealidad a los más hediondos abismos del prosaísmo.

¡Y aún los visitantes del "Cristo de la Luz" se inclinan respetuosos ante la huella del casco de "Babieca" y se descubren ante las odiosas pinturas murales que denotan en el Arte un vergonzoso y triste retroceso, como todo lo bizantino español! Causa pena, rubor, tristeza invencible, ver cómo todavía, en pleno siglo XX, sólo existe el ódio a los cultos ajenos; no hay para qué decir cómo se acentúa este enigma y se trueca en agresión brutal, frente a la libertad de conciencia.

Toledo entero es un gran museo; a cada paso, el entendimiento se eleva y el sentimiento se extasía. El Arte, en él, ha llegado adonde acaso no llegó ni en Nuremberg, ni en Brujas, ni en las viejas ciudades que son pasmo de sus visitantes. Pero el "Tránsito" y el "Cristo de la Luz" son una severa y amarga lección: son el ejemplo vivo de nuestra ignorancia, la plasticidad de las causas de nuestra fatal decadencia. Y por eso, su recuerdo dura más en nuestro sensorio que el de todos los prodigios insuperables que pudimos admirar en Toledo. Se goza de la identificación con todo lo grande allí donde la sensibilidad se deleita; pero sólo se percibe el soplo de lo verdadero inmortal allí donde se aprende.

Antonio Zozaya.

La situación financiera inglesa

El "Daily Mail" dice en un reciente artículo de fondo:

"Mr. Asquith ha dicho que la situación financiera es "seria". Personas bien enteradas encuentran que la expresión se bastante suave. Hasta ahora los ministros se han contentado con discursos vagos, acentuando la necesidad de tomar precauciones; pero no han transformado sus predicciones en acción, y lo que vale en la guerra son obras y no palabras.

La situación es seria por la abrumadora importación que la nación sostiene. Las siguientes cifras se aproximan mucho a la verdad, según un gran perito financiero:

	Libras
nes sobre las exportaciones del año pasado	373.000.000
Municiones, etc., etc., compradas por el Gobierno	240.000.000
Empréstito a los aliados	400.000.000
	1.013.000.000
Deduciendo las exportaciones "invisibles", tales como beneficios de la navegación, interés de empréstito en manos inglesas	400.000.000
Deuda de Inglaterra al tranjero	613.000.000

Expuestas las cifras en esta forma, se comprenderá su seriedad. El Gobierno, por consiguiente, debe adaptarse a las circunstancias. Hay dos necesidades urgentes. La primera consiste en examinar cuidadosamente y en particular cada uno de los detalles de los gastos, sean ordinario o extraordinario. En los gastos militares el derroche ha sido extraordinario, y como ya dijo Mr. Bonar Law, estamos pagando tres o cuatro veces más de lo que se pagaba antes de la guerra para las municiones.

Donde se derrochan millones como si fueran libras sueltas será difícil convencer al pueblo que ponga un freno a sus gastos, economizando chelines y peniques.

La segunda necesidad consiste en determinar en qué sentido será mejor proceder para lograr economías en gran escala. Por ejemplo, sería muy prudente "adoptar la medida alemana de un día sin carne por semana"; en Alemania existe además cada semana un día en que no se come ninguna clase de grasa. Semejante abstención de carne una vez por semana no sería ningún inconveniente serio. No se obtendría con ello una economía enorme, pero algo se lograría en el sentido de inculcar costumbres de previsión y simplicidad. Con un día por semana sin carne, tomando como base los precios actuales, se realizaría una economía de 20 millones de libras al año.

Los sueldos pagados a los principales miembros del Gobierno son enormes, y no están en ninguna proporción con la verdadera importancia de los cargos desempeñados ni con la labor efectuada en bien del país. En los Estados Unidos, un país mucho más rico que el nuestro, hay solamente once ministros, en vez de veintitrés que tenemos nosotros, y cada uno de ellos recibe un sueldo que en término medio es la mitad de lo que reciben los ministros británicos. Aquí, por consiguiente, se ofrece una oportunidad para sentar un gran ejemplo y crear una base para realizar economías."

CAMPO PARTIDARIO

Comité anticolegialista de la 11.a sección

Se invita a los señores miembros del comité a concurrir a la reunión que tendrá lugar el día 14 del corriente a las 9 p. m., en el local del club, calle Olivos 1605, Paso del Molino, enero 13 de 1916. — Los secretarios.

Delegados agasajados

NUEVA YORK, 13—La Sociedad Pan Americana ofreció un banquete en honor de los delegados sudamericanos ante el Congreso Científico Pan Americano.

El Intendente de esta ciudad pronunció u discurso dando la bienvenida a estos delegados.

Estadística de espectáculos públicos

La Inspección de Espectáculos Públicos ha remitido a la Intendencia Municipal el estado mensual respecto a los locales de espectáculos públicos instalados en el Departamento.

De él sacamos los siguientes datos correspondientes al mes de Diciembre último: se dieron 6 espectáculos de ópera, 22 de drama, 32 de zarzuela, 54 de variedades, 4 de carreras y 1630 de biógrafos, con total de 1748 funciones.

El número total de espectadores alcanzó a la suma de 315.767.

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.17 a 0.16 el kilo. Terneros, 0.17 a 0.19.

NOTAS CHILENAS

DEBATE INTERESANTE

La chilenización de Tacna

SANTIAGO DE CHILE, 13—En el último consejo del Gabinete se acordó gestionar de las nuevas compañías de vapores que extiendan los viajes hasta Chile.

—La Universidad envió sus condolencias a la Universidad española por la muerte de Menendez Pidal.

—El representante de la casa que adquirió el vapor nacional "Lebu" estuvo en la Cancillería para dar explicaciones sobre las negociaciones, asegurando que el "Lebu" no será vendido a Inglaterra.

—El Boletín Militar publica hoy un llamado bajo banderas de nueve mil conscriptos.

—El señor Carlos Campos ha sido nombrado Cónsul General de Chile en la India.

—El Ministro de Chile en la Argentina, señor Figueroa, presentó al señor Cullen al Ministro de Relaciones Exteriores.

—El general Del Solar ha sido nombrado inspector de los establecimientos militares.

—En el Senado, el señor Bulnes, hizo extensas consideraciones para demostrar que son excesivas las fuerzas de guarnición en Tacna.

El señor Bulnes pone en manos del gobierno documentos reservados militares los cuales demuestran la inconveniencia del mantenimiento de esa guarnición.

Sostiene el fracaso de la chilenización y aduce graves consideraciones bajo el aspecto económico e internacional.

El señor Walker dice que ni el Congreso ni el país permitirían el retiro de la guarnición militar de Tacna.

El señor Bulnes continúa desarrollando sus observaciones.

El señor Walker pide entonces al señor Bulnes el desarrollo de sus observaciones en sesión secreta.

El señor Bulnes dice que debe hablar públicamente para que el país conozca la verdad.

El señor Walker se constituye en sesión secreta.

—Se concedió el ascenso a general al coronel Yavar y a coroneles a los comantes Quiroga y Lorca.

—En la Cámara de Diputados, se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre las contribuciones.

OBRAS DE VIALIDAD

Modificación de una carretera

El Ejecutivo acaba de aprobar las modificaciones propuestas por la Dirección de Vialidad en el proyecto sobre trazado de la carretera de Mosquitos a Solís, cuyo costo asciende a la suma de $ 12,209.32.

Con tal motivo se ha dispuesto la urgente expropiación de 5.310 metros cuadrados de un terreno de propiedad del señor Julio Mendez.

Dinero para las obras en construcción

Con fecha de ayer se dictó orden de pago por la suma de 100.000 pesos, como saldo de la cantidad asignada por la ley de 28 de Diciembre ppdo., para atender los pagos correspondientes a las obras de vialidad que se hallan en construcción.

Recepción de trozos de carreteras

La Administración Pública ha resuelto recibirse definitivamente de los trozos de la carretera de Pando a Mosquitos, comprendidos entre los kilómetros 3988, 95 al 4084; de, 8750 al 9600 y del 10300 al 11950.

A la vez se ha dispuesto le sea reintegrada a los contratistas de esa obra, señores Monteverde y Fabini, la suma de $ 1,397.90, importe del 10 por ciento del valor de las mismas, que le fué retenido como garantía.

Pago de trabajos

Se dictó orden de pago por la suma de $ 1.032.21 a favor de los señores Juan A. Casterés y C.a para pago de los trabajos ejecutados durante el mes de Noviembre ppdo. en la carretera que se construye entre el kilómetro 2 de la Tablada a Pando y el pueblo Joaquín Suárez.

—También se dictaron otras dos órdenes por las sumas de $ 1.249.31 y $ 3,729.43 a favor de los contratistas señores Monteverde y Fabini, importes respectivamente de las obras realizadas en Octubre último en el puente sobre el Paso Tranqueras del río Tacuarembó, y en Noviembre ppdo. en la carretera que se construye de Pando a Mosquitos.

El inventor del 420

El inventor del 420 alemán — "la dicke Bertha" — fué un belga del cual "Excelsior", de donde tomamos esta información, no cita el nombre.

Este hombre que habitaba el faubourg Saint Gilles de Bruselas había propuesto por todas partes la patente de su invento. Sus gestiones resultaron infructuosas y agotados sus recursos se dirigió a Alemania. El servicio O de las fábricas Krupp le pidió que se entrevistase en Amberes con un señor Wilhelm Knoll. Este quiso llevarle a Alemania para continuar las conferencias entabladas, pero el inventor declaró que no podía resolverse a emprender el viaje; temió por su libertad. Las gestiones quedaron suspendidas hasta que un día nuestro bruselés recibió una convocatoria de París.

En la fecha fijada se presentaba como se le había indicado en una casa particular de la rue Lafayette y trababa conocimiento con herr Stetter agregado a la casa Krupp que había venido a París a "completar sus conocimientos del francés."

Paul Stetter era, antes de la guerra, el director de la sección B. Sus jefes directores eran en la misma época von Bulow, hermano del canciller y Hohmann, quienes le habían confiado el cuidado de tratar los asuntos serios que pudieran interesar a Krupp.

Stetter que trabajaba todas las mañanas, salía por la tarde ocupándose de sus más encontrados negocios. Alto, guapo, amable, perfecto conocedor de la lengua francesa se le encontraba siempre acompañado de una joven cuyo tiempo le retribuía espléndidamente. Las entrevistas entre el inventor belga y herr Stetter, que al fin consiguió obtener todos los detalles menudearon. Sin embargo, a fines de Febrero, el asunto no se había solucionado. A Stetter se le llamó a Essen y von Bulow no ocultaba su descontento de ver perder un tiempo precioso. Por intervención de su jefe directo a quien persuadió del éxito, obtuvo Stetter una prórroga de su estancia.

Sin embargo, transcurrieron las semanas sin modificar las pretensiones del belga. Sólo cuando éste se convenció de la decisión irrevocable de marchar manifestada por el ingeniero alemán, consintió en firmar los preliminares del contrato de cesión. Algunos días después, el 30 de Marzo, Paul Stetter volvía a Essen por Wutzbourg.

Tranquilo ya el inventor belga consintió entonces en trasladarse a Essen en donde puso en practica sus trabajos. Allí concibió ese monstruo conocido con el nombre de 420, cuyos efectos son más peligrosos, con frecuencia para sus artilleros que para el adversario.

Campaña por la higiene

NUEVA YORK, 13—Las autoridades han emprendido una enérgica campaña a favor de la higiene.

Las autoridades han resuelto hacer respetar las disposiciones que prohiben escupir en los tranvías y en las aceras.

Hoy han sido arrestados 154 infractores.

Treinta y dos han sido condenados a pagar una multa de cinco dólares, 23 una multa de dos dólares, 40 una multa de un dólar y a los restantes se les manifestó de que no debían reincidir.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

AGITACION PRO PAZ EN BERLIN

LOS AUSTRIACOS SOBRE ANTIVARI-BOTIN TOMADO EN LOVCEN

300.000 FRANCO-BRITANICOS EN MACEDONIA

ATAQUES AEREOS RECHAZADOS — EXITO BRITANICO EN EL ASIA MENOR

Traslado del gobierno montenegrino — Raid aéreo italiano sobre Rovereto y Trento — Combates de artillería — Confianza de un jefe ruso — Relato de la evacuación de Gallipoli — Combate naval — Protesta griega por la ocupación de Corfú.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

ROMA, 13 (Oficial) — En el alto valle de Camonica el día 10 el corriente nuestra artillería destruyó un abrigo enemigo en la zona comprendida entre Punta Cavallo y Tonale.

En Val Lagarina al anochecer del día 10, el enemigo después de una preparación por medio del fuego de la artillería, intentó llevar un ataque contra nuestras posiciones de [illegible], pero fué rechazado con pérdidas.

A lo largo del restante frente hasta el mar continuó ayer el duelo de artillería.

Se notó gran actividad de los aeroplanos de ambas partes.

Una de nuestras escuadrillas de aeroplanos, a pesar de las condiciones atmosféricas adversas y del viento impetuoso reinante, efectuó una incursión sobre Gardolo al Norte de Trento, bombardeando a un aeródromo enemigo.

Al regresar esta escuadrilla lanzó bombas sobre las estaciones férreas de Trento y Rovereto y sobre los campamentos enemigos situados cerca de [illegible].

Los aeroplanos enemigos al regresar a sus líneas lanzaron bombas sobre algunas localidades en la llanura del bajo Isonzo, sin causar daño.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 13.— Respecto al fallecimiento del ilustre patriota Guido Baccelli, se conocen nuevos detalles que han publicado los diarios.

[illegible]

En territorio francés

Patriotismo femenino

PARIS, 13 — Un grupo de damas con uniforme azul, [illegible]

[illegible]

La acción en Bélgica

Actividad de la artillería

PARIS, 13 — Un comunicado belga [illegible]

En el Este europeo

Negocios escandalosos

Medidas para contrarrestarlas

Declaración de un jefe

LONDRES, 13 — El corresponsal de "The Times" [illegible]

Turquía y los Balcanes

Exito austriaco

En el monte Lovcen

Minas destruidas

En marcha hacia Antivari

Puentes destruidos

Aeroplanos puestos en fuga

Mackensen en Sofía

300.000 aliados en Macedonia

Protesta griega

Evacuación de Cettigne

Principe condecorado

[illegible]

Imperios centrales

¿El Kaiser empeorado?

3.940 ejecutados en Austria, desde 1914

Agitación pro paz

ROMA, 13 — "L'Idea Nazionale" [illegible] por informaciones fi[illegible] Guillermo ha experi[illegible]lento empeoramiento [illegible] salud. Desde el fren[illegible]aban servicios fueron [illegible]uradamente los médi[illegible]as. También ha llega[illegible] imperial.

[illegible] "Le Matin" publica [illegible]hechas por un comer[illegible]ue acaba de regresar [illegible] quien dice que la [illegible]vor de la paz asume [illegible]raordinarias propor[illegible]

[illegible] los partidarios de [illegible] panfletos.

Los agitadores celebran frecuentes mitines en uso de los cuales se pronunciaron discursos contra el Kaiser, el príncipe heredero y los militaristas.

[illegible]

En el Reino Unido

Desgaste de la infantería

LONDRES, 13—En la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario del Ministerio de Guerra M. Tennant declaró que la infantería se desgasta mensualmente en un 15 por 0/0.

[illegible]

La guerra en el mar

Acorazado averiado

Explicación sobre un hundimiento

[illegible]

Valiente condecorado

Solucionando una crisis

LONDRES, 13 — El almirantazgo publica el siguiente despacho. El teniente de la Real Armada Kenneth Dunban fué condecorado con la medalla del Servicio Distinguido por haber torpedeado el 22 de Diciembre a un crucero auxiliar enemigo [illegible]

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Desde entonces fallecieron [illegible] más 398 fueron repatriados.

MADRID, 13—Es objeto de comentarios la entrevista que los embajadores de Francia e Italia celebraron con el rey Alfonso.

ROMA, 13 — En la Cámara de Diputados, fué presentado el presupuesto en el cual figuran entradas por valor de $4.885 contos y gastos por 88.051 contos.

[illegible]

El precio de los cereales y la guerra

BUENOS AIRES, 13 — [illegible]

El homenaje a un patriota

ROMA, 1° — [illegible]

Finalizó recordando que Baccelli utilizó su ciencia en beneficiar a los pobres y honrándose, honró a la patria.

El alcalde le dió el póstumo saludo al primer ciudadano de Roma, el cual, en vida, auguró la victoria de Italia.

El ministro Barzilai emitió un reverente saludo.

También hablaron otros ciudadanos, inclusive el estudiante Anselmi, el que pronunció una hermosa oración, despidiendo al gran patriota.

El nuevo empréstito italiano

Ejemplo de los irredentos

ROMA, 13 — [illegible] guerra con la suma de diez mil libras.

Los diarios ponen de relieve el ejemplo de los irredentes.

ROMA, 13 — En el Capitolio, con la presencia del primer Ministro, demás colegas de gobierno, subsecretario de Estado, gran cantidad de miembros del Parlamento, directores de banco, autoridades y notabilidades del mundo financiero, se celebró una reunión solemne organizada por el Comité de Propaganda pro-Empréstito Nacional.

El alcalde y los honorables Carcano y Luzzatti, pronunciaron discursos patrióticos que merecieron prolongadas ovaciones.

—De Sora comunican que un incendio destruyó la catedral, en la cual se guardaban muchas reliquias. Los habitantes están consternados.

Distinción a Salandra

ROMA, 13 — El primer Ministro Salandra, recibió al Alcalde de Siena, quien le hizo entrega — a nombre de aquela ciudad—de una medalla de oro y el pergamino por el que se le confiere la ciudadanía honoraria.

Salandra agradeció el doble obsequio.

Desde la madre patria

Protesta de unos armadores

Actitud severa del gobierno

MADRID, 13 — Los armadores radicados en Bilbao anuncian que iniciarán una propaganda de protesta contra la prohibición de vender sus naves.

—Se anuncia que el gobierno procederá severamente en sentido de garatizar la regularidad del tráfico marítimo.

—En el acuerdo ministerial de la fecha fué estudiada la situación creada por las medidas relacionadas con la exportación, así como lo referente al intercambio de mercaderías.

Se habló, especialdente de la necesidad de obtener la reciprocidad relativa a los productos quíaicos, de que se carece.

—Dicen de Valencia que la delegación de exportadores de arroz regresó a Madrid, visiblerente contrariada por la negativa del ministro de Hacienda de suprimir los impuestos a aquel producto. Esa agrupación convocó a una asamblea general, en la cual se resolverá la actitud que asumirá en el futuro.

—Ha sido designado plenipotenciario en Asunción el actual cónsul señor Angel Cabrejo, para discutir y firmar un tratado de arbitraje entre España y el Paraguay.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Causa de la evacuación de Cettigne

Se insiste en la gravedad del estado del Kaiser

Llamado a sus hijos y su hermana

Quince mil millones ofrecidos a Francia

Pro y contra la conscripción británica

Los irredentos encabezan el empréstito italiano

Altiva actitud del rey Nikita

Desdeña las propesiciones de paz del imperio alemán

Comenzó la lucha frente a Salónica

Causa de una evacuación

PARIS, 13 — "Le Petit Journal" dice que con motivo de los éxitos de los austriacos contra el Monte Lovcen, Montenegro tomó medidas para evacuar a Cettigne, pero sin embargo continuará la lucha.

15.000 millones

PARIS, 13 — "Le Petit Journal" dice que después del punteo y clasificación de las suscripciones del empréstito francés, se sabe que sobrepasa de quince mil millones.

Monseñor Mercier aclamado

LONDRES, 13 — Telegrafian de Basilea, que el Cardenal Mercier dirigiéndose a Roma pasó en automóvil por esa ciudad, siendo muy ovacionado.

Ataques fracasados en el frente occidental

PARIS, 13 (Oficial) — Entre el Somme y el Avre, un golpe de mano del enemigo realizado durante la noche, entre nuestros pequeños puestos fracasó completamente.

Nuestras tiras de barrida detuvieron netamente dos ataques por medio de granadas a nuestras posiciones en la Champagne, uno al nordeste del cerrillo du Mesnil y otro hacia Maisons de Champagne.

Nuevos informes sobre el ataque con gases asficiantes que los alemanes intentaron ayer en el sector de Forges, señalan que en el curso de esta operación, un golpe de viento arrojó sobre las trincheras enemigas, las nubes de gases.

Nuestro bombardeo de las líneas adversarias, fué muy violento.

La salud del Kaiser

Se insiste en que es grave

Llamado a su hermana

LONDRES, 13 — Un radiograma recibido de Roma, anuncia que la Reina de Grecia, fué llamada a Berlín con motivo del estado del Emperador Guillermo.

La soberana parte inmediatamente de Atenas.

NUEVA YORK, 13 — Comunican de Amsterdam, que de fuente privada se aseguran que han sidollamados a Berlín, además del príncipe heredero, otros príncipes hijos del Kaiser.

Se insiste en que esa convocatoria responde al deseo de celebrar un consejo de familia en virtud de la gravedad del Kaiser.

También se asegura que el estado del emperador adquiriría una nueva operación quirúrgica.

Sobreexcitacion serbia

PARIS, 13 — La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Atenas anunciando que los búlgaros reclutan a todas las personas aptas para el servicio militar en las provincias servias que ocupan.

Con tal motivo la población esta sobre excitada.

La conscripción inglesa

Los mineros contra ella

Campaña a favor

Gestiones ante los ferroviarios

LONDRES, 13 — En una asamblea que celebraron los miembros de la Federación de Obreros mineros de la Gran Bretaña, se decidió por unanimidad oponerse al "bill" relativo a la conscripción.

LONDRES, 13 — Telegrafian de Glasgow que mañana se efectuará una asamblea de obreros de la Unión de Transportes, los cuales han de discutir su actitud frente al "bill" de conscripción.

LONDRES, 13 — La influencia de determinados elementos del partido Laborista, que disienten con la mayoría de los hombres dirigentes, se ha hecho sentir sobremanera en el ánimo de algunas corporaciones obreras cuyos asociados son numerosos en sentido de oponerse a la implantación del servicio militar obligatorio.

La actitud de la Federación de Mineros ha causado impresión.

Sin embargo ya se anuncia la intensificación de la propaganda para contrarestar los efectos que la resolución de los mineros entre la masa obrera.

Esa propaganda cuenta desde ya con los hombres de mayor representación y prestigio correspondientes a los partidos políticos sin excluir al propio partido Laborista.

Consta que varias asociaciones obreras, por intermedio de sus dirigentes, se han negado a participar

Se inicia la lucha

Medio millón de hombres

Ataque inminente a Salónica

ROMA, 13 — "L'Idea Nazionale" inserta u n despacho de Atenas dando cuenta de que fué incesante, ayer, el bombardeo en la zona de Doiran, entre teutones y franco-ingleses.

No cabe duda de que los aliados teutónicos están resueltos a atacar a los aliados, y éstos a su vez se disponen a resistir.

El combate teutón haría participar en la lucha a los austriacos, búlgaros y turcos.

NUEVA YORK, 14 — Trasmiten de Ginebra que los alemanes concentraron frente a Salónica, un ejército que no baje de medio millón de hombres, con poderosa artillería.

Los franco-británicos disponen en esa zona, algo más de la mitad de aquella cifra.

Proposición a Montenegro

Su monarca la rechaza prefiriendo el exodo

Irritación alemana

ROMA, 13 — "La Tribuna" al reproducir las impresiones de los círculos serbios y montenegrinos referentes a la lucha, dicen que demuestran admirable adnegación. Reconocen que la cuadruple ha hecho lo humanamente posible para salvar a Montenegro, pero se omitieron determinadas medidas de prudencia, indispensables, en el mar Adriático, el cual está infectado de submarinos enemigos.

Añade que Alemania se dirigió al rey Nicolás, proponiéndole la concertación de una paz, por separado, advirtiéndole que de lo contrario Montenegro sería aplastado como Serbia.

Nicolás rechazó desdeñosamente las propuestas de Alemania, la cual irritadísima, dejó a Austria la libertad de acción, esto es, para iniciar una violenta campaña contra Montenegro y especialmente contra Cettigne, de donde el gobierno deberá marcharse. Las posiciones que poseen actualmente los montenegrinos son difíciles de defender, por cuya razón deberán transportar la capital a otro punto y asegurar la libre comunicación con Scutari que ha de ser convertida en formidable baluarte, contra el eventual avance del enemigo.

Serbios y montenegrinos, agrega "La Tribuna", están dispuestos a seguir luchando hasta triunfar.

Ultimo momento

Emisión española

ROMA, 14 — En los centros políticos se anuncia la próxima emisión de obligaciones del Tesoro, por valor de 150 millones.

Autorización al «G. Verdi»

NUEVA YORK, 14 — El Departamento de Estado autorizó la partida del vapor italiano "Giuseppe Verdi", armado de dos cañones, bajo promesa de que los utiliza sólo para defensa propia.

Protesta

MADRID, 14—Los armadores y constructores navales de Vizcaya elevaron al gobierno una protesta contra el decreto que prohibe la venta de barcos españoles al extranjero.

Vapor hundido

PARIS, 14—De Marsella comunica el agente de la agencia Havas, que el vapor "Flengyte" ha sido hundido el día 2 del corriente, en el Mediterráneo, sin previo aviso.

Otro que escapa con suerte

PARIS, 14 — El vapor "Tafna" llegó a Marsella procedente de Phillipeville, el cual escapó dos veces a la persecución de los submarinos enemigos, gracias a la velocidad desarrollada y a las hábiles maniobras ordenadas por su comandante.

Gran incendio en Lisboa

Pérdidas cuantiosas

LISBOA, 13 — Se produjo un gran incendio en el depósito de uniformes del ejército.

Millares de uniformes, pares de calzado y fardos de paño fueron reducidos a ceniza.

Resultaron tres muertos y numerosos heridos.

El incendio continúa.

LISBOA, 13 — El incendio de la Intendencia de guerra, ha sido circunscripto.

Se teme que entre las ruinas hayan perecido otras personas.

El fuego se propagó rápidamente, favorecido por las materias de fácil combustión y el viento dominante.

Las pérdidas son cuantiosas, aunque aún no han sido avaluadas.

Se desconoce el origen del incendio.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 13—Esta tarde parten para inaugurar la Colonia de Vacaciones en Uspallata en Mendoza, una expedición de maestras y de alumnos compuesta de 20 niños y de 17 maestras.

BUENOS AIRES, 13—El teniente coronel Obligado, nuevo Director del Aerodromo Militar de El Palomar, recibió ayer todo el material aeronáutico que se encuentra en esa escuela.

—Informan de Tucumán que reinan allí fuertes calores. La escasez de agua dificulta la situación.

En esta capital y en varios otros puntos cayó fuerte lluvia refrescando el ambiente.

Al norte del Aisne

Los aliados tienen ahora bajo su cañón el camino de hierro entre Roye y Chaulues. En la región de Hottencourt y de Lancourt, en el valle pantanoso del Avre, en San Mard, que constituye la posición alemana avanzada que cubre a Roye, al sur, han sido alcanzadas diversas obras fortificadas y un convoy fué totalmente destruido.

Esta ofensiva se ha duplicado con un raid aéreo inglés contra un importante depósito de abastecimiento alemán al norte de Albert. Ese raid constituyó un golpe audaz y brillante por parte de los aviadores británicos que lo efectuaron con un gran viento, lanzando desde gran altura y notable precisión bombas de grueso calibre sobre los edificios, la vía férrea, y las trincheras cavadas alrededor de la plaza para proteger las guardias contra los proyectiles y las bombas aéreas.

Todos los aparatos volvieron intactos a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, pues el viento de tempestad soplaba constantemente.

Aquel día, el domingo 28 de Noviembre, a pesar del mal tiempo no se libraron menos de quince combates aéreos entre británicos y alemanes. Solo un aparato inglés fué estrechado en esos encuentros por cuatro aeroplanos alemanes, pero logró rechazar a sus asaltantes.

El avion inglés conduciendo a dos aviadores, daba caza a un albatros alemán que se había aventurado por encima de las líneas aliadas, cuando dos aeroplanos Kokker se unieron al enemigo. El avión inglés maniobró para impedir que el albatros entrase en sus líneas y elevándose a la misma altura pudo disparar a corta distancia con su ametralladora. El albatros debió ser alcanzado porque cabeceó repentinamente y cuando aterrizó se le vió campanear completamente.

Entonces vinieron a unirse a los dos Kokker otros tantos aeroplanos alemanes. Los cuatro aeroplanos enemigos rodearon al inglés disparando sus ametralladoras, pero los aviadores conservaron su presencia de ánimo y sostuvieron un fuego constante hasta que el enemigo abandonó el combate y ganó de nuevo sus líneas.

Los que viajan en tranvía

La Compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica" ha remitido a la Intendencia Municipal el estado mensual correspondiente al movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Diciembre último.

Fueron transportados en el referido lapso de tiempo la cantidad de 2:161.736 de pasajeros y 6.043 abonados, correspondiendo a la línea Oriental 1.099.193 y 3559 y al Paso del Molino, 1.062.543 y 2.484, respectivamente.

Las utilidades obtenidas por la Empresa ascendieron a la suma de $ 121.356.45 entregando a la Municipalidad, de acuerdo con las leyes de concesión, el 3 o|o fijado que asciende a $ 3.640.64.

DESISTIENDO DE UN PROYECTO

LIMA, 13—El gobierno retiró el proyecto sobre la contratación de un empréstito.

Cordialidad chileno - argentina

SANTIAGO DE CHILE, 13—"El Diario Ilustrado" publica un artículo en el que elogia la personalidad del señor Jorge Mitre.

Finalmente dice que éste es un fervoroso de su patria y que trabaja por el progreso argentino dentro del ideal de la armonía americana.

Creemos que en su viaje a Chile recojerá impresiones benéficas para la amistad de los dos países.

Aquí encontrará solo el más franco espíritu de concordia.

El lío mejicano

General apresado por los americanos

HUERTA FALLECIDO

WASHINGTON, 13 — El señor Arredondo, representante del general Carranza en esta capital, remitió una carta al secretario de Estado, Mr. Lansing, lamentando el crimen cometido por los villistas.

NUEVA YORK, 13—Informan de El Paso que circulan rumores de que los norteamericanos capturaron cerca de Madera al general Rodriguez.

NUEVA YORK, 13 — Comunican de El Paso que la oficina telegráfica de Madera desmiente el asesinato de norteamericanos y de dos ingleses.

WASHINGTON, 13 — El secretario del departamento de Estado, Mr. Lansing, volvió a advertir a los americanos residentes en Méjico, a abandonar las regiones infestadas por los revolucionarios. Declaró así mismo que las medidas adoptadas hasta ahora por el general Carranza son consideradas como satisfactorias.

Agregó que los Estados Unidos exigirán pruebas del castigo de los bandidos, si las medidas adoptadas no fueran convenientes. En ese caso, también, dejó vislumbrar la posibilidad de que los Estados Unidos proceda en protección de sus intereses y de sus ciudadanos.

HUERTA

Agregó que la cuestión de la responsabilidad no ha sido aún determinada, no obstante considera que los representantes del General Carranza debieron advertir a los americanos de ausentarse de la zona peligrosa.

Esta noche el Presidente de la República conferenció con Mr. Lansig estudiando los medios de obtener informes exactos acerca de los ataques de que son víctima los ciudadanos norteamericanos residentes en Méjico.

NUEVA YORK, 13 — Dicen de El Paso que el ex-presidente Huerta ha fallecido:

Las tropas de Carranza capturaron al general villista Almeida y otros complicados en el asesinato de norteamericanos.

Almeida fué fusilado inmeditamente.

La lealtad portuguesa

Jean Finot, consagra en la "Revue", bajo este título, un artículo entusiasta y lleno de emoción a la brava república portuguesa. En medio de las miserias morales que los alemanes siembran a través del mundo, el valor y la abnegación de que Portugal dá prueba se le aparecieron como un bienhechor reconfortante.

"Este gran pueblo — escribe— a pesar de haber atravesado innumerables crisis dolorosas, ha sabido guardar un entusiasmo impresionante para todo lo que es hermoso y noble. Hubiera podido permanecer al abrigo de los acontecimientos que ensangrientan al mundo; pero unido a Inglaterra por una alianza de larga duración y a Francia por sus simpatías seculares, ha mostrado Portugal desde el comienzo de las hostilidades una adhesión a la causa sagrada, enteramente inusitada en los anales de la historia. Nada la obligaba a tomar parte en pro o en contra de los aliados y sin embargo, a la primera petición Portugal les envió cuanto constituía su fuerza en armamentos, en caballos y en municiones."

Y Jean Finot, revela detalles patéticos que honran a la vez a Portugal y a los aliados. Desde que Inglaterra se lo rogó, la pequeña república vació sus arsenales para suministrarle cuarenta mil fusiles y veinte millones de cartuchos. Además envió a Francia cincuenta y ocho cañones, es decir, una parte de su artillería moderna y continuó, en fin, alimentando el puerto de Gibraltar con detrimento de sus intereses más vitales.

Mas tarde, cuando los aliados quisieron pagar esos servicios y esas ramas, Portugal, cuya situación financiera dista de ser brillante, se negó enérgicamente a aceptar ninguna de las sumas que se le debían. Sobre este extremo, entablóse en las cancillerías una lucha cortés entre el reconocimiento y la generosidad...

Portugal no se ha contentado con dar esas pruebas de absoluto desinterés. Hubiera querido participar en la guerra. Su pueblo vivió días de entusiasmo inolvidables...

"¿Por qué hoy, puesto que el conflicto se prolonga, no piden los aliados a Portugal que les preste refuerzo?

Ese país rompió hace tiempo el dique de la neutralidad, ha tomado parte activa en los goces y dolores de la cuadruple entente y está interesado en el mismo grado que ella en el triunfo de los civilizados. Sus aspiraciones ideales se armonizan con su ventaja material. "La nación portuguesa, escribe Jean Finot, se encuentra en la situación de esas mujeres de corazón, que abandonan a sabiedas a los enamorados su amor y su fortuna. Entonces se imprime al matrimonio como único medio que debe y puede coronar los sacrificios consumados. ¿Y este casamiento es la alianza tácita transformada en alianza activa. ¿Por que los aliados no harán la proposición al gobierno portugués?

Cualesquiera que sea la aportación material de Portugal, los aliados estarían orgullosos de contar con un noble concurso de más. La grandeza de los pueblos no se mide en nuestro campo por la fuerza de los ejércitos, sino por el valor moral. Las nubes del lado de Gibraltar y de otras partes podrían, después de todo, hacer eficaz el concurso de Portugal. Este valiente pueblo entrará de tal suerte, de manera más íntima en el encadenamiento de intereses morales y materiales que unirá para siempre a los aliados de esta guerra".

Los armamentos del Brasil

Sigue el enredo

Declaración de Cámara Canto ante la legación en Montevideo

RIO JANEIRO, 12 — El diario "Correio da Manhan" comenta la particularidad del señor Luciano Ruffier desempeñando el cargo de vicecónsul de Colombia y pregunta cuál es la condición de esa autoridad consular, no sólo delante de nuestra Cancillería, como del gobierno del país que le ha confiado la gerencia de sus intereses comerciales en el Brasil.

El citado diario termina diciendo que es necesario aclarar tales puntos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, ha enviado al "Correo da Manhan" una nota pidiéndole declarar que las declaraciones publicadas ayer no tuvieron su autorización.

"O Imparcial" publica la siguiente versión, recogida en círculos bien informados, que demuestra la actitud intransigente del Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, de no vender los armamentos.

En ocasión de la gran reunión de Ministros y congresales celebrada el 11 de Agosto en Cattete, el señor Wenceslao Braz, exponiendo entonces la situación financiera del gobierno, explicó que éste había recibido dos proposiciones sucesivas de nuestros banqueros en Londres, insistiendo en que les vendiéramos fusiles con sus respectivas municiones.

Tenía entonces el Brasil en manos de los banqueros Rotschilds, dos letras de valores de un millón y medio millón de libras esterlinas, que vencían y no teníamos dinero para pagarlas.

Los banqueros Rotschilds, realzaron la necesidad de dinero en que nos encontrábamos para cumplir nuestros compromisos, cuando no necesitábamos dinero para ello.

Rechazadas por el gobierno dos proposiciones, por tercera vez los banqueros Rotschild insistieron. Luego añadieron que la liquidación de las dos letras no sería aplazada ni un día más.

Ese plazo era una verdadera intimación, pero a esto contestó el señor Wenceslao Braz, diciendo que el Brasil no vendería un solo fusil.

Luego tomó providencias para la venta en esta capital, de títulos del tesoro necesarios para pagar los compromisos y las letras fueron rescatadas en el plazo normal.

"A Noite" dice que ha podido saber que hay aún puntos muy interesantes de la deposición del señor Rodríguez en Itamaraty, que carecen de aclaración inmediata, entre los cuales figura el siguiente: Los señores Bachini y Cámara Canto declararon siempre al señor Rodríguez, que el negocio era amparado por Itamaraty.

El señor Rodríguez añadió que el señor Bachini le declaró que el Brasil podría venderle hasta 800.000 fusiles.

RIO JANEIRO, 13 (11.'5 p. m.)— El Ministro del Brasil en Montevideo ha telegrafiado al jefe de la Cancillería, que el señor Cámara Canto ha prestado declaración oficial, acerca del asunto de los armamentos.

He aquí el resúmen de su deposición.

"Nunca tuvo representación del gobierno brasilero, ni jamás se ha presentado como delegado del mismo.

"Sólo en Octubre pasado fué recibido por el doctor Lauro Muller, y éste, en esa ocasión, le dijo que el Presidente de la República había prohibido a todos sus ministros, que se ocuparan de la venta de armas.

"Nunca manifestó que el presidente doctor Braz había empeñado su palabra para que fuese ultimada esa venta.

"Nunca hizo remesa alguna de 25 mil esterlinas por intermedio de la Legación del Brasil en Montevideo.

"Las 25.000 esterlinas que se mencionan, las recibió Cámara Canto en el momento de firmarse el contrato con el Representante de Rodríguez, para los gastos propios del negocio, por él iniciado".

Esas son en síntasis las manifestaciones hechas por el señor Cámara Canto, las cuales ponen fin a los comentarios bordados días pasados sobre el sonado asunto. — Corresponsal.

LA PAZ, 13—Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, declaró oficialmente que el señor Lino Romero no obtuvo credenciales del gobierno para intervenir en la negociación de los armamentos del Brasil destinados a los aliados.

"El Tiempo", editorialmente, levanta el cargo de que el gobierno hubiera intervenido en tales negociaciones.

Pueblo que se derrumba a causa de un huracán

BUENOS AIRES, 13—Informan de la Estación de Río Lules, en Tucumán, anunciando que veinte y ocho casas de material se han derrumbado a raíz del furioso huracán desencadenado allí.

Veinte ranchos y galpones fueron arrasados.

Resultaron cinco heridos leves.

Política argentina

La renuncia de las autoridades de la Camara

Respuesta de De la Torre a Villanueva

EPISTOLA ENERGICA

Zeballos presidente de la Cámara

EL DOCTOR DE LA PLAZA DISGUSTADO

AMENAZA DEL EX-CANCILLER

BUENOS AIRES, 13—Comentando la imposibilidad de formar "quorum" en la Cámara de Diputados, "La Razón" dice que los hechos producidos revisten suma trascendencia y ponen de relieve la falta de orientación política causando un estado de cosas que nadie sospecha, donde terminará.

Hablando sobre las renuncias de los señores Carbo y Mora y Araujo, dice que ella ha sido elogiada y comentada por los diputados de diversa filiación política.

En la residencia presidencial se resolvió que los ministros telegrafien a los diputados de su amistad encareciéndoles la asistencia a las sesiones de la Cámara con objeto de sancionar la ley de presupuesto.

BUENOS AIRES, 13—Los diarios de la mañana insertan una carta del doctor De la Torre en respuesta a la que ayer dió a la publicidad el doctor B. Villanueva.

Mucho más enérgica que la del doctor Villanueva, el doctor De la Torre emite reproches severos para los elementos que—dice—"han tratado de anarquizar a la agrupación vencedora" en el proceso interno de la proclamación de la fórmula para la futura presidencia.

El candidato demócrata hace una somera exposición de los sucesos y deja entrever que a los titulados grupos conservadores no les guía el aparente deseo de la concentración, bajo cuyo pretexto se escudan para el logro de sus finalidades, sinó que aspiran restaurar el sistema popularmente combatido que implantaran los presidentes electores, poniendo así en peligro las conquistas cívicas que se lograran en los últimos tiempos.

Al referirse al doctor de la Plaza—de quién parecen expresar los grupos aludidos que opina como ellos—dice que el actual Presidente de la Nación no ha puesto a disposición de nadie el mando para hacer triunfar ninguna de las tendencias o agrupaciones en pugna.

El doctor de la Torre concluye observando que—en virtud del honor que le dispensó la Convención del Partido Demócrata Progresista—no cejará ante ningún obstáculo en su propaganda, pero que se encuentra dispuesto a sacrificar sus propios intereses y declinar su candidatura, siempre que ello abra el camino a una evidente solución que beneficie la causa de la nación y los intereses públicos.

BUENOS AIRES, 13—Ha quedado constituído el Consejo Nacional del Partido Socialista Argentino.

BUENOS AIRES, 13—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados fueron aceptadas las renuncias de los señores Carbo y Mora Araujo.

Se eligió Presidente al doctor Estanislao Zeballos y Vice Presidente al señor Santillán.

El Presidente de la Nación, doctor de la Plaza se manifestó muy deseoso de conocer las incidencias habidas en la Cámara, haciéndose informar momento por momento.

Habiendo sancionado la Cámara, en general, dos duodécimos, el doctor de la Plaza se mostró mal impresionado.

Las personas que se encontraban en su despacho deducen que el doctor de la Plaza se opondrá terminantemente a esa resolución.

El doctor Zeballos declaró en la sesión de hoy estar dispuesto a usar de la fuerza pública hasta que quede sancionado el presupuesto de 1916.

BUENOS AIRES, 13—Se anuncia que no obstante la amenaza del doctor Zeballos, flamante presidente de la Cámara de Diputados, se abstendrán de concurrir a sesiones, dejándola sin quorum.

El conflicto político tiende a agravarse.

El doctor de la Plaza conferenció con el Ministro de Hacienda y el del departamento del Interior.

ESTUDIANTES DE MEDICINA

LA PRÓRROGA

La asamblea de estudiantes de Medicina reunida anoche, en el Club Médico, resolvió solicitar de las autoridades universitarias, que los exámenes complementarios se realicen entre el 25 de Febrero y el 15 de Marzo.

Los estudiantes que no hayan firmado esa solicitud deben hacerlo en el día de hoy, en la Librería Monteverde, pues el escrito debe presentarse al señor decano indefectiblemente en las primeras horas del día de mañana.

Sucesos brasileños

Reforma constitucional

Reducción de derechos

RIO JANEIRO, 13—El periódico "A Rúa" entrevistó al senador Soares Santos, quien confirmó la proyectada revisión de la constitución.

Santos ha enumerado los puntos de la constitución que pretenden reformar, entre los cuales figura el referente a la elección del presidente de la República, que los iniciadores de la reforma desean lo elija el congreso.

Soares Santos terminó declarando que él y sus amigos combatirán a todo trance el proyecto.

—El presidente ha firmado un decreto reduciendo al 20 o|o los impuestos sobre los productos norteamericanos siguientes: balanzas, cajas frigoríficas, cemento, corsés, frutas secas, máquinas de escribir, manufacturas cautchú, muebles para escuelas, molinos de viento, pianos, relojes, escritorios, tintas, excepto la tinta de escribir y barnices.

Las harinas americanas gozarán de una reducción de 30 o|o.

Vengan el domingo

Si quieren hacer pichincha

Vendo en los Pocitos; dos solares y una linda casa a plazos. No importa el precio; hay que vender de cualquier modo. Lean mis avisos de remate.—Francisco Piria.

117-e.16.

Los sucesos de Barcelona

Mitin lerrouxista

Agitación contra los regionalistas

MADRID, 13—Anuncian de Barcelona que no obstante haber sido prohibido por el gobernador civil, señor Suárez Inclan, se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin al que concurrió numeroso público formado en su totalidad por partidarios del diputado señor Alejandro Lerroux.

Se pronunciaron discursos violentísimos contra los regionalistas, advirtiéndose entre los radicales el deseo de promover algaradas.

Se acordó dirigir un mensaje al Alcalde, solicitando que se modifique la constitución del Ayuntamiento, anulando los nombramientos de tenientes Alcaldes en cuya elección obtuvieron el triunfo los elementos regionalistas.

Se hará constar en ese documento que si el Alcalde no accede al pedido de los lerrouxistas estos descargan la responsabilidad de lo que suceda sobre la Liga Regionalista.

El Ayuntamiento se encuentra ahora reunido para celebrar sesión.

En los alrededores se congregan grupos de radicales, los cuales son en seguida disueltos por la policía, la que tiene órdenes terminantes del gobernador civil, señor Suárez Inclan, recibidas recientemente.

Los despachos recibidos no hablan de la acogida que el Ayuntamiento dispensará a la solicitud de los lerrouxistas.

Por nuestros Conservatorios

Liceo Franz Liszt

Ayer se ha efectuado en el Liceo Musical Franz Liszt el examen de piano de la clase que dirije la maestra señora Berta Castiglioni de Kolher, habiendo demostrado las discípulas tener excelente preparación y obteniendo honrosas clasificaciones las alumnas que a continuación mencionamos:

Tercer curso: Ofelia Mola.

Quinto curso: Dalia Ricci y Dal a Domato.

Octavo curso: Isabel Alvarez.

LA ARTILLERIA

Los éxitos alemanes de los primeros meses de la guerra se debieron al aplastante número de los soldados del kaiser lanzados hacia delante y asimismo a la formidable artillería pesada que los sostenía y dió al traste con las más sólidas fortificaciones. Los franceses no disponían más que de sus maravillosos cañones de 75, pero no en número suficiente y su alcance no podía rivalizar con los obuses que los combatían a distancia. Después Francia se ha repuesto creando en varios meses la artillería pesada que le faltaba, e incluso ha conquistado desde este punto de vista, cierta superioridad sobre su adversario.

Los ingenieros militares han establecido previo estudio de la artillería alemana y de sus resultados, que un ejército debe poseer un armamento formidable descompuesto en esta forma:

1.o Una artillería pesada de cuerpo de ejército compuesta de piezas relativamente poco pesadas, 2.000 a 2.500 kilos, sobre avantren, enganchadas como la artillería de campaña a seis caballos y capaces de seguir a la infantería a todas las velocidades y en todos los terrenos.

El obus lijero de 105, modelo 1908, y el obus pesado de 150 modelo 1902, representan este tipo en el ejército alemán. Esos obuses lanzan proyectiles que pesan, respectivamente 15 y 50 kilos; son por consecuencia muy eficaces desde el punto de vista del contenido explosivo. Su alcance máximo es, con corta diferencia, el de la artillería de campaña a la que estos obuses pueden molestar muy seriamente. Su utilidad, grandísima en la guerra a campo raso no es menor en la guerra de trincheras en la que su tiro a plomo les permite alcanzar los atrincheramientos más completamente que las piezas de tiro continuo.

2.o Una artillería pesada de ejército, comprendiendo cañones más pesados, enganchados a diez y doce caballos; artillería, de un peso general variable entre 4.000 y 6.000 kilos, que tira sobre plataformas desmontables. Entre los adversarios esta artillería pesada de ejército se compone de cañones largos de 100, 120 y 150 de un alcance que varía entre 14 y 18 kilómetros, y un mortero de 210 capaces de lanza a nueve kilómetros un proyectil de 110 kilógramos. Estos cañones siguen difícilmente en una ofensiva muy rápida, no porque la velocidad de las tropas de infantería sea demasiado viva — lo cual podría remediarse substituyendo los caballos por tractores automóviles — sino sobre todo porque las peripecias de la guerra en campo raso se oponen con frecuencia al montaje de las plataformas de tiro.

3.o Una artillería pesada de sitio, compuesta de morteros de largo alcance, 280, 305 y 420 y piezas de marina sobre afustes-strucks.

Esta artillería formidable y extraordinaria pesada no emplea, naturalmente, más que la tración automóvil, a menos que el ajuste del cañón monstruo quede perpétuamente sobre los rieles de una Decanville que se prolonga a medida de las necesidades del emplazamiento de la batería.

Este material formidable que se destinaba en primer término a la destrucción de los fuertes adversos lo utilizan hoy los alemanes en todo el frente por razón del sesgo que han tomado las operaciones. Así es como las piezas de marina de 380 pudieron bombardear Dunkerque a 37 kilómetros de distancia.

Desde 1875 los primeros cañones de marino, en acero, podían tirar a 15 kilómetros. Krupp, Armstrong, Schneider-Canet rivalizaron en ingenio y fabricación de piezas de 240, 270 y aún de 420. Estos monstruos pesaban 130 y 140 toneladas y lanzaban proyectiles de 1.000 kilos. El Creusot construyó un cañón de 130 toneladas cuyo proyectil en acero forjado pesaba 1.000 kilos y tenía 1 metro 44 de altura.

En casa de Krupp en 1895 se hallaba una pieza de 450 mm. cuyo proyectil pesa 1430 kilos.

En seguida se ocupó de aumentar el alcance. En 1885, un cañón de Bange de 340 mm. alcanza 18 kilómetros; en 1888 con ocasión del jubileo de la reina Victoria se disparó un cañonazo en el polígono de Shoeburguess el proyectil fué a cer a 20 kilómetros de la pieza.

Más tarde Krupp y Schneider-Canet fabricaron cañones de marina y de costa capaces de tirar a 22 y 25 kilómetros.

Desde fines del siglo XIX se calculaba que dando a una pieza de 340 mm. una gran longitud, fabricando un proyectil lleno, muy largo y lanzándolo con una pólvora especial suceptible de animarlo a la salida del tubo de una velocidad de 1000 metros por segundo, se podría bombardear Calais, con una batería instalada en Douvres. Como la anchura del paso de Calais es de 33 kilómetros el bambardeo de Dunquerque era ya posible, según se ve, en 1900. Esos bombardeos a gran distancia son realmente más que costosa fanfarronada (20.000 francos el disparo como mínimum).

No puede decirse lo mismo de los disparos efectuados a distancia de 7 a 15 kilómetros del frente pues llevan el desorden a los campamentos situados muy atrás y turban la quietud de la infantería en reposo.

Los tiros de la artillería pesada de campaña adquieren cada vez más importancia. El material francés de ese género ha acrecido en proporciones tales que Alemania, obligada a atender diversos frentes comienza a alarmarse seriamente. Llegará un día en que los cañones aliados harán callar a la artillería alemana y la infantería asestará el útimo gope al ejército imperial y al militarismo prusiano.

Esto no es más que cuestión de tiempo y de circunstancias.

Los submarinos de von Tirpitz

Un relato de Rudyard Kipling

La población alemana ha quedado dolorosamente sorprendida al saber que los temibles submarinos utilizados por los ingleses para la vigilancia de los mares septentrionales de Europa eran, sencillamente... sumergibles del almirante Tirpitz.

Los ingleses se han revelado en esta guerra como los excelentes marinos de siempre Han procedido sin ruido y la acción de su flota ha obligado a los submarinos alemanes a refugiarse en los puertos. Los Submarinos teutones han sido echados a pique o cogidos en trampas y vueltos a poner a flote por los ingleses para quienes esas unidades navales se convirtieron en refuerzos después de transformarlas con arreglo a las indicaciones del Almirantazgo.

Rudyard Kipling que ha escrito mucho sobre la marina inglesa, nos hace el relato de una de las patrullas realizadas por los marinos ingleses, que son siempre fértiles en incidentes.

El mar a la caída de la tarde, se hace tan viviente como la selva en una noche de verano. En este instante se ven surgir en él formas inesperadas, y las más tímidas criaturas son las que se alejan más de su guarida. Cosas parecidas a alcaravanes pasan por cima de vuestras cabezas o se escapan como liebres, o se yerguen derrocando y silbando como la otaria que viene a respirar en la superficie. Al destroyer le incumbe el averiguar qué clase de gentes son esas, qué es lo que buscan durante la larga noche, si debe socorrerlas o poner término a sus hazañas. El alba gris los halla arfando o rodando en medio de formidables olas o aferrados a pasarelas que barren como guadañas de acero la triste inmensidad del horizonte.

En este momento se eleva visiblemente a la superficie un sumergible y comienza a hacer señales a un teniente situado en otro barco. Estuvieron juntos en Portsmouth y efectuaron al lado su primer crucero.

¿Quien es el que canta? ¿No se oye aquí! ¡Detened ese cañón vosotros!

La pieza verdaderamente, juega con demasiado ruido en su ajuste; pero no es por eso por lo que el teniente se indigna.:

"Dice que entra, señor—repite el hombre de las señales. En realidad lo que el submarino ha dicho y lo que cada uno ha podido leer es esto: "¡Imposible de estar aquí con este perro tiempo! Estamos harto de él y se trota... ¡Buenos días... Buenos días!.. ¡Un beso!.. ¡Un dulce beso antes de ir a dormir!..—¿De qué te ríes, imbécil,—gruñe el teniente. El submarino se ha parado para ver si el destroyer le enviaba su "dulce beso". Y he aquí que una gran ola se abate sobre él como un alud y está a punto de anegar su "blockhaus", se apresuran a volverlo a cerrar como una ostra, pero con un segundo de retraso, ¡Habet!... Debe de haber almacenado por lo menos una tonelada de agua que desciende y chorrea con ruido en las delicadas baterías.

—¡Qué farsante!—dice el hombre de las señales suspirando. En todo caso no hay motivo de queja, ha recibido su "dulce beso".

El teniente sonríe bajo su recio bigote. El mar es una bestia feroz pero una bestia feroz que tiene noción de la justicia retributiva.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 21 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 16 horas, en el local Plaza Independencia 827.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con cinco días de anticipación (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 3 de 1916.—La Gerencia. En.17.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Enero 13 de 1916.
Deuda Consolidada, 59.50.

Montevideo, Enero 13 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado . . . . 60.50 0|0
4.700 idem idem . . . . 60.50 "

Deuda Interior 1915
$ 1.600 para mañana . . 95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.200 para fin de mes $4.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para fin de mes 84.00 0|0
5.000 idem idem . . . 84.00 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . . 95.00 0|0
1.000 idem idem . . . 94.90 "
2.000 idem idem . . . 94.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 84.10 0|0
1.000 para mañana . . . 84.00 "
2.000 idem idem . . . 84.00 "
2.000 idem idem . . . 83.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.000 para mañana . . 83.90 0|0
2.000 idem idem . . . 83.90 "
2.400 idem idem . . . 83.90 "
5.000 para fin Febrero 84.50 "
5.000 para fin de mes 84.00 "
3.000 para mañana . . . 83.70 "
1.000 idem idem . . . 83.80 "
3.000 idem idem . . . 83.80 "
2.000 idem idem . . . 83.70 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/16	52 1/2
París	6.05	6.07
Italia	6.93	6.95
España	5.44	5.46
Alemania	—	—
Nueva York	26.30	26.00

De £ 10 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 amn. hasta 1.000.

	1 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.785
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos	—	97.29
Francos suizos	—	5.145

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	78	52 1/4
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)	—	6.02
Liras	—	6.76
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.40
Marcos	5.285	5.255
Pesos americanos	—	97.30
Francos suizos	—	5.15

El cambio sobre Río de Janeiro 20|925.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1 o|o a 1 3|4 o|o. Tomador: $ o|o.

El cambio de Río sobre Londres 11 27|32.

DESCUENTOS

Banco de la República
Vales . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6 "

Otros Bancos
Vales . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 13, correspondiente al 12 . . $ 7.401.91

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 13, correspondiente al 12 . . $ 3.947.69

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 13, correspondiente al 12 . . $ 904.68

Vales del Tesoro
Día 13, correspondiente al 12 . . $ 273.73

Deuda Interior 1915
Día 13, correspondiente al 12 . . $ 1.907.62

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3 . . . . 56.00 o|o
Día 5 . . . . 56.50 "
Día 7 . . . . 56.75 "
Día 10 . . . . 57.50 "
Día 12 . . . . 59.00 "
Día 13 . . . . 59.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 13.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.82 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 1|2 francos.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.75 3|8 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|2 centavos.
Londres sobre París, a la vista, por libra esterlina, 27.82 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.44 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.25 liras.

LONDRES, 13.—Cambio Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.90.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.27 fr.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7|8 peniques.
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.83 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.95 liras.

Mercado de Buenos Aires

CAMBIOS

Buenos Aires, Enero 12 de 1916.
El Banco de la nación, fijó los siguientes tipos para las operaciones a la vista:
Inglaterra: 48 3|16.
Francia: 5.56.
España: 5.00.
Italia: 6.31.
Alemania: 4.99.
Estados Unidos: 104.7¼.
Chile y Bolivia: 48 13|16.
Portugal: 1.31.

Para las operaciones a 90 días rigieron estos tipos:
Inglaterra: 48 3|4 a 9|16.
Francia: 5.60.
Italia: 6.32.
España: 5.02.

LANAS

Las operaciones en este producto ofrecieron mayor importancia que en días anteriores.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 13 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 90.10.
Id id, Ley 9155, 91.50.
Crédito 1905, 85.60.
Empréstito 2 1|2, serie A, 30.10.
Id 2 1|2, 30.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 76.
Id id, 2.a serie, 76.
Pavimentación Semestral, 69.70.
Banco Provincia, 110.
Banco Galicia, 65.

En el Stock Exchange

En general este Stock Exchange operó en forma satisfactoria, con alza en la mayoría de los títulos considerados de primer orden.

En la Bolsa de París

Esta Bolsa de Comercio operó hoy muy activa.
La renta francesa de 3 por ciento se cotizó a 63 3|4 por ciento.
La libra esterlina fué vendida a 27.87 francos.

Mercado monetario

Baja del marco y de la corona austriaca

Telegrafían de Ginebra, por la vía de París, que los diarios alemanes y austriacos llegados a Suiza, comentan la baja del marco y de la corona austriaca.
La "Neue Freie Presse" publica un artículo de dos páginas en el cual trata de tranquilizar al público.
El "Landesbank" de Viena lo atribuye a la disminución del comercio entre los países teutones y el exterior.
Según el "Bund", el principal motivo de la baja son los grandes pagos en oro hechos en Bulgaria y en Rumania, y el hecho de que en la frontera suiza se rehuse el papel moneda.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

$ oro
Saldo anterior . . 237.292.647.794
Entraron 85.680
Suma 237.292.733.474
Salieron . . . . —
Existencia caja . 237.292.733.474

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:
$ oro
Saldo anterior . . 68.344.441.170
Encaje total . . 305.637.174.644

Mercado londinense de carnes

LONDRES, 13.—Procedentes de Buenos Aires, entraron hoy 650 cuartos vacunos "chilled", que se vendieron a iguales precios que ayer.

La avena en los E. Unidos

NUEVA YORK, 13.—Se estima la existencia de avena en los Estados Unidos en 36.484.000 bushels, contra 33.641.000 la semana anterior.
Las exportaciones de avena han sido de 1.291.000 quarters, comparados con 2.196.000 la semana pasada.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 13.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barletta para Brasil a pesos 9.00.
Trigo barletta para Europa, a pesos 9.00.
Trigo para pan para Europa pesos 9.00.
En Bahía Blanca, a ps. 9.00.
Para Europa, a ps. 8.80.
Para Brasil, a ps. 9.00.
Lino, a ps. 12.00.
Avena en Bahía Blanca, a pesos 5.00.
Maíz, a ps. 5.20.
Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:
Trigo para Enero, a ps. 9.40.
Trigo para Febrero, a ps. 9.30.
Trigo para Marzo, a ps. 9.20.
Maíz para Mayo, a ps. 5.45.
Maíz disponible, a ps. 5.20.
Lino para Enero, a ps. 12.40.
Lino para Febrero, a ps. 12.60.
Lino para Marzo, a ps. 12.55.
Lino disponible, a ps. 12.40.
Avena para Enero, a ps. 5.10.
Avena para Febrero, a ps. 5.15.
En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 1.161 bolsas de trigo barletta en Sola, de ps. 9.35 a 9.75.
580 bolsas en Buenos Aires, a ps. 9.40.
1.515 bolsas en el Once, de pesos 9.170 a 9.50.
3.126 bolsas de trigo ruso en el Once, de ps. 7.20 a 9.20.
284 bolsas en Sola, de ps. 8.30 a 8.55.
400 bolsas de trigo de varias clases en Sola, de ps. 9.00 a 9.20.
140 bolsas en Buenos Aires, a pesos 8.00.

Exportación de carnes congeladas

Embarques efectuados en el puerto de Buenos Aires:
The Smithfield and Argentine.
Para Londres por vapor "Highland Glen", 701 carneros congelados, 1505 cuartos vacunos chilled.
—Sansinena.
Por vapor "Paraná".
Para Marsella: 4210 carneros y 14.420 cuartos vacunos congelados.
—Armour.
Para Londres por vapor "Highland Glen" 284 1|2 toneladas carne congelada.

Productos de saladero y frigorífico

Del establecimiento "Sociedad Unión del Rosario" vendiéronse 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal 15 de Febrero a precio y condiciones que se mantienen en reserva.
Del saladero Pedro Ferrés y Cía. se han puesto en venta 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 31 del corriente.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 13	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	367	1.624
Pedro Ferrés y Cía.	204	2.245
Cabezas	571	3.869

En igual fecha de 1915, 6232.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 13	Total
Frigorífico Uruguaya	156	36.821
Frigorífico Montevideo	855	81.417
Cabezas	1.011	117.238

En igual fecha de 1915, 97.555.

Para Abasto

Entraron 569 cabezas de ganado.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 13.—La clausura del trigo, para entregar en este mes y el próximo, se hizo sin cambio.
El maíz entrega Enero y Febrero, cerró con alza de 4 peniques y medio.
Para iguales fechas de entrega, el lino subió 6 peniques.
NUEVA YORK, 13.—El trigo para Mayo fué cotizado con alza de 1 5|8 centavos oro.
CHICAGO, 13.—Para entregas en Mayo, el trigo subió 7|8 y para Julio quedó con alza de 1 y medio.
En el maíz para Mayo, se produjo alza de 1 y 1|4.
DULUTH, 13.—Bajó el lino 2 3|4, entrega en Mayo y 3 centavos oro para Julio.

EL BANCO DE PORTUGAL

Un telegrama de Lisboa informa que el Banco de Portugal está retirando de la circulación los billetes de cien mil reis.

VENTA DE MAIZ

LONDRES, 13.—Hoy fué vendido en esta plaza un cargamento de 3600 toneladas de maíz, a embarcar en Febrero, con destino a órdenes, a 53 chelines el quarter.

Mercado monetario londinense

LONDRES, 13.—Las operaciones en este mercado monetario se hicieron en calma. En préstamos y descuentos privados se realizaron casas operaciones, sin cambios sensibles en los tipos de interés.

Informes de las cosechas mundiales

LONDRES, 13.—He aquí los últimos informes recibidos en esta plaza referentes a las cosechas:
India.—Sigue la sequía. Los crecimientos de lino son escasos.
Australia.—El rendimiento de trigo es excelente. Hay un buen número de buques fletados para la exportación.
Rusia.—Han caído fuertes heladas en el Norte y centro del país.
En las demás partes de Europa reina tiempo suave y lluvioso.
El consumo de trigo extranjero es algo mayor de lo calculado.

Existencias á flote (en quarters)

LONDRES, 13.—Reino Unido, trigo y harina, 2.062.000; en la semana anterior, 1.892.000; en el mismo período del año pasado, 2.242.000.
Reino Unido, maíz, 988.000; en la semana anterior, 965.000; en el mismo período del año pasado, 1 millón 396.000.
Continente, trigo y harina, 2 millones 725.000; en la semana anterior, 2.736.000; en el mismo período del año pasado, 2.570.000.
Continente, maíz, 931.000; en la semana anterior, 846.000; en el mismo período del año pasado, 1.383.000.

Trigo, harina y maíz en el R. Unido

LONDRES, 13.—Existencias de trigo y harina en este mes, 1.123.000 quarters; en el pasado, 1.450.000; en Enero de 1915, 2.400.000.
De maíz: Este mes, 997.000 quarters; en el pasado, 1.010.000; en Enero del último, 810.000.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 13.—Hoy se realizaron grandes exportaciones de trigo y esto dió motivo a alza en el precio de ese cereal.
CHICAGO, 13.—Tanto el trigo como el maíz y la avena se cotizaron en firme y con alza.
DULUTH, 13.—Tanto para las entregas en Mayo y Julio, el lino se cotizó flojo.

ALGODON

LIVERPOOL, 13.—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.9 peniques la libra; para febrero, 7.92 peniques; para marzo, a 7.82 peniques y a 7.72 peniques para abril.
Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.
NUEVA YORK, 13.—Para las entregas en este mes el algodón se vendió a 12.33 centavos la libra; para febrero, a 12.54 centavos; para marzo, a 12.75 centavos y para junio a 12.99 centavos.

Metales

Plata en barras, onza 25 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 84.15|.
Id a 90 días, íd. 84.15|.
Idem electrolítico, 114.
Estaño, cont. íd. lbs. est. 173.5|.
Idem a 90 días, íd. 174.10|.
Plomo, íd. 31.
Zinc, íd. 90.

EXPORTACION

"Cádiz", vapor español.
Para Barcelona: 3000 cueros potros secos, 2000 íd vacunos íd. 738 fardos lana, 34 fardos cueros becerros, 14 cajones carne líquida.
—"Liger", vapor francés.
Para Santos: 2000 sacos harina.
Para Burdeos: 200 fardos lana, 6000 cajones alcohol.

Mercado de lanas

Este mercado abrió hoy en las mismas condiciones anteriores o sea sin mayor animación en los negocios, pero con tendencia sostenida. Quedan rigiendo como más probables, los precios señalados a continuación:

10 kilos

Supras . . . . . $ 6.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . " 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . . . " 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . . " 5.70 " 5.75
Id. íd. buenas . . " 5.55 " 5.65
Id. íd. regulares . " 5.35 " 5.45
Id. íd. bajas y defectuosas . . . Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . . $ 5.55 a 5.60
Id. buenas . . . " 5.40 " 5.50
Id. regulares . . . " 5.20 " 5.30
Padres . . . . Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo . "
Id. Con semilla o flechilla . . . "
Id. rapón . . . [illegible]

[illegible]

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Ter	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	"	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	"	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	"	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Marsella	"	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	80 fr.	80 fr.	
Burdeos	"	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	—	50 s/	
Génova	"	—	—	80 s/	nominal	70 s/	75 á 80	75 á 80	
Valparaíso	"	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	—	—	16 $
España	"	14 $ por 1000 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	
Estados Unidos	"	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Cuba	"	—	—	—	—	—	—	—	
Dunkerque (1)	"	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Río de Janeiro	"	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Santos	"	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Pernambuco	"	400 fr °/oo k	150 fr.	200 fr °/oo k	120 fr.	—	—	—	—
Venecia	"	—	—	—	—	—	—	—	—
Trieste (1)	"	—	37.50 fr.	25.00 " " "	12.50 fr.	—	—	—	—
Fiume (1)	"	400 " " "	150 fr.	200 " " "	120 fr.	—	—	—	—
Nápoles	"	—	—	—	—	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Un poco más solicitados estuvieron los cueros de vaca.
Los precios más corrientes que rigen, los los detallados a continuación:

Uno

Novillos de 23 ks. arriba, sin garrapata . . . . $ 7.70 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba . . " 6.75 " 6.95
Id. íd. íd. (promedio hasta 22 kg.) " 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . . " 5.30 " 5.50
Terneras de 10 a 17 k., íd. íd. íd. " 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . " 0.75 " 0.80
Id. íd. íd. regulares " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Este mercado abrió corriente para los negocios. Con firmeza quedan rigiendo los siguientes precios:

Kilo

Merinos, 1|2 lana arriba, sg.|conj. $ 0.345 a 0.350
arriba, sg.|conj. " 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos . . . 0.080
Id. pelados viejos " 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos " 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos . . " 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj. " 0.380 " 0.390
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados viejos " 0.165 " 0.170
Id. pelados nuevos " 0.130 " 0.140

[illegible]

...do americano, entrega en Enero y Febrero, se cotizó a 58.1 1|2 chelines por quarter, contra 57.6, última cotización de ayer.
Trigo Río de la Plata, sin ofertas. El último precio obtenido ha sido 13.3 chelines.

MAIZ

Los compradores permanecieron retraídos, así que muy poco se operó. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino, bueno sano . . . . $ 2.35 a 2.40
Morocho bueno a superior . . . Nominal
Morocho regular . "
Común, buenos a superiores . . . $ 2.30 " 2.35
Id. regulares . . . " 2.20 " 2.25

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. Bruneingo y Diez 112 bolsas, a A. Bonilla 32, a R. E. Butler 315, a J. M. Suárez 31, a F. B. Helguera 52, a S. G. Aguerrebere 233, a G. Hermida 24, a L. De León 165, a V. de Aguerre 130, a E. Storace 1.264, a L. Bessio 84, a J. Etcheverry 88.
Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 23 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 13.—Maíz del Río de la Plata, entrega en Enero y Febrero, se cotizó a 51.3 chelines por quarter, contra 50.1 1|2, último precio de ayer. El disponible obtuvo 10.4 chelines por cental, contra 10.1 1|2.
CHICAGO, 13.—El maíz mixto americano se cotizó hoy a 79 5|8 centavos oro americano por bushel, para entrega en Mayo, contra 79 y 1|4, precio a que cerró ayer.

LINO

[illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

[illegible]

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS

[illegible]

...del 14. Recomendada 20 h. del mismo día.
"Highland Corrie", vapor inglés para Londres, saldrá el 4 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 14. Recomendada, 13 h. del mismo día.
«Miranda», vapor brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 h. del 15. Recomendada, 9 h. del mismo día.
«Sirio», vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 14. Recomendada, 20 h. del mismo día.
«Príncipe de Asturias», vapor español, para Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 17. Recomendada, 13 h. del mismo día.

Vapores á llegar

"Oriana", inglés, el 16 de Liverpool.
"Frisia", holandés, el 16 de Amsterdam.
"Byron", inglés, el 17 de Nueva York.
"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.
"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

Vapores á salir

ENERO

"Maruri", inglés, el 13 para Londres.

[illegible]

La correspondencia

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

Buques salidos para ultramar

Día 12

—Vapor inglés Good Hope, por Viuda de A. F. Braga en tránsito.
Génova, vapor italiano Tomaso di Savoia, por Moretti, Ruiz y Ca., con frutos del país.

Día 13

Barcelona, vapor español Cádiz, por Carrau y Ca., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 12

Buenos Aires, vapor norteamericano Oregonian, por Williams y Ca., con resto de carga.
Buenos Aires, vapores argentinos Lisboa, Ciudad de Buenos Aires, Suiza y México, por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Paraná, por Vidal y Battestin con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.
Buenos Aires, vapor inglés Highland Laird, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 13

Por Resguardo Principal

Santos, vapor francés "Liger", por Vecino y Compañía: 2 bultos conteniendo en todo 116 k.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Taranco y Compañía: 4 bultos ají con 200 k. — 1 cajón pimentón con 10 k. — Por Carrau y Compañía: 1 cajón dulce de membrillo con 40 k. — 2 íd. frutas en almíbar, — 1 íd. caramelos. — Por Faggione y Compañía: 3 cajones mercancías. — Por Julio Mailhos: 2 cajones cigarrería. — Por Américo Bazzani y Compañía: 2 cajones sombreros. — Por A. E. Magariños: 1 fardo mercancías.
Corumbá, vapor brasileño "Miranda", por A. E. Magariños: 10 cajones bleque, 2 barricas arsénico, 1 cajón fideos, 10 tarros veneno.

Por Resguardo muelle B

Santos, vapor francés "Liger", por Rodolfo Favaro: 3 vacas en pié, 2 terneros íd.
Burdeos, vapor francés "Liger", por Wenz y Compañía: 80 fardos lana con 38.906 k.
Génova, vapor italiano "Tomaso di Savoia", por José Segades: 300 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros lanares con 1.338 k.
Barcelona, vapor español "Cádiz", por A. E. Magariños: 85 fardos lana con 39.581 k.

Por Resguardo Dársena II

Puerto Mourtinho, vapor brasileño "Miranda", por Vecino y Compañía: 21 cajones "Denayrousina", 1 íd globos de cristal, 1 lío palas, 1 bulto arado, 1 cajón veneno, 20 rollos de cuerda.
Barcelona, vapor español "Cádiz", por A. E. Magariños: 15 fardos lana con 7.124 k., 33 íd. íd. con 15.719 k. — Por Minelli, González y Compañía: 1.200 cueros vacunos secos, — 351 íd. potros íd.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Tomaso di Savoia", por Alberto Puig y Cía.: 27 fardos lana con 11.822 k. — Por Moretti Ruiz y Compañía: 400 cueros vacunos secos.
Lisboa, vapor español "P. de Satrustegui", por Peixoto Morales y Compañía: 4.302 cueros becerros secos, con 17.296 k.
Leixoes, vapor español "P. de Satrustegui", por Milhas y Compañía: 2.000 cueros becerros secos con 8.688 k.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Alberto Puig y Compañía: 100 fardos de lana con 50.915 k.
Génova, vapor inglés "Cavour", por Alberto Puig y Compañía: 280 fardos lana con 121.016 k.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor francés "Liger", por Frigorífico Montevideo: 118 tercerolas grasa con 23.893 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Highland Laird", por La Frigorífica Uruguaya: 2.155 cuartos vacunos delanteros congelados con 161.894 k. — 1.574 íd. íd. traseros íd. con 117.972 k.

El problema del carbón

Posible escasez mundial

Los comerciantes de carbón de Nueva York predicen que no tardará en producirse escasez mundial de carbón.
Francia, Inglaterra e Italia tendrán que importar veinte millones de toneladas por año durante veinte años para mantener funcionando a sus industrias.
Los aliados han sacado cuanto han podido de sus recursos carboníferos y sus minas no alcanzan actualmente a cubrir las necesidades del consumo.

Compañía de Navegación Norteamericana

Se recibieron noticias de Nueva York informando que Mr. Charles W. Morse, presidente del nuevo sindicato norteamericano de navegación que operará en ambas Américas y el norte de Europa, cuenta ya con trece vapores adquiridos, doce de los cuales viajarán entre Nueva York y Arcángel y el otro entre Nueva York y la costa sudamericana.

Vapores Noordijk y Huldawore

Puestos a flote

Después de haber efectuado operaciones de alije y debido a la fuerte corriente del río, fueron puestos a flote ayer de mañana los transatlánticos holandés "Noordyk" y noruego "Huldawore".
El primero de los citados se hallaba varado desde el sábado de la otra semana, en el kilómetro 96, frente a la estancia del señor Tomás Bell y el segundo frente a Conchillas.
Ambos barcos que estaban cargados con cereales, deberán reembarcar la carga alijada y proseguir viaje a Europa.
El fuerte sudeste que reinó ayer en Buenos Aires y que ha producido un considerable repunte de las aguas ha favorecido los trabajos que se efectuaban para que pudieran zafar esos barcos.

...a que ciertas personas vista la modicidad del precio de los boletos, tomaban un compartimento para su uso exclusivo, lo que redundaba en perjuicio de la empresa.
Entrar a discutir la razón o sin razón de esa excusa, nos parece innecesario, ya que el remedio de ese mal está en las mismas manos de la compañía que sentíase perjudicada.
Pero está visto que al final las conveniencias generales se imponen y esta vez parece que de ello se ha encargado la otra compañía en pugna—la Hamburgo Sud Americana—la que ha resuelto no alterar el valor de los pasajes facilitando la venida de turistas porteños a nuestras playas.
Y es así que como primera consecuencia de esa resolución, tenemos que el vapor "Cabo Santa María" condujo 331 pasajeros, mientras que el "Ciudad de Montevideo", sólo trajo 271, dato éste que por sí sólo habla de la reacción operada en el público viajero, y vaya lo uno por lo otro.

El "Edimburg Castle"

El transporte de guerra inglés de este nombre, se hizo a la mar ayer a medio día rumbo al Este.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales: "Río Uruguay", "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo", con pasajeros.
Hoy llegan "Lisboa", "Río de la Plata" y "Ciudad de Montevideo".

Pasajero que se suicida

Durante la travesía realizada anoche de Buenos Aires para nuestro puerto, por el vapor "Ciudad de Montevideo", se arrojó al agua ayer de mañana a las seis, un súbdito español, cuyo nombre se ignora.
Este, que se había embarcado sin pasaje, fué visto a las dos de la madrugada sentado en la toldilla habiéndole manifestado a un mozo de a bordo que el equipaje lo había dejado en una pensión de la calle San Juan, cuya estadía no había podido abonar.
Las autoridades marítimas dieron cuenta de este suceso al juez de turno doctor Guani.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy C. Pereira, actuario.
4019-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
79-Fb.15.

LICITACIONES

Universidad de la República

Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación, por segunda vez y por el término de seis días, a contar desde la fecha, para la pintura de las puertas, persianas, banderolas y rejas del frente del edificio de la Universidad, de la calle 18 de Julio, entre Yaro y Eduardo Acevedo.
El pliego de condiciones queda a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad, de 9 a 12 y 30.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán por el Secretario hasta el día 18 del corriente a las diez de la mañana y se abrirán en presencia del mismo funcionario y de los interesados que concurran al acto, a las 11, reservándose la Universidad el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyere conveniente.

Andrés César Pacheco.
Secretario general.
Montevideo, Enero 12 de 1916.
92-En.18.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LODANER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Enero 12 de 1916. — Christophersen, Hnos., agentes. 110-En.14.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.
3361-En.15.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, á las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para lo puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 15 de Enero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Renovación de autoridades

He aquí una de las listas en pugna, titulada "Bolívar y Carlos Céspedes": Presidentes honorarios, Eusebio Céspedes y Juan Cat; titulares, V. P. Rodolfo E. Bermúdez, P. S. Nemesio J. Bazzano, vocales, Romeo Puppo, Pedro Natero y Mario Restano; suplentes, V. P. Luis F. Rey, P. S. Antonio Rebollo, vocales, Cayetano Epifanio, Angel Landoni y Julio Langle. Comisión Fiscal: titulares, Antonio Marranghello, Duilio Introini y Ricardo Carlevaro; suplentes, Rafael Santarcieri, Gualberto García y José Serra.

NOTICIAS DIVERSAS

Uruguay Asociación v. Don Bosco

Por la final del campeonato de la Liga Artigas se medirán estos dos buenos elevens el domingo próximo en el field de Capurro, a las 15. Ambos cuadros poseen fuerzas iguales para acreditarse el triunfo, dado que han llegado los dos al final de la temporada con un número igual de puntos, venciendo a sus temibles adversarios. Team que defenderá al Uruguay Asociación: L. Fritz Berry; S. Trombotti y F. R. Croce (capitán); J. Alonso, M. Fernández y P. Croce; J. Lasalle, F. Iglesias, A. Benítez, F. Antelo y L. Irrazábal.

Galileo F. C. — Citación

Se cita a los dirigentes y socios de este club para la reunión a efectuarse el viernes 14, a las 18.15. Se encarece la asistencia.— El secretario.

Uruguay Asociación — Citación

Cítase a todos los componentes de este club, y especialmente a la Comisión Directiva y señores A. Bazzano, F. Iglesias, A. Benítez y N. Inda para la reunión que se efectuará el viernes 14, a las 23, en el local social del club, sito en Agraciada y Venezuela. Se ruega puntualidad.— El secretario.

Del Sierra Central al Méjico

Rogamos al capitán y secretario del Méjico F. C. nos disculpen la no aceptación de sus desafíos, pues la altura del año en que nos hallamos nos tiene firmemente decididos a no jugar más partidos. Más adelante... El secretario.

ALGUNOS RECORDS MUNDIALES

William Meredith del Manchester United jugó 37 partidos internacionales por Wales.

W. Lewis ha jugado en 32 partidos por el mismo Wales.

Robert Crompton del Blackburn Rovers, 25 veces por Inglaterra.

Steve Bloomer del Derby-County, 23 veces por Inglaterra.

G. O. Smith del Old Carthusian, 20 veces por Inglaterra.

R. Walker jugó en 24 partidos por Escocia, A. Smith en 18, J. F. Robertson en 16 y J. W. Arnot en 15.

Lord Kinnaird (Club Wanderers y Old Etonians), C. H. R. Wollaston (Club Wanderers), J. James Forrest (Club Blackburn Rovers), tienen cada uno cinco medallas correspondientes a la Copa de Inglaterra.

W. Hibbert de "Bury" hizo seis goals jugando por Inglaterra contra Klip River Lady Smith en Sud Africa el 20 de Junio de 1910 y cinco contra la Western Province de Capetown el 28 de Mayo de 1910.

La concurrencia record a un partido en día de trabajo, asistió al match entre Newcastle United y Barnsley el 28 de Abril de 1910 en Goodison Park de Everton, — en que entraron 55.000 espectadores pagando 4.149 libras esterlinas, 15 chelines o sean $ 19.504 con 31 centésimos.

Nottingham Forest batió a Leicester Fosse por 12 a 0 en un partido de primera división, jugando en cancha propia, — igualando así el record de West Bromwich Albión que venció a Darwen por un score igual.

Sunderland estableció un record en cancha agena, derrotando a Newcastle United por 9 goals a 1.

Inglaterra señaló un record en la temporada 1908-1909 ganando el campeonato internacional contra Escocia, Irlanda y Gales, sin perder un goal. S. Hardy, de Liverpool, era el goalkeeper en los tres partidos.

En el primer partido internacional entre Inglaterra y Francia, que tuvo lugar en París, Inglaterra venció por 15 goals a cero.

EQUITACION

Asociación U. de Jinetes

Este prestigioso centro va a entrar de nuevo en liza, tras una semana de quietud que originó el viaje de su presidente. Hay varias fiestas a realizar muy pronto, tales como la "Ginkana" a organizarse corrigiendo todas las deficiencias advertidas el año anterior.
También va a prepararse una fiesta en honor de los señores Juan Mautone, Ramón Bauzá, Carlos Sacchi y M. F. Moncford, vencedores en los últimos torneos. Para el aniversario de la fundación del centro habrá una conmemoración digna, hablando en el almuerzo el senador don Juan Aguirre González, presidente honorario del mismo.
En breve se formarán la "Asociación de Jinetes" del Durazno y la "Asociación de Jinetes" de Canelones, ambas con inteligentes y jóvenes elementos de esas localidades.

Comisión N. de Educación Física

ESCUELA DE NATACION

Se han abierto los registros de inscriptos a la Escuela de Natación de la Comisión Nacional de Educación Física, los que funcionan en todas las Plazas de Deportes y en la Oficina Central de dicha Comisión (calle San José N.o 1118) de 9 a 11 y de 14 a 17.
Se ha titulado a esta Escuela "Plaza de Deportes Náuticos", porque será no solamente una escuela para enseñar a nadar, sino también un sitio para juegos acuáticos de todas clases. El señor Samuel Ibargoyen dirigirá esta Plaza secundado por el señor Amador Franco. Las clases de natación estarán reglamentadas por edad y horas, pudiendo inscribirse cualquier persona que no sea menor de 10 años. También pueden inscribirse para practicar en dicha Plaza los miembros de los clubs de natación que estén afiliados a la Federación Deportiva Uruguaya.
El hermoso pabellón flotante que sirve de asiento a dicha escuela, está fondeado en la bahía cerca de la escollera Este. Los inscriptos pueden hacer uso del bote para trasladarse al referido pabellón abonando $ 0.05 cada viaje de ida y vuelta. El punto de embarque es en el muelle Washington, cada veinte minutos, todos los días entre las 15 y 19 horas.

Federación Deportiva Uruguaya

CICLISMO

Unión de Sociedades de Ciclismo—La jornada del 23—Paso Molino-Barra Santa Lucía, segunda categoría.—Paso de la Arena-Paso Molino, tercera categoría.

Continúa efectuándose con toda normalidad y con brillantes resultados, las numerosísimas e importantes pruebas fijadas en el programa de la autoridad dirigente del ciclismo. El domingo 23 del corriente, se correrán dos en el trayecto Paso Molino-Barra de Santa Lucía, para corredores de segunda categoría que será auspiciada por el "Audax" y otra de tercera categoría Paso de la Arena-Paso del Molino.
El crecido número de corredores que militan en esas categorías, las cualidades demostradas por la mayoría y el interés reinante, aseguran un nuevo y significativo éxito para la Unión de Sociedades de Ciclismo. Las inscripciones se reciben hasta el viernes 21 a las 19 horas, en la Secretaría de la F. D. U. y de los clubs afiliados.

El campeonato uruguayo de medio fondo

La fundación de la Federación Deportiva Uruguaya, institución oficial y su integramiento entre otras, con la Unión de Sociedades de Ciclismo, ha venido a llenar una sentida necesidad entre el mundo deportista, y especialmente para el ciclismo. En corto espacio de tiempo se han palpado sus beneficios, y el viril deporte, bajo la ejida de su autoridad dirigente, se encamina con éxito hacia su afirmación como deporte popular. Uno de los principales acontecimientos de la actual temporada será la realización del primer campeonato uruguayo, en el medio fondo, que se efectuará en el trayecto Prado-Las Piedras-Colón.
Un ¡por fin! de satisfacción han de proferir los amateurs al iniciar su training para la gran prueba, que como se sabe se realizará el 6 de Febrero próximo. El diploma de campeón, firmado por nuestras autoridades deportivas será severamente disputado. ¡A prepararse, futuros campeones!

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Citación

Se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, doctor José M. Delgado, José T. Hopkins, José M. Zamora, Carlos Sacchi, Juan T. Cucco, Ulises F. Alciaturi, Antonio M. Cotelo, Federico C. Crocker, Fernando Herrera, Antonio Messano, Julio J. Rodríguez, Allen C. Crocker, Samuel Ibargoyen y Pablo Hargous, para la sesión que celebrará el Consejo Directivo de la Federación Deportiva Uruguaya, hoy a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día: 1.o Acta ; 2.o Asunto relativo a la prueba hípica la Roseta; 3.o Solicitud de afiliación formulada por el River Plate.

Libros y Revistas

"Discursos", de A. Jueza Farrulla

Hemos recibido un elegante volumen de discursos, del laborioso é inteligente escritor nacional don Arturo Queza Farrulla, miembro correspondiente de la Academia de Historia de Colombia. Precedido de una carta prólogo, dirigida al señor Luis Saenz Peña, contiene el libro del señor Queza Farrulla varios discursos elocuentes, sobre temas políticos y sociales, ilustrados con el retrato de distintas personalidades; una carta acerca del establecimiento del servicio militar obligatorio en el país, y seis siluetas biográficas, de acentuados perfiles, sobre Roque Saenz Peña, José M.a Muñoz, Agustín de Vedia, José Pedro Ramírez, Ildefonso García Lagos y Aureliano Rodríguez Larreta. El libro, en conjunto, representa un noble esfuerzo de cultura, y una nueva prueba de la inteligencia y preparación histórica de su autor.

La guerra naval

Es la esperanza de Inglaterra

Dice la "Candid Review" de Noviembre:
"La guerra terrestre ha sido hasta ahora poco favorable para nosotros. Llegará el día, y quizás esté más cerca de lo que muchos creen, en que nos echarán sobre el mar y entonces dependerá todo de si tenemos nuestra flota en condiciones o si su capacidad seguirá siendo amortizada por diplomáticos.
La historia inglesa demuestra que cada vez que Inglaterra se vió comprometida en una guerra terrestre llovían los descalabros, que han perjudicado su fama hasta nuestros días, y que por el contrario, cuando se confiaba en su flota, siempre salió de la guerra más fuerte y con más gloria. La guerra terrestre es demasiado cara, mientras la guerra naval no tiene financieramente tanta importancia, y tiene con un mínimo gasto de personal los mayores éxitos.
Debemos volver á nuestra arma predilecta, porque son tan enormes los gastos en hombres y en dinero que si las cosas siguen por este camino, nos encontraremos pronto en el ocaso de nuestro poder sin alcanzar algo importante."

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Arundo" de San Nicolás, "Yorkmoor", de Buenos Aires; barca "San Francisco", de Cádiz; "Willem van Driel" y "P. Rotterdam; "Cavour", "Cádiz" y "P. de Satrústegui", de Buenos Aires; "Norddyk", del Rosario.
Salieron: "Norddyk", para ultramar; "Cádiz", para Barcelona; y barca "Luigina G." para ultramar, "P. de Satrústegui", para Bilbao; "Cavour", para Génova.

El "Avon"

Llegan noticias de Inglaterra, según las cuales ha sido retirado del servicio Liverpool-Río de la Plata otro de los paquetes de la clase A. de la Mala Real Inglesa. Ese barco es el «Avon», que con el «Araguaya» y el «Amazon» continuaba efectuando el tráfico a la América del Sur. El buque aludido ha sido requisado por el almirantazgo, y, probablemente, prestará servicio como crucero auxiliar o como hospital flotante.

Volviendo sobre un asunto

Hace poco tiempo nos ocupábamos en estas mismas columnas de la competencia entablada entre las compañías Hamburgo Sud Americana y Nicolás Mihanovich, competencia que había traído como primer beneficio una rebaja razonable en el precio de los pasajes á Buenos Aires.
Al constatar las ventajas de la lucha planteada, hacíamos ver, el número extraordinario de pasajeros que traían los vapores fluviales, aumento éste, que debíase vincular a la rebaja otorgada.
Sin embargo, a los varios días, una de las compañías — la de Mihanovich—fundándose en razones que mucho respetamos, pero que consideramos inaceptables, introduce un nuevo aumento en la tarifa, debido...

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Nicola Santa Bigoni, 26 años, empleado, italiano, con Jaune Faes, 25 años, belga.
José Fierro, 34 años, comercio, italiano con Pastora Adano, 34 años, oriental.
Manuel Quiroga, 41 años, escribano, argentino con Eloisa Echavarría, 32 años, argentina.
José Bellon, 30 años, jornalero, español, con Hortencia Martínez, 21 años, oriental.
Julio Cabazza, 23 años, jornalero, oriental con María Elena Chanbares, 21 años, oriental.
Andrés Simonazzi, 26 años, rentista, argentino con Elvira Irigoyen, 25 años, argentina.

Avisos del día

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Secretaría.
129-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi.
115-Fb.7.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira.
122-Fb.7.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444.
120-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que, por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa.
119-Fb.7.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Carafí, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.
Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

División de Receptorías de Aduana

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las aduanas del litoral.
El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de los interesados en el local de esta oficina, calle 25 de Agosto número 269, todos los días hábiles de 7 a 12.
Las propuestas, en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas con cualquier número que se presenten por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General o del Inspector Adjunto y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieran a los intereses del Estado. Montevideo, Enero 3 de 1916. — Alberto Lacordelle, Inspector General. 6 en. 15.

COMISION LIQUIDADORA

Empresa Puerto Sauce & Félix Fresone Ltda.

DEPOSITO PARA CEREALES

Se avisa a los cerealistas en general, que la Empresa dispone de grandes galpones apropiados para almacenaje de cereales, en Puerto Sauce y estaciones de su línea ferroviaria.
Por tarifa e informes, dirigirse:
en Puerto Sauce, al señor Alejo Borloz.
en Montevideo, al señor L. Linardi, 18 de Julio 878 y en Buenos Aires a la Comisión Liquidadora, Suipacha 602.
5 enero 15.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.
Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.
Informes: calle Cerrito N.o 401.
b.n.e.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO
con los siguientes precios:
Primera, ida, $ 3.70; Ida y vuelta, 6.00; Intermediaria, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, 4.00; Proa, ida, $ 0.50; Ida y vuelta, 1.20.
Los domingos, salida a media noche.
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

LA PÁGINA DE

Impresiones

de un excursionista a pie

La plaga desvastadora

Al través del departamento de la Colonia, viniendo de San José hacia el Oeste, ofrécese ante nuestra vista el triste espectáculo de ver los campos áridos ya, como cubiertos con el manto ámbar que cubre el rostro de la madre anémica. Obsérvanse interminables mangas de langosta, que dejan pelado el campo, como si voraces llamaradas de fuego lo hubieran abrasado. Ya no tiene la tierra sobre su superficie, aquella alfombra verde que la cubría. Aquella flora exhuberante que constituye la vida de los ganados y la poesía del paisaje. Pasa el terrible acridio dejando atrás de sí extirpada la sabia, extendiéndose a lo largo de las cuchillas y de los valles como un aluvión caído de su cauce acomete exasperada; no hay poder que la detenga.

He presenciado invasiones de la saltona, a maizales de diez hectáreas y en menos de cuatro horas verlo todo limpio, como cortado con una guadaña mortífera.

En la parte llamada el Miguelete, ví cruzar una manga de este voraz acridio, como de cinco kilómetros de largo, que hizo grandes estragos, no solamente en los maizales, sino también en quintas y jardines, pues hay establecimientos agrícolas en abundancia, entre ellos los de los señores German Ahlers, Arturo Antune, los Delgado y Pedro Olivera, que están circundados por frondosos árboles frutales cuyas hojas han sido extirpadas a su pasada y grandes maizales han quedado comidos hasta la raíz.

La máquina trilladora del señor Blanco, tuvo que dejar en una ocasión de trabajar, por haber sido asaltada por el voraz insecto. La estiba de bolsas adquirió en un momento un color negro y las zarandas de la trilladora quedaban cegadas por fragmentos de langosta despedazada por los batidores.

La hacienda empieza a sufrir grandemente los efectos del hambre y de las aguas envenenadas por la langosta.

En el arroyo denominado Saure, presencié a mi pasada que moría el pescado. Sobre la superficie de las aguas, encontré boyando varios peces muertos. El agua antes cristalina, tenía un color de vino tinto y en partes estaba cubierta de una capa de diez centímetros de langosta muerta. He observado que debido al hambre que siente la langosta por falta de pastos, se destruyen entre sí. Establecen luchas y la que queda vencida es comida por las vencedoras.

También debe estar dotada de olfato, pues se la ve emprender la marcha en dirección hacia donde haya algo que comer.

Es sorprendente el hecho de ver cómo forman puente sobre el agua, pasando unas sobre otras, de una a otra orilla de los arroyos.

En la colonia agrícola Ombúes de Lavalle, ha hecho la langosta grandes estragos en los campos y toda clase de árboles; a excepción de los eucaliptus y paraísos, pues parece ser refractaria a esta clase de plantas.

El agricultor señor Iribarne, vecino de esta localidad, hizo esfuerzos sobrehumanos para salvar una parcela de lino, de la voracidad del acridio, gastando con tal objeto unos 300 pesos en trincheras y nafta, pero todo fué inútil.

La plaga es incontenible y va destruyendo a su paso todo lo que encuentra... sembrando la muerte en la hacienda.

E. Gallart.

Ombúes de Lavalle, Enero 10 de 1916.

El levantamiento del rastrojo

El levantamiento del rastrojo consiste, como es sabido, en una labor superficial, practicada después de la recolección de la cosecha por medio de un arado doble, un extirpador o un escarificador. Presenta numerosas ventajas: conservación de la frescura del suelo, entierro del rastrojo, destrucción de las larvas de insectos y de las malas yerbas. Produce el desmenuzamiento del suelo, endurecido por la sequía y por el paso de los rodados; favorece la buena penetración de las lluvias de otoño, que sin esa operación no podrían infiltrarse bien.

Insistiremos sobre la destrucción de las malas yerbas producidas por la ejecución de estas labores, puesto que constituyen el procedimiento más seguro de lucha contra las plantas adventicias. Las que no han formado su grano son destruídas; las semillas de las plantas que ya la han dado son enterradas, y, por consiguiente, aunque algunas germinen y se desarrollen, pueden ser destruídas por una nueva labor. Además, el levantamiento del rastrojo permite incorporar al suelo las semillas de ciertas plantas de desarrollo rápido, como la mostaza, nabo, quinoa, que serán enterradas en otoño, como abono verde, las que proporcionan al suelo el equivalente de un medio abono de estiércol de vaca.

En resumen, es importante para la agricultura someter la tierra después de la cosecha a la citada operación, en razón de los buenos efectos que produce y de los beneficios que reporta. Esta operación debe practicarse en seguida de cosechados los cereales.

Mayor producción

de trigo por hectárea

Aunque es casi una costumbre general en las regiones de América productoras de trigo, sembrar éste en hileras separadas de 17 a 20 cm., rara vez en los países de Europa las hileras están a más de 10 centímetros. En vista del rendimiento grande por hectárea que se obtiene, generalmente, en Europa, aún en terrenos que han sido cultivados por muchos años, la distancia a que se deben colocar las hileras ha sido objeto de un estudio especial en los Estados Unidos, y se ha inventado una sembradora de granos con la que se siembra la semilla en hileras a ocho centímetros de distancia.

Aunque hay muchos que dirán que esa siembra espesa no permitirá que el grano se desarrolle bien, sin embargo, no cabe duda que el trigo nunca echará retoños suficientes para cubrir un espacio de quince centímetros entre las hileras, y mucho menos 18 o 20. Este espacio entre las hileras se cubre siempre con hierbas malas, que extraen del suelo tanta substancia para su desarrollo, como necesitaría el trigo si estuviera en su lugar.

El colocar las hileras más próximas unas a otras, proporciona mejor distribución de la semilla, impide que el sol forme una costra entre las hileras, evita la pérdida de la humedad, y deja poco espacio para el desarrollo de las malas hierbas. Además, el cultivo que se hace en las hileras distantes ocho centímetros, al tiempo de sembrar, es en sí de gran valor.

Aunque se hacen doble número de hileras, el aumento en semilla es sólo de 20 a 25 por 100, y todavía queda espacio suficiente para el desarrollo de cada planta.

Esta sembradora, no solo pone las hileras más juntas, sino que también provee para hacer cada surco de semilla más ancho. También se dice que este método de sembrar es mucho mejor para el trébol, cuando se siembra con el grano.

Los que defienden este método de sembrar dicen, que con él se puede obtener un aumento grande en rendimiento por hectárea, no sólo con el trigo, sino también con la avena u otros granos pequeños, y que es el mejor método para sembrar alfalfa. El aumento en el rendimiento de grano, sobre el método de poner las hileras a mayor distancia, depende algo de la estación, pero es en estaciones muy secas cuando se notan más sus buenos resultados. Aunque es necesario usar una cantidad mayor de semilla para un área determinada, esta cantidad es insignificante comparada con el aumento en rendimiento.

La siembra de trigo por cualquier método, supone una preparación perfecta del suelo, y el conservarlo en buen estado de cultivo, como también el uso de la mejor semilla que se pueda obtener.

Cuando se observan todas estas condiciones, parece que distanciando las hileras ocho centímetros, el agricultor puede sembrar trigo con tanta certeza de coger una buena cosecha, como con cualquiera otra planta que sembrara.

LA SECA

Transcribimos de un colega del interior:

"Personas llegadas de campaña nos informan que día a día se vienen sintiendo con más intensidad los efectos de la prolongada sequía.

Nuestro informante nos anuncia, que ha recorrido el camino desde Yacaré a Guaviyú, más o menos veinticinco kilómetros, sin encontrar una gota de agua en los arroyos y zanjas.

Esta circunstancia hace difícil las comunicaciones en la campaña, donde cada viajante tendrá que llevar su provisión de agua".

LA LANGOSTA

La Defensa Agrícola recibió en el día de ayer las siguientes comunicaciones telegráficas relacionadas con el movimiento del acridio.

Flores.—Desde hace 20 días se está deteniendo avance contra ciudad Trindad de una gran manga de langosta calculándose que dentro de 10 días tendrá alas.

Soriano.—En Bequeló hay una manga que se dirige a Mercedes Han cruzado el río Negro varias mangas de saltona frente a la Barraca Mántaras.

Minas.—Los campos de los señores P. B. Olasudo y S. M. Prejo y sucesión Trías (4.a sección Casupá) han sido invadidos por langosta que cruza el arroyo Casupá procedente del departamento de Florida.

Tacuarembó—En las secciones 5, 10 y 12 la langosta está por volar. En la sección 6 apesar de repetidas invasiones del Salto y de la sección 5 se ha terminado la campaña sin que se haya perdido un solo plantío de importancia.

Durazno—En las líneas de barrera pasan de 100 metros cúbicos la cantidad de langosta destruída.

La Francia agrícola

Gracias al ánimo y la energía admirables de las mujeres de Francia, las cosechas de 1915 han sido mucho mejores de lo que podía esperarse.

Esas esforzadas mujeres suplieron la penuria de mano de obra, requisaron las bestias de carga y obviaron las dificultades de los trasportes rurales. Con ayuda de algunos viejos y niños prepararon las cosechas próximas, y si el rendimiento no respondió siempre a los esfuerzos realizados, se debió a que a pesar de tan buenas voluntades y esfuerzos, las tierras, faltas de abonos y de brazos vigorosos, no pudieron estar siempre preparadas como hubiera sido menester.

En tiempo normal el cultivador, propietario o colono, sabe lo que tiene que hacer y a quién debe dirigirse para regular las múltiples cuestiones que afectan a la explotación. Pero en las anormales circunstancias creadas por la guerra, la pobre mujer que ha quedado sola en la granja ha visto acumularse en torno suyo extraordinarias dificultades. Puesto que la guerra se prolonga, para que la laxitud y el desaliento no detengan tan hermoso impulso es preciso que los poderes públicos, en su conjunto, faciliten la labor de esas admirables mujeres.

El gran economista francés, Edmond Thery, propone en "Le Matin" la inmediata creación de "Comitées de acción económica". Esos comitées departamentales tendrían en primer término la función de aproximar las autoridades civiles y militares a los representantes autorizados de la agricultura local. Porque actualmente la ayuda que puede prestarse a la agricultura depende de varios ministerios a la vez: del de la Guerra, que dispensa a voluntad, la mano de obra militar y los caballos inactivos en los depósitos: (a este ministerio pertenece también el derecho de requisa de abonos y productos químicos); del ministerio de Trabajos Públicos, en segundo término para la cuestión de los trasportes por vía férrea, y del de Finanzas para las de orden fiscal y de crédito, tan importantes.

Los "Comitées de acción económica" que propone M. Thery, agruparán bajo la presidencia de los prefectos a los representantes de todos los ministerios interesados con los delegados de la agricultura, la industria y el comercio de la región. Así quedarán suprimidas las divisiones, tirantez y malas inteligencias, y sobre todo las pérdidas de tiempo que por desgracia se producen a menudo entre las diversas autoridades competentes.

M. Edmond Thery cuenta, para sostener su feliz iniciativa, con el apoyo del ministerio de la Guerra y, tura.

Es decir que los comitées de acción económica se crearán en breve para el mayor bienestar de la agricultura de Francia.

La langosta en San José

Varias mangas de langostas, procedentes de los departamentos de Flores y de la Colonia, han invadido el de San José, resultando impotentes los esfuerzos hechos por autoridades y vecinos para combatirlas.

Incendio de campos extinguido

Un telegrama recibido ayer por el Ministro del Interior, le hace saber que el terrible incendio de varios campos del departamento de Maldonado, ha sido extinguido al llegar el fuego al Abra de Betete. Aun no puede precisar a cuanto ascienden las pérdidas.

Estancia "Ayala"

de los señores Lucas y Furest

Su liquidación

El conocido y acaudalado ganadero de Cerro Largo, don José Francisco Lucas, ha resuelto liquidar por terminación de arrendamiento, la valiosa estancia de "Ayala" departamento de Treinta y Tres, donde apacienta en sociedad con el señor Pablo Furest Soca, 4000 reses vacunas, hereford y durham, y una regular cantidad de ovinos, etc.

Todo el país conoce la ganadería del señor Lucas, como una de las más adelantadas en mestización. Fué este distinguido, trabajador rural, uno de los primeros que, con visión clara del porvenir, acometieron en la región del Este, la tarea de la mestización intensificada de sus haciendas, cuando todavía se aferraba la generalidad de la gente del campo, a la vieja tradición del ganado criollo.

Hoy el señor Lucas recoge el fruto de su empuje tesonero e inteligente haciendo anualmente operaciones como la que acaba de realizar con el Frigorífico Uruguayo: 7000 novillos de alta mestización, de sus valiosos establecimientos, que importan alrededor de medio millón de pesos.

Las 4000 reses a liquidarse son de alta clase, hereford y durham, garrapateada, procedentes de campos nada más que regulares, de modo que pueden ser trasladadas a cualquier campo del país, en la seguridad de que nada han de sufrir por materia de adaptación.

Está encargado de la importante liquidación mencionada, el acreditado martillero José María dos Santos, que con éxito insuperable, acaba de efectuar la liquidación de la estancia del señor Gabino Licio en Cerro Largo, obteniendo un promedio de $ 33.25 por cabeza, entrando 500 terneros de primavera sobre un total de 2600 animales, en los peores momentos últimos por que pasaban los negocios ganaderos, ante la actual baja rápida y desanimadora cuyo término no era posible prever.

Hoy felizmente se empieza a reaccionar, y, cuando menos, se ve claro que hay un límite de precios del cual no es posible descender, en cuanto a ganado gordo, y este mismo límite servirá de pauta para apreciar el valor de los ganados de cría.

Muy en breve publicaremos detalles de esta importante operación ganadera.

El rematador señor dos Santos forma parte de la razón social Saravia, Vianna y dos Santos, que en esta ciudad, está dedicada al ramo de consignaciones de frutos del país ventas de ganados en Tablada y negocios rurales en general.

Revista de la Asociación Rural

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Octubre del año pasado — Organo de la Asociación Rural del Uruguay trae un interesante material de lectura y gráfico defendiendo los intereses agro pecuarios del país. Su sumario comprende diversidad de temas de verdadera utilidad para la riqueza pública y su mejoramiento.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Siguió acentuándose ayer la flojedad que en las cotizaciones generales se advierte desde el martes último, obedeciendo a circunstancias de que hemos informado ya ampliamente.

De los frigoríficos, aparte de los ganados que recibieron comprados, solo el "Montevideo" hizo precios en plaza por algunos lotes de novillos de buenas condiciones, los cuales cotizó sin exceder el límite de 96 milésimos kilo.

El máximum anotado lo pagaron los compradores del abasto, quienes cotizaron novillos de buena clase y gordura a 105 milésimos; por vacas pagaron hasta 90 milésimos, siendo especiales, y por terneros hasta 82 y 85 milésimos.

Los saladeros de Denis y Ferrés actuaron regularmente, pero con límites reducidos.

Varios lotes fueron vendidos para interior, también a bajos precios, y quedaron sin colocación 183 reses.

Detalle general de precios registrados, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos: 90, 95 y 96 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 75 milésimos; novillos: 82, 83 y 105 milésimos; vacas: 73, 74, 76, 78, 80 y 90 milésimos; terneros: 65, 70, 74, 82 y 85 milésimos.

Saladero de P. Denis—Bueyes: 85 y 86 milésimos; novillos: 77 y 78 milésimos vacas: a 77 milésimos.

Saladero de P. Ferrés y Cía—Bueyes: a 70 milésimos; novillos: 73, 80 y 85 milésimos; vacas: 65 y 79 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	854
" Uruguayo	156
Saladero de Ferrés	184
" de Denis	367
Abasto	560
Interior	409
Servicio particular	6
Retiradas con pase	183
Total	2719

(Para hoy se espera el arribo de 82 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Paysandú—De F. Hernández, 132 vacas 380 kilos a 0.77, $ 29.26; y 54 novillos 596 kilos, sin precio.

De Tacuarembó—De J. López, 171 novillos 473 kilos, sin precio.

De Treinta y Tres—De L. F. Silvera, 33 novillos 450 kilos a 0.077, $ 34.65.

De Flores—De F. Laurnaga, 15 vacas 444 kilos a 0.090, $ 39.96; y 88 novillos 506 kilos a 0.090, $ 45.54.

De Río Negro—De Utaramendia Hnos., 140 novillos 516 kilos a 0.095, $ 49.02.

De Soriano—De P. Luzardo, 51 novillos 542 kilos, sin precio.

De Flores—De F. Puig, 32 novillos 481 kilos a 0.096, $ 46.17; y 6 bueyes 690 kilos a 0.095, $ 65.55.

De Folres—De Arabeyto Hnos., 100 novillos 512 kilos, sin precio; y 19 novillos 512 kilos a 0.090, pesos 46.08.

De Flores—De J. Harriague, 50 novillos 562 kilos, sin precio.

De Tacuarembó—De J. S. Paradas, 57 novillos 504 kilos, sin precio; y 19 novillos 479 kilos, sin precio.

De Durazno—De R. Delgado, 29 vacas 398 kilos a 0.076, $ 30.25.

De Durazno—De F. Laguna, 32 novillos 447 kilos a 0.083, $ 37.10.

De Flores—De A. Delgado, 29 vacas 412 kilos a 0.074, $ 30.48; y 6 terneros 178 kilos a 0.082, $ 14.59.

De Tacuarembó—De J. P. Canosa, 41 vaca 416 kilos a 0.078, $ 32.44; y 25 terneros 132 kilos a 0.094, $ 12.40.

De San José—De Laurnaga, 40 vacas 421 kilos a 0.080, $ 33.68.

De San José—De Ibarburú, 42 vacas 455 kilos a 0.079, $ 35.94.

De Durazno—De L. Corbo, 26 novillos 520 kilos, sin precio; y 25 vacas 559 kilos, sin precio.

La via'idad en Paysandú

Trabajos realizados

He aquí las obras realizadas en el departamento de Paysandú en materia de vialidad rural y urbana, durante el año recién terminado, así como el dinero invertido en las mismas.

Vialidad rural

Obras de acceso al baden sobre Sacra, prolongación de la calle Guayabos, y calle Minas, Convención y Soriano, (longitud de camino arreglado 650 metros), costo $ 1820.55. Camino al paso de la Cadena del Arroyo Negro, entre las calles 13 y 14 (longitud arreglada 450 metros y frente a la estación Agronómica, 550 metros) $ 2494.90.

Camino de Parada Piñera al puente del Queguay, 2000 metros, $ 1357.35.

Camino general a la Colonia Porvenir, conservación 14.000 metros; camino vecinal, desde la calle F. a 14 y Camino Departamental, 300 metros; en la calle 15 y en la calle E., 150 metros; en la cale 15 entre las calles K. y H., 1500 metros; en la calle F. entre 14 y 15 y calle 15 entre M. y N., 460 metros; costo total $ 6627.45.

Camino general límite del Ejido, 90 metros, $ 278.75.

Camino Nacional de Las Palmas, conservación 5000 metros; desde las calles G. a I., 700 metros; desde las calles F. y G., 150 metros; costo total $ 4068.55.

Calle letra E., 140 metros, $ 209,70.

Calle letra M., 810 metros $ 3711.65.

Camino Departamental límite Este de las Quintas, 450 metros, $ 419.85.

Camino al paso de la Arena del arroyo Negro, entre las calles G. y H., 400 metros; frente a lo de Lichero, 800 metros; costo total $ 2766.10.

Camino Comercio y calles 1, 4 y 6, conservación de 9000 metros, $ 5255.54.

Camino Nacional al Paso de las Piedras del Queguay, 635 metros; reparación de la calzada en el mismo paso; costo total $ 2397.98.

Conservación del puente metálico en el Queguay, y camino de acceso en 897 metros; $ 585.61.

Reparación de la calzada en el Paso del Parque del Queguay Chico. $ 3782.05.

Diversas obras realizadas en caminos y calles del pueblo de Guichón, 400 metros, $ 1077.89.

Invertido en obras rurales

Obras nuevas	$ 20.479.37
Conservación y rep.	" 16.374.55
Total:	$ 36.853.92

Vialidad urbana

Adoquinado de la calle 18 de Julio (295 metros de longitud) $ 18.077.25.

Readoquinado y reempedrado en las calles: 18 de Julio de Entre Ríos a Asamblea, 8 de Octubre de 19 de Abril a Plata, Florida de Misiones a Comercio, Plata entre 8 de Octubre y Sarandí, Independencia entre Uruguay y Florida, Cerrito desde 18 de Julio a Oriente, $ 6124.11.

Construcción de 19 muros de contención (nueve en la calle Charrúas, tres en la calle Convención, uno en la calle Daymán y seis en la calle Plata) y entoscamiento en diversas calles con una longitud de 3500 metros (con 6247 metros cúbicos de terraplen y 1500 metros cuadrados de afirmado de cuña); costo total $ 9109.78.

Conservación del macadam en la calle 18 de Julio desde Cerrito a Boulevard Artigas, en una longitud de 540 metros, $ 139.35.

Invertido en obras urbanas

Obras nuevas	$ 27.187.03
Conservación y rep.	" 6.263.46
Total:	$ 33.450.49

Debe tenerse en cuenta que de lo invertido en la construcción del adoquinado ($ 18.077.25) solo correspondió pagar al municipio $ 3697.87, correspondiente a las boca-calles, pués el resto deben abonarlo los dueños de propiedades frente a las cuales se efectuaron las obras.

La conjuntivitis en las aves

Lecciones del profesor Castelló

Sobre la conjuntivitis, o sea la formacion de esas mucosas que a veces acaban por ser una membrana gruesa que se forma en los ojos de las aves, el profesor Castelló dice lo siguiente:

"No hay duda alguna que esa enfermedad tiene un orijen diftérico, pero que se presenta en una forma mucho mas benigna que la que se produce en la boca.

Habrán observado ustedes—y aquí mismo lo he visto yo—que esas mucosas se van endureciendo, formando como una pelota amarilla que, aunque se limpie, se vuelve a formar, y a veces acaba por secar hasta el mismo ojo, lo ciega, por descomposición del órgano, y el animal pierde la vista.

Esa es una enfermedad que muy en un principio, es sencillísima de curar. Tengo aquí la receta:

Agua de rosas, 100 gramos. Sulfato de zinc, 2 gramos o bien:

Agua de rosas, 10 gramos. Sulfato de zinc, 0.05 gramos. Laudano, 4 gotas.

Con cualquiera de esos dos colirios, que debo a mi auxiliar en la Escuela de Avicultura el doctor don Jaime Gras, aplicados en dos o tres gotas, dos veces al día y cuando está muy al principio la enfermedad, puede detenerse y desde luegó puede curarse. Cuando la enfermedad ha seguido su curso, como lo habréis observado, generalmente el ojo se pierde. No es que el animal muera, pero se queda inútil, si ha curado bien, aún sirve, y si es hembra puede dar huevos en abundancia.

Algunas veces la "conjuntivitis" produce una inflamación en la cara, y antes de producirse la secreción de este pus, empieza la hinchazón.

Voy a decir lo que me ocurrió a mi hablando con un especialista en electroterapia, el doctor Cirera, de Barcelona.

Me dijo él:—¿Por qué no se la quita usted con la electrolisis?

Yo le dije:—Sí, pero quién va a tener aparato para dar la electrolisis a la gallina?

—Es muy sencillo—me dijo; y me lo explicó. Yo lo probé y me dió resultado: las hinchazones desaparecieron y no se formaron las falsas membranas.

Y el procedimiento es éste: se toman dos pilas de un timbre eléctrico, la positiva y la negativa, y en dos alfileres de esos usuales, se arrollan uno alambres, y se introducen paralelamente las dos agujas en la hinchazón, en el sitio donde ha aparecido el tumor, y entonces se establece la corriente.

Cuando a nosotros nos aplican electricidad, el médico dice:—¿Puede usted aguantar? Avise cuando no pueda más.

Como en las gallinas no podemos hacer esto, necesitamos saber si efectivamente pasa la corriente, esto es, si produce efecto.

Una de las dos agujas—si pasa la corriente—tiende a salirse, y hay que estar metiéndola constantemente; es que la produccion de ozono expele la del polo positivo, y la del polo negativo queda fija.

De modo que en cuanto se vea que una de las agujas tiende a salir, es señal de que hay corriente.

¿Que la gallina sufre un poco? Ya lo sabemos; pero hay otras operaciones en que sufre mucho más y puede aguantarlas.

Y dicho sea de paso—ya que hemos hablado de la electrolisis—también debo decir que me ha dado resultados en los tumores que se forman en la planta del pie, pero cuando la enfermedad está muy en su principio.

Saben ustedes que la electrolisis tiene la propiedad de descomponer el tejido adiposo, y puede venir perfectamente la descomposición de las materias inflamadas que producen el tumor.

De modo que, a título de curiosidad, téngalo en cuenta, y puesto que es una cosa tan fácil de probar, quien sabe si a alguno de ustedes no les prestará servicio.

Valor de los campos

Importante operación realizada

Ha sido vendido un campo en el departamento de Río Negro, cuya extensión es algo mayor de 800 hectáreas al precio de 101 pesos la hectárea.

La operación, como se ve, reviste verdadera importancia, demostrando que el valor de la propiedad rural se mantiene firme

La ganadería y la guerra

El ex ministro francés de comercio, M. Alfred Massé, "rapporteurs" de la comisión recientemente creada en Francia para lo de las carnes frigoríficas, acaba de publicar una obra sobre este asunto, obra muy substancial que interesará por igual a los productores franceses y americanos. Por eso la señalamos a nuestros lectores.

Hablando de este libro, intitulado "Le troupeau francais et la guerre", dice el prestigioso "Fígaro": "Este libro, en cuyo dintel nos espera, como introducción, una sonrisa del venerable Méline, contienen numerosos documentos raros y presenta, estudiado a fondo, uno de los problemas más urgentes, el de la vida cara. Después de revelarnos los errores pasados, nos muestra la posibilidad de corregirlos parcialmente y los medios seguros para impedir que se repitan. Sin frases, sin subterfugios, nos dice la verdad y llega a conclusiones lógicas y recomienda medidas enérgicas. Es un buen libro."

Como se ve, trata de la ganadería bajo el punto de vista francés. Nuestros ganaderos y productores que conocen de larga fecha el problema, tendrán, seguramente, curiosidad en leerlo.

LA CAMPAÑA

Los hongos de Francia

La roca Tarpeya está cerca del Capitolio, en el campo del extraño vegetal que de repente se presenta a la vista sin saber cómo ni cómo no, y por su gusto peculiar y algo salvaje se lleva en pos, cual fascinadora "Carmen", a los que una sola vez sufrieron sus encantos.

Así como de las de la veleidosa gitana, desconfiad de sus provocaciones, habiendo acontecido, no pocas veces, que la antorcha alegre, iluminadora del banquete, se volviera triste veladora del féretro.

Para no hacerles la boca agua a sus secuaces, no desfilarán por acá todas sus variedades, ni se posponfrán los umbrales del laboratorio donde se establece con minuciosidad, microscopio en mano, su filiación; suficiente será anotar los más obsequiados a la vez que recomendar encarecidamente a los "hongófilos" vistan fuerte coraza de prudencia contra posibles e inseparables desgracias, debidas, casi siempre, a inexperiencia de los recolectores.

"L'habit ne fait pas le moine...". Bajo brillantes colores y apetitoso aspecto disimúlanse, a menudo, fulminantes venenos.

Nacen sin ningún cultivo los hongos, en su casi totalidad, acomodándose en cualquier bosque o pradera con tal que exista alguna humedad.

El "champignon de Paris" que, bañado en salmuera, se conserva durante muy largo tiempo, requiere, en las abandonadas canteras inmediatas a París, especial y solícito cultivo que remunera con creces su copioso rendimiento y universal demanda. En su ausencia se aburriría cualquier "cordon bleu", pues entran en la composición de infinidad de platos; a ellos se acude para dar el último encanto al majestuoso y delicado "filet de bauf", como también para hartar el rechoncho y cuscurroso "vol-au-vent".

Para sazonar salsas y acompañar "tallarini" y "ravioli" el "cépe" no sufre competencia. Se cosecha en los bosques, y se exporta no solo en baño salado sinó también seco y tajado. ¿Quién lo creería? No consigue ampararlo su enorme producción contra el fraude, y con bastante éxito se le sustituye con berengenas, que esmeradamente aderezadas engañan a los inexpertos.

Frescos, aligerados de su apéndice y tras breve estadía en la sartén con ajo, ajo a porfía, adquieren notable "goût de revenez-y".

¿Quién no habrá probado cépes a la Bordelaise?

Al no infundir recelos su semejanza con la "fausse oronge", cuya perversidad es harto conocida, resultaría el "oronge tostado, manjar sin igual y de todos puntos merecedor del cariñoso apóstrofe que le dirigía César, sentándose frente a tubérculo tan de su gusto: "¡Si me envenenas te perdono!"

El minúsculo y perfumado "mousseron" tiene también su detractor, el "faux-mousseron", pero éste no se atrevería a asomar a las medias lunas de color verde oscuro de las húmedas y pingües praderas en que luce su elegante sombrerito blanco.

Huevos frescos, unas gotas de leche y negros "morilles"... qué tortilla tan rica!... Ensartados esos hongos y colgados, forman, desecados, negruzcos astrágalos en las más humildes moradas.

Tras penosa jornada, llegando cierto día, el que más tarde fué Almirante Courbet, el valeroso conquistador de Tuyen Kouan, a una choza africana, a duras penas pudo conseguir algunos huevo spara silenciar su hambriento éstomago y el de sus acompañantes. Pero... "morilles" cuelgan del dintel de la rústica mansión!... Echarles mano e incorporarlos a la tórtilla, a pesar de la tenacísima oposición del negro huésped, fué cosa de un momento... Acabada la resaurativa y deltciosa comida, que presenció, con asombro, el dueño, sin querer, de ningún modo tomar parte en ella, declaró éste, con trémula voz, que no eon "morilles" condimentaron la tortilla los extranjeros sinó con sesos de enemigos vencidos, fieles guardianes de la casa contra el espíritu maligno... Nunca jamás quiso oir hablar de "morilles" el valiente marino...

La "souchette" de sombrero y pié oscuro muy retorcido, nace, como lo indica su nombre, en el tronco (souche) de la encina. Algún atractivo debe de tener, pues no faltan quienes la coman con muchísimo gusto y, además, sin ningún peligro.

Más lejos del suelo, pero también en el tronco de los mismos árboles, se asienta la "fistuline" cuyo aspecto carnudo y rojizo con bastante exactitud representa al hígado de vaca. Tiene también sus partidarios... ¿De delicadísimo paladar?... Eso no lo da por comprobado la crónica!

Con esporos, morenos, luciendo ajorca en la pierna, amarillo y abollado sombrero, se presenta el "fholiate ride. ¿Se comerá?... ¡por qué no!

El carnudo "hydine" que con igual facilidad establece su morada en los árboles que en el suelo; los "sparassis" amigos de las pinedas; los clavaires"; los "craterelles", de sombrero torcido y levantado, son igualmente hongos comestibles. Pero lo mismo que "il y a fagot et fagot" hay hongo y hongo.

Sitio mas elevado ocupan, sin llegar a parangonarse con "cépes", "oronges", "morilles", "mousseron", etc., los clitocybes", que desde lejos revelarían su penetrante fragancia de anís, sinó llamara la atención su tamaño a veces superior a 25 centímetros de diámetro; el "nouret", cabeza pesada, pié corto, cuando no rudimental, siendo tanto más sabroso cuanto más cerca del olmo establece su cuna; las amarillos "giroles" de "embudesca" forma, que no poco deleite proporcionarían a sus aficionados, al no tener siempre presente el temor de un tropezón con el venenoso "fausse girole".

Disfrutan de bastante consideración varios miembros de la familla de los "russules", más por existir en su seno no pocos perversos, mejor será no frecuentarlos ni poco ni mucho.

No pesa el mismo ostracismo sobre el "entoleme", que gusta recostarse en las lozanas dehesas, deleitando la vista su salmonado color, tanto como su sabor de harina fresca, el olfato y el paladar.

Mal que les pese a los otros, en la compañía de las setas, las notas más sobresalientes las emiten los "morilles", "cépes", mousserons", champignons de Paris"; son divos estos con quienes se puede concertar amenas funciones; el "oronge", por cierto, le pertenecería también desempeñar un papel, pero siendo conocido su mal genio quizá valdría mejor prescindir de él, no vaya a hacer, en medio del concierto, algún tamaño disparate que resultaría irremediable.

¡Eh, amigo, te olvidas!... ya sé... ya sé... ¿el "roussillons"?... pero, si ignoro no sólo su nombre botánico si que también francés!... ¡roussillons!... así lo llaman los montañeses pirenaicos que tienen la dicha de saborearlo.

"O fortunatos nimium sua si bona
. . . .
norint".

Saca su nombre de la aureola sanguinolenta o rojiza (rousso, en dialecto languedoriano) que circunda su pescuezo al pasarlo a cuchillo.

Ernesto de Dax y San Vicente,
Cónsul en Toulouse.

La riqueza acuática en Entre Ríos

Investigación y estudios

El gobierno de Entre Ríos — dice un colega de la vecina capital — se dirigió en diciembre último a la dirección general de ganadería, solicitando una investigación y estudios amplios de la población acuática en todos los ríos, arroyos y lagunas en la provincia referida.

El jefe de la oficina de fomento de pesca, dependiente de aquella repartición, comisionó a varios de sus técnicos para que, trasladándose a Entre Ríos, preparasen colecciones de todas las especies existentes, con minuciosas informaciones de la población ribereña, a fin de abordar después el estudio completo de dicha investigación.

El trabajo se encuentra muy adelantado, habiéndose remitido ya a Buenos Aires varias colecciones.

Además de un estudio general de todas las especies, se hará particularmente la de "el dorado", tratando de fecundar sus huevos artificialmente y definir las características de la incubación y evolución embrionaria.

De las informaciones remitidas se desprende que la provincia de Entre Ríos acumula con la población de sus aguas una riqueza más a las muchas con que la ha privilegiado la naturaleza.

Si bien es cierto que el comercio de la pesca está aún en estado embrionario, no es menos cierto que los pocos pescadores que se dedican a comerciar los productos extraídos no dan abasto para las exigencias de la población, que gusta mucho del producto.

Hay poblaciones, como la de colonia San Antonio, en el departamento de Colón, cuyos habitantes se alimentan generalmente de sábalos, comprando grandes cantidades que luego conservan en sal.

Es indudable que producido el informe general, al terminar la investigación muchos serán los que se dedicarán al comercio de la pesca que no tiene motivo de estar tan poco desarrollado habiendo tanta abundancia de elementos".

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 13—Horas 17

Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura, después de experimentar grandes variaciones, sube nuevamente. Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata y parte Norte de la República, del Norte en la costa del Atlántico y calma en el Uruguay. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 460 kilómetros. Cielo en general, semi-nublado, con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Punta del Este 16, Rocha 10, Paso de los Toros 6 y en Fray Bentos 1. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 753.50. Temperatura: Normal 24.090, a la intemperie 31.020; Máxima 27.060, a la intemperie (Sol), 32.040; Mínima 27.060, a la intemperie 19.020. Viento S. E., 13 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 18 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 15.30; Humedad relativa o|o, 65.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 24.000.
Salsedumbre, gramos por litro, 30.46.
Altura de las aguas, 0.75 sobre 0.
Estado del mar, en calma.
Mal tiempo.—H. Bazzano.

Campos incendiados

Siguen produciéndose, con frecuencia alarmante, los incendios de campos en los departamentos del Salto, Artigas y Paysandú.

El comisario de la 6.a sección de Paysandú ha comunicado que en un campo, de 500 hectáreas que en aquella sección posee el doctor Juan Giribaldi Hegui, se produjo un incendio que tomó gran incremento, y apesar de los esfuerzos de la policía y de los vecinos, se comunicó a un campo lindero del señor Ramón B. Suárez, quemando 200 hectáreas más y los alambrados divisorios.

En la 5.a sección del mismo departamento el fuego quemó los pastos de un campo del señor Castaño.

La seccional segunda rural del Salto ha comunicado a la Jefatura que se incendiaron 500 hectáreas de campo de los señores Azanzi y Bentancourt y 200 del señor Santiago Santi, ignorándose las causas que pudieron originar el fuego.

En Belén se ha incendiado otro campo, habiéndose conseguido apagar el fuego con elementos del Regimiento núm. 10.

En el Arapey se incendiaron los campos de los señores Jacinto y Emerenciano Sant'Anna, Castillo y otros. La quemazón fué extensísima.

Intervino el regimiento destacado en Arapey, que logró sofocar el fuego después de muchos esfuerzos.

En Laureles también hubo un gran incendio, en los campos de los señores Azanza y Bentancourt y Santiago Souto.

Se logró sofocar el fuego después de ocasionar serios perjuicios.

Vino para Francia

Envío de las primeras partidas

Acaban de ser embarcadas la principales partidas de vino argentino consignadas al mercado de Francia, consistente éstas en 3000 hectólitros, despachados a bordo del vapor "Hudson" con destino al puerto de Marsella y 2.500 hectólitros que se embarcarán en el vapor "Provence" con igual destino.

Estos embarques se efectúan por cuenta de una fuerte casa de Buenos Aires, y, según los informes obtenidos, estas remesas se hacen por vía de ensayo y sin fines lucrativos, pues la situación actual de la plaza para el artículo y los altos fletes no dan margen sino a realizar estos embarques con el fin de conquistar nuevos mercados, entre los cuales figuraría el de Francia, donde se harán conocer actualmente los vinos de Mendoza.

Si estos productos tienen buena aceptación y mejoran su calidad, se conseguirán los mercados extranjeros para cuando la superabundancia de la producción argentina permita realizar embarques en buenas condiciones.

Compañía Liebig's

Nuevos gerentes

Las usinas de Liebig's han iniciado la faena hace dos días en Colón (Entre Ríos) y empezarán hoy en Fray Bentos.

Cuenta la empresa, para iniciar la matanza de este año, con un stock de algo más de cien mil novillos de su propiedad que irá extrayendo de sus establecimientos ganaderos de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Paraguay.

Se anticipa asimismo que debiendo la empresa dedicar las usinas especialmente a la elaboración de carnes en conserva para atender los compromisos contraídos con el gobierno británico, los agentes de Liebig's efectuarán además en campaña compras importantes de ganado en estado de faena.

La dirección de Liebig's ha procedido recientemente a cambiar la administración general de sus establecimientos en la República Argentina.

Quedan a cargo de la dirección en Fray Bentos y con superintendencia general sobre la atención de todos los intereses de la compañía, en el Uruguay, en la República Argentina y en el Paraguay, los señores Pedro Newkirk, Ellaud y Vernon.

La gerencia de la fábrica en Colón ha sido confiada a los señores David Johnston y A. Roux.

Ferias francas

Yerba barata

La Yerbatera Uruguaya ha iniciado con gran éxito la venta de yerbamate en las ferias francas al precio de 0.26 centésimos el kilo.

Desde la fecha se venden en las ferias francas, papas a 0.05 centésimos el kilo.

Desde el sábado próximo la venta de leche en los mercados libres se realizará al precio de 0.06 centésimos el litro.

Ferias próximas

Hoy en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

El sábado en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Los mataderos de la Barra

En el día de ayer el señor intendente municipal doctor Accinelli, acompañado del director de Abasto y Tabladas señor Julio Raiz (hijo) realizó una visita de inspección a los mataderos de la Barra de Santa Lucía, donde se están realizando algunas reparaciones y mejoras de importancia. Para acelerar la terminación de esos trabajos dispuso el aumento del personal de obreros. También acordó que se proyecte la reconstrucción de uno de los aleros de las canchas de faena para colocarlo en condiciones que evite la acción del sol y la caída de las aguas.

Población flotante

HOTELES

Oriental—C. Borbón y familia, P. Arias y familia, W. Evans, Cidella Beffa y familia, de Buenos Aires.

Pirineos—José Sánchez y familia de Treinta y Tres.

Vascongado—Pedro Dufour, Carlot Fripp, P. Bernardi, José Monteletti del interior.

Alsina—Alberto Clario, de Buenos Aires; Simón Amighetti, Gregorio Silveira, del interior.

Campiotti—F. Calvo, S. Berschassky, Hugo Bernasconi, J. Meyer, A. Ferreira y familia, A. Fernández J. Hernández, del interior.

De Mayo.—Héctor E. Aldecocea, de Flores; Fernando de Eguren, é Isabel, Max Maris y hermana, Emilio Vázquez Alberto Cerballo y hermana, de Buenos Aires.

Central.—Francisco Lecoq é hijo, F. Doveir, Luis Ferda, Julia De Busli y familia, de Buenos Aires.

Plazza Bianchi.—C. Caggiano, señora López é hijo, de Buenos Aires.

Moretti.—J. Delmonte, de Buenos Aires.

Bar Español. — Joaquín Burgada, de Buenos Aires.

Del Globo.—F. Vitoti y familia, José Pasadore y señora, doctor López Domínguez y familia, doctor R. López Domínguez y familia, de Buenos Aires; César Poggi, Carlos Barese y familia, Esteban Poggi y familia, de Colonia.

Del Plata.—Pedro M. Ríos, del interior.

Sporman.—L. Grande, S. Castriata, F. Canaro, O. Fresedo, José Martínez, M. Tobarés y familia, Pablo Godor, Juan Bernasconi, David Bugossi, de Buenos Aires.

Morini.—Manuel Rivera y familia Groppo, Tito Queirolo y familia, F. Broown, L. Claussen y señora, de Buenos Aires, L. Carambula, C. Gilardi, del interior.

Balcarce.—Carlos Wartz, de Buenos Aires.

Del Comercio.—Rafael Salerno y familia, de Buenos Aires.

La Alhambra.—Doctor Mullin y señora, de Melo; Angel Russo, R. Kopp y familia, de Buenos Aires.

Splendid Hotel. — R. Renso, de Buenos Aires.

Español.—A. Villanora, de Buenos Aires; Enrique Ramírez, del interior.

Piramides.—Señora Leites y familia, señora González, M. Pagayral, Carlos Montero, Doctor P. Lecce y señora, M. Sinai, de Buenos Aires.

Grand Hitel.—B. Mascarenhas, Pedro Osorio, Pedro Burzaco, del interior; Spinosa Cattela, S. Tompson, A. Giudice, Julio Descole, Francisco y Eduardo Protto, R. Reynoldo, Mario Tello y familia, Osvaldo Rocha y familia, G. Valdés, Bernardo Stammer, de Buenos Aires.

Barcelona.—D. Patrone y familia, M. Gagliano y familia, B. Paulicelli, Rafael Díaz Otero, F. Calise y familia, Estrella Solas, C. Moreno, Ricardo Volonté, A. Cuecco Ferreta, doctor Miguel López Domínguez, doctor Ramón López, Domínguez y familia, de Buenos Aires.

Parque Hotel—Marcel Aimi, de Piriápolis, Obligado Pastor, Pierce Hope Thonzwers S. V. Gosmaski Marcos, Gorge, doctor de Crescenzo, Pegasan de Queirolo, de Buenos Aires.

Marconi—Ramotte y señora, C. de Martí, Eduardo Morales, M. Rodríguez, Daniel Hermosildos, Pedro de Pecho, de Buenos Aires.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 13

2549 RESES VENDIDAS

61 bueyes
1572 novillos
706 vacas
210 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Rivera: remitidos por S. Lopez 171 novillos con peso de 473 kilos clu. y vendidos a $ 0078 k. $ 36.96, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por M. Lusardo 51 novillos con peso de 542 kilos clu. a 012 k. $ 65.12, 2 novillos con peso de 610 kilos clu. a 008 k., $ 48.80, 4 vacas con peso de 485 kilos clu. a 008 k. $ 38.80 para frigorífico.

De Florida: remitidos por Luis F. Silveira 33 novillos con peso de 450 kilos clu. a 0077 k. $ 34.67, 8 bueyes con peso de 641 kilos clu. a 008 k. $ 51.30, para frigorífico.

De Flores: remitidos por F. Puig 32 novillos con peso de 481 kilos clu. y vendidos a 0096 k. $ 41.26, 6 bueyes con peso de 690 kilos clu. a 0085 k. $ 58.65 para frigorífico.

De Paysandú: remitidos por J. B. Goncalvez 66 novillos con peso de 435 kilos clu. y vendidos a $ 0078 k. $ 33.95 para interior.

De Colonia: remitidos por Joaquín Orgoroso 13 novillos con peso de 439 kilos clu. y vendidos a 0082 k., $ 36.01 7 vacas con peso de 410 kilos clu. a 0073 k. $ 29.93, para abasto.

De Flores: remitidos por Ignacio Zabala 51 novillos con peso de 523 kilos clu. y vendidos a 012 k. $ 62.77, 11 novillos con peso de 484 kilos clu. a $009 k. $ 43.60, para frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: 3 novillos, 10 vacas, 14 terneros remitidos por J. C. Cabrera y vendidos a $ 007 k., para abasto e interior.

De San José: 1 buey, 14 novillos, 5 vacas, 12 terneros remitidos por D. Lacarane y vendidos a 007 k. b. y n., 008 k. v. y t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 124 vacas remitidas por F. Dorrego y vendidas a $ 00.76 k., para abasto.

De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por H. Fernandez y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Durazno: 55 novillos remitidos por A. R. Dearkel y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 26 novillos, 12 vacas remitidos por Luis Corbo y vendidos slp. para frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 20 bueyes, 2 novillos, 15 vacas remitidos por V. R. Souza y vendidos slp. para frigorífico e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por M. Barrios y vendidos a $ 007 k. b. y v., para frigorífico.

De Canelones: 24 vacas remitidas por P. Bagohar y vendidas a $ 007 k., para interior.

De Flores: 40 vacas remitidas por D. Laurnaga y vendidas a $ 008 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 32 novillos, 10 vacas remitidos por F. Laguna y vendidos a $ 0083 k. n., 0073 k. v., para abasto.

De Durazno: 34 vacas, 60 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos a $ 0065 k. v., slp. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Durazno: 64 novillos remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por C. Posada y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 37 novillos, 9 vacas remitidos por P. Ramos y vendidos a $ 0073 k. n., 0078 k. v., para abasto e interior.

J. R. Pereyra—

De Paysandú: 954 lanares remitidos por F. Fernandez y vendidos para frigorífico.

De Soriano: 6 bueyes, 2 novillos, 13 vacas remitidos por B. Morales y vendidos a $ 0085 k. b., 0083 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 54 novillos, 132 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos a $ slp. n., 0077 k. v., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 11 bueyes, 88 novillos, 99 vacas, 24 terneros remitidos por J. Viera y vendidos slp. para abasto e interior.

De Colonia: 64 terneros remitidos por F. Curruchaga y vendidos slp. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 9 novillos remitidos por F. Urtiaga y vendidos slp. para interior.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: remitidos por Martínez y Blanco, 249 novillos con peso de 495 kilos clu. y vendidos a plr. para el Frigorífico Uruguayo.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por R. Sala y vendidos a $ 0078 k., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 141 novillos remitidos por M. Mendia e hijos y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Hector Rousse—

De Flores: 5 novillos, 54 vacas remitidos por Ibarburú Hnos., y vendidos a $ 0085 k. n., 0079 k. v., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 54 novillos remitidos por A. Cortez Hnos., y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Flores: 119 novillos remitidos por Arabeyty Hno. y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por I. Molins y vendidos slp. para interior.

Siemens, Irureta, Goyena y Beramendi

De Tacuarembó: 66 novillos, 41 vacas, 25 terneros remitidos por P. C. Irigaray y vendidos a $ 009 k. n., 0078 k. v., slp. t., para abasto y frigorífico.

MARVEL

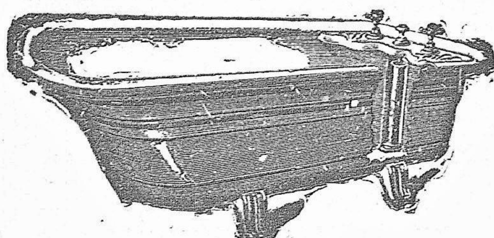
FRASCO $ 2.00

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

CURA RAPIDA DE LA CASPA

El Agua **LAXIA** es Mineral

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES



HOY

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos.—1 piano perpendicular. — En nuestro salón, calle Piedras 318.

EL VIERNES 14 de Enero, a la 1 1|2 p. m.: Juegos de sala tapizados, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, artefactos, adornos, objetos de fantasía, etc., amueblados de comedor, muebles sueltos, sillones, sillas, loza, cristalería, metales, porcelanas, menage, etc., dormitorio, muebles surtidos de varias clases para escritorio, bibliotecas, útiles diversos, etc.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar el sábado. 93-En.14.

Gomensoro y Castells

HOY
40 cajones
Magnesia efervescente
BRIOSCHI

Con poca avería.—El remate se efectuará en la Dársena I, frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2, entre Colón y Solís.

EL VIERNES 14 de Enero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recién llegados por vapor italiano "Lealtá".

En lotes a la vista:

40 cajones cada uno 100 tarros magnesia efervescente Brioschi, estampillados.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo, pagaderos al recibirse en el día. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 95-En.14.

Gomensoro y Castells

HOY
25 FARDOS TABACO BAHIA

CON AVERIA

Frente al Depósito Herrera, calle Zabala, Dársena I

EL VIERNES 14 de Enero, a las 10 1|2 a. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

Estrella, 10 fardos tabaco Bahía de 70 kilos.

B, 15 id id id id.

Derechos por cuenta del comprador. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 94-En.14.

Gomensoro y Castells

Paysandú, 758
entre CIUDADELA Y FLORIDA

Propiedad Central

Frente a la Iglesia de Lourdes, ocupada actualmente por la fábrica de escobas del señor José Abelenda. Venta al mejor postor en la misma.

EL SABADO 15 de Enero de 1916, á las 5 p. m. remataremos a la más alta postura este lindo terreno, situado en uno de los parajes más céntricos.

Area 174 metros 80.

Teniendo 11 metros 69 de frente.

Caño maestro, adoquinado, vereda, y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 o|o en el acto de la compra.

enero 15.

Gomensoro y Castells

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EN TOLEDO

6.a Sección del Depto. de Canelones

20 hectáreas 9217 metros

Lindando con el arroyo Toledo. Actualmente ocupado por los señores Santiago Siri, Domingo Morandi, José Debra, Lorenzo Grignolo y E. Armas.

EL LUNES 17 de Enero de 1916, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Adolfo Artagaveytia y Alfredo D. Rodríguez contra la Sucesión de Juan M. Valdivia, Ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 17 del corriente Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fración de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Canelón Chico, departamento de Canelones, zona 6.a sección, 4.a para el pago de la Contribución Inmobiliaria, designado con el número 9 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio Claret, en Mayo de 1885, y se compone de una extensión superficial de 20 hectáreas 9.217 metros 792 milímetros, lindando por el Norte con la fracción 6 de la Sucesión de doña María Valdivia; por el Sud con las puntas del arroyo Toledo; por el Este con la fracción 8 de doña Benigna Valdivia y por el Oeste con la sucesión de don Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al sólo efecto de esta publicación y venta.—Montevideo, Diciembre 28 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 4213-ene.16.

Gomensoro y Castells

De todas las existencias y valiosas instalaciones de la

TIENDA "EL PROGRESO"

Calle Sarandí y Bartolomé Mitre

EL LUNES 17, MARTES 18 de Enero y días siguientes, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de esta importante casa: Gran cantidad de confecciones de estación y media estación, ricos vestidos fantasía, túnicas, cintas de seda, flores, tules, galones, guantes, sombreros para señoras, corsets, tintura para cabello, etc., etc.

Todas las valiosas instalaciones, grandes estanterías de roble y pino tea, mostradores, caja de cobrar, cuartos de prueba, roperías con cristales, grandes armazones de roble, muebles de roble para confecciones, 8 grandes espejos, interiores de vidriera, sillas, maniquíes, perchas stores bordados, bombas luz eléctrica interiores y de calle, caja de hierro, máquina escribir Underwood, aparato Ronco para copias, escritorios, lavatorios, etc., etc.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 o|o. 82-En.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de terreno

UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L y O, del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425.

EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m. de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.254 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O, sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 20; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L., en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Aneixeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6; comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dcm. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quien deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario. 4252-en.19.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo
EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados: dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande; por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas, con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía, el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318. 83-En.26.

Andrés Lapido

AL MEJOR POSTOR

Excepcional Remate

Donde nadie vende ni aún en tiempo de crisis - - - - -

Por partición de herencia

Finca de altos y bajos. — Calle Piedras, núms. 264, 266, 268 y 270.— Donde estuvo muchos años establecida la acreditada imprenta "El Telégrafo Marítimo".

Llamo la atención de los capitalistas en esta excepcional circunstancia y con motivo de la venta que por partición de herencia se deberá hacer en cualquier forma, de una valiosísima finca edificada en terreno que mide once metros doce cents. de frente a la calle Piedras, casi esq. Pérez Castellanos, por treinta y cuatro metros setenta cents. de fondo. Todo edificado sobre un cimiento que pueden soportar la altura de más pisos. La casa de los altos tiene 12 piezas grandes y otras chicas; cuarto de baño, tres claraboyas corredizas, 2 patios grandes y otro chico, luz eléctrica, gas y todas las comodidades necesarias en fincas de valor, que representa un arrendamiento noble. Está situada frente al Mercado del Puerto, donde pasan todos los tranvías de la ciudad.

La finca tiene un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 20.000.00, que el 30 de Setiembre estaba reducido a $ 19.206.63, Serie M., que el comprador puede, sin desembolso alguno, hacerse cargo de él. En esta forma la adquisición de esta propiedad queda reducida a una insignificante suma real de dinero, pues sólo hay que desembolsar la diferencia.

Este remate se llevará a cabo el JUEVES 20 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde.

Y tengo orden de bajar el martillo a cualquier precio que suba de la cantidad en que está hipotecado. Títulos de primer orden, depositados en el Banco Hipotecario. Arrimos, caño maestro, etc., todo pagado. El comprador satisfará los gastos de escritura, certificado, etc., y entregará en el momento del remate el 5 o|o, en carácter de seña. Por más datos: Escribanía del señor Pedro José Saralegui Rincón 462, de 10 a. m. a 12 a. m., o Juan C. Gómez, 1265. 99-En.20.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta.—De la hermosa casita. — Oportunidad única.—Con facilidades en el pago.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde, Venderé la preciosa casita frente a la calle Democracia, N.ro 2384, casi esquina Blandengues, moderna, 4 piezas, cuarto de baño, altillo, 2 claraboyas, zaguán y patios de mármol, 2 canceles, luz eléctrica, aguas corrientes. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por detalles completos pídanse programas al rematador. Justicia 2068. Teléf. 29, Aguada.—Nota: Esta casita está disponible para que el comprador disponga de ella como crea más conveniente. 98-En.16.

Esteban Carlos Bardier

Con inmensas facilidades de pago

Hermoso terreno.—En el punto más codiciado de nuestra capital.—Avenida Agraciada N.o 2773.—Frente a la quinta de Iglesias.

Espléndidamente ubicado, en la mejor altura de la gran Avenida, entre valiosas quintas y suntuosos palacios. Próximo al Palacio Legislativo, Facultad de Medicina, Estación del Ferrocarril Central, Dársena, Usina Eléctrica, etc. En pleno barrio fabril, con tranvía al frente y en todas direcciones.

EL DOMINGO 16 del corriente, a las 5 de la tarde, venderé, por lo que dén, este valioso terreno, cuya superficie total es de 602 metros 99 cents. cuadrados con 9 metros 275 milits. sobre la Av. Agraciada.

El comprador podrá abonar la mitad del precio al contado y el resto en cuotas mensuales de $ 7.50 por cada mil pesos, por concepto de amortización e interés.

Títulos buenos. Seña: 500 $. Más datos en mi escritorio, Ituzaingó 1332 y en Victoria 1574. 113-En.16.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ENERO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate

DE UN

CAMPO

EN EL

RINCON DE FALSON

Colorado, (Canelones)

Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Especial para ganadería y agricultura

Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.

Posición excepcional, en las puertas de Montevideo

Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.

Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.

Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.

Garantía de compra el 10 o|o del importe total.

Por más datos ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. En.25.

José L. Laugarou

El Martes 18 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle Agraciada núm. 2385

Entre General Freire y Marmarajá

DE LOS

Buenos Muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Armando Lernoud, por cambio de residencia.

DETALLE:

SALA—1 piano perpendicular marca "Bluthner", cuerdas cruzadas armazón hierro, taburete, 1 juego de 9 piezas tapizado, 5 galerías que hacen juego, alfombrado tapiz, consola dorada, espejo nogal y oro, vitrina, columnas bronce con maceta, etagere, cuadros, mesitas, sillitas, bronces, pedestales, etc.

SALITA—1 juego 9 piezas tapizado, alfombra, vitrina, espejo, consola, mesitas, escritorio de señora, 1 fonógrafo "Víctor" tamaño grande con 40 discos, cuadros.

PRIMER DORMITORIO — 1 juego Luis XV compuesto de ropero 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 camas, 2 mesas de luz, juego lavatorio, sillas, alfombra, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego roble y erable con lunas biseladas, compuesto de ropero, cómoda escritorio con caja de hierro, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, mesita, sillas, cuadros, alfombra, etc.

TERCER DORMITORIO — 1 juego para una persona, compuesto de cama, ropero, mesa de luz, lavatorio, juego de lavatorio, cuadros, sillas, etc.

DORMITORIO SEÑORITA—1 juego pino de tea compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, colchón de lana, cuadros, sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO HUESPEDES — 2 camas, 2 lavatorios, guardaropa, 2 mesas de luz, 2 roperos, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Juego nogal compuesto de gran aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas cuero, espejo, reloj, heladera, juego de porcelana, íd de cristal, cuadros al óleo, carpeta, etc.

HALL — Juego vestíbulo 8 piezas (roble), percha de pié (nogal), otro íd mimbre 7 piezas, percha bambú, termómetro, cuadros, macetas, etc.

DESPENSA Y COCINA—2 botelleros de hierro, batería cocina, mesas, taburetes, etc.

Nota—La casa estará en exhibición el lunes 17, de 2 a 6 p. m. Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Exijo seña a todo comprador. 42-En.14.

Antonio S. Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial

para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina. Misiones 1364. 4208-En.20.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. – En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Rondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentancour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E, tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este línea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364. 4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.—

Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terrenos del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesores del señor Guillermo Semería por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 631 milímetros de fondo, lindando por un lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1384. 4173-enero 31.

Manuel M. Macció

Potros, Mulas, Yeguas

De la famosa marca

PORCIUNCULA

EL DOMINGO 16 de Enero, a las 2 1|2 p. m., remataré en mi local "La Pastoril", animales de gran alzada, pelos oscuros, tordillos negros y alazanes. 52-En.16.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916

A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramón Gil y de doña Carmen Gil, por el Sud con Echegoinberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados.

Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482, Montevideo. 4204-En.26.

Francisco Piria

2 ESPLENDIDOS Solares

A 60 meses de plazo

Calle Miguel Barreiro

A la entrada de los Pocitos

Entre las calles Francisco Muñoz y Payán. A 80 metros de la Avenida Pereyra, por donde pasa el tranvía que va a Pocitos.

Barrio central y lleno de población

En uno de los solares hay un galpón y otras mejoras. El terreno en conjunto mide mil diez y siete metros, prestándose para muchas aplicaciones.

Adoquinado al frente

El que quiera hacer pichincha que no falte, pues hay que vender de cualquier modo y por lo que quieran dar.

El remate se efectuará en los mismos solares.

EL DOMINGO PROXIMO 16 del corriente

A las 5 y 1|2 de la tarde

El comprador dará de seña 500 $.

Más datos: La Industrial, Sarandí 500. 85-En.16.

Francisco Piria

A PLAZOS

Linda casa en Pócitos

Con frente a la calle Francisco Muñoz y al lado de la de Miguel Barreiro. Queda a un paso de la Avenida Pereyra, que es donde pasa el tranvía que va al Gran Balneario.

El próximo Domingo 16 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderé por lo que dén y en el lugar de su ubicación, esta linda casita de elegante y reciente construcción, con materiales de primer orden, techos de azotea con tirantería de hierro.

Tiene jardín al frente y otro al fondo, espléndido hall con claraboya, seis piezas con todo lujo y confort, cuarto de baño, cocina y demás comodidades.

Condiciones de venta

Una tercera parte al contado y el resto a 50 meses de plazo.

El comprador puede enseguida ocupar la casa o alquilarla.

No se ha querido alquilar hace dos meses por cincuenta pesos mensuales y con contrata.

El que quiera hacer un buen negocio, no falte, pues esto va al muere.

Títulos a satisfacción del comprador.

Seña por cada solar, 50 $.

Más datos: La Industrial, Sarandí 500. 85-En.16.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 20 del corriente, a las 3 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1150, esquina Ibicuy.

Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras, claraboya, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.

Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 78-En.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chehizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacón, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros e Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quién deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: Juncal N.o 1423. 4229-En.17.